Escuela Superior de Formación Artística Pública
Mario Urteaga Alvarado
Cajamarca

Carrera de Educación Artística

Plan de estudios

(Currículo de docencia)

Especialidad de Música

Ley universitaria 30220

2024 – II

"Año Del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resolución Directoral N° 159-2024-GR/DRE-CAJ/DG.ESFAP. MUA C.

Cajamarca, 26 de agosto del 2024

***Visto*:**

Los Planes y Sumillas de Estudios de las dos especialidades que se oferta la ESFAP" MUA"C; adecuados a la Ley Nº30220, dentro del marco de la RCD.Nº006-2018-SUNEDU/CD; sobre los lineamientos de adecuación de los Institutos y Escuelas de Educación, que este comprendidas en la octavagesima disposición transitoria de la referida Ley, Oficio Múltiple N° 00004-2024-SUNEDU-DS-DIGRAT. Criterios registrales para la inscripción de grados académicos de bachiller en el marco de lo dispuesto en el inciso 45.1 del artículo45º de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria y demás normas que tengan alcance lo referido a la adecuación, y;

CONSIDERANDO:

Que la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Mario Urteaga Alvarado" de Cajamarca, es una institución de Educación Superior Artística no Universitaria, con personería jurídica de derecho público, cuenta con autonomía académica y administrativa interna, de acuerdo a las leyes universitarias, por lo que está facultada para tomar acciones para el logro de sus fines y objetivos institucionales en el marco de la Constitución Política del Perú, Ley General de Educación y demás leyes de carácter general y especifico; facultada para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller y Títulos de Licenciado, equivalentes otorgados por la Universidades del país, conforme lo dispone la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley No 30220, Ley Universitaria; como institución única de la Región en sus cuatro especialidades, brinda una formación humanística, científica y artística con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación superior artística como derecho fundamental y servicio público esencial. Como es el caso de Aprobar y/o actualizar los Planes de Estudio adecuados a la Ley Universitaria, por lo que resulta de necesidad primordial contar con un sistema académico actualizado, el cual debe ser aplicado a partir del I y II Ciclo Académico 2024.

Que, conforme a la RCD.Nº006-2018-SUNEDU/CD, la estructura normativa de la ESFAP. "MUA"C., debe ser concordante a la adecuación de la Ley Nº30220, siendo esto así resulta plenamente compatible con las carreras profesionales que oferta la entidad; es proponer y aprobar los Planes y Sumillas de Estudios por carreras profesionales que oferta nuestra Casa Superior de Estudios, que en sesión ordinaria de Asamblea de la Escuela de fecha 23/08/2024, se aprobó el Plan de Estudios de las carreras Profesionales Pedagógicas de EDUCACIÒN ARTÌSTICA, ESPECIALIDADES DE MÙSICA Y ARTES VISUALES de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Mario Urteaga Alvarado" de Cajamarca.

Estando a lo propuesto por el Concejo Asesor y aprobado en Asamblea General de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Mario Urteaga Alvarado" de Cajamarca, dispuesto por Dirección General y en uso de sus facultades conferidas por las leyes y normas internas.

SE RESUELVE:

APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL PEDAGÒGICA DE EDUCACIÒN ARTÌSTICA EN LAS ESPECIALIDADES: MÚSICA Y ARTES VISUALES; de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Mario Urteaga Alvarado" de Cajamarca, y entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación y actualización por lo expuesto en los considerandos de las presente Resolución.

Regístrese, Publíquese y archívese.

Mg. EZEQUIEL ROJAS URBINA
C.M. 1020-MA7700
DIRECTOR GENERAL
ESFAP "MUA" CAJAMARCA

ERU/DG.
UA/UPP
UAP/UA/SA.
DRE-C
hac/p.apoyo.
Copia archivo

Tabla de contenido

Presentación 4
Objetivos Estratégicos 6
Capítulo I Marco Teórico 7
1.1. Diagnóstico de la Realidad de la Formación Inicial Docente 7
1.2. Bases legales 16
1.3. Concepción de Currículo 17
1.4. Principios curriculares 18
Capítulo II Perfil del Egresado 19
2.1. Perfil 19
2.2. Perfil Profesional del Egresado. 20
Capítulo III Plan de Estudios 24
3.1. Organización de la Carrera 24
3.2. Estructura del Plan de Estudios 24
3.3. Fundamentación, sumillas y contenidos 26
Capítulo IV Desarrollo Curricular 80
4.1. Diagnóstico Curricular 80
4.2. Programación Curricular 80
4.3. Ejecución Curricular 81
4.4. Metodología en la Formación Especializada de Música 84
4.5. Plan de Tutoría y Orientación Educacional. 85
4.6. Evaluación curricular. 86
Capítulo V Validación Curricular 92
5.1. Validación. 92

Presentación

La Educación como fenómeno personal-histórico-social-ideológico, nace en la sociedad y es garantía de su supervivencia y progreso. Ella parte de la realidad social por tanto no debe ser un proceso divorciado de su contexto sino vinculado a su propia dinámica histórica. Como proceso socio cultural, facilita y hace posible el desarrollo integral de la persona, lo cual resulta indispensable para el desarrollo socioeconómico de un país. Por ello el Proyecto Educativo Nacional debe asumirse como una política de estado y una necesidad sentida por quienes entienden y desean confrontar los desafíos del desarrollo del país y de sus ciudadanos.

El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Educación Superior Pedagógica, elabora el Diseño de Currículo Experimental para la Carrera Profesional de Profesor de Educación Artística, especialidad Artes Visuales en el marco del Proyecto Educativo Nacional al 2021, la Ley General de Educación 28044 y la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2010-ED.

Este Diseño de Currículo Experimental mantiene los aciertos de las estructuras curriculares anteriores, incorpora los avances de la ciencia, la tecnología y las necesidades de la sociedad; propicia el desarrollo de competencias profesionales para un desempeño eficiente y eficaz en el espacio educativo y social en el que labore el futuro profesor. Tiene las siguientes características:

1. Incorpora el concepto de desarrollo humano como articulador universal, considerando a la persona como centro del proceso, esto le permite ampliar sus opciones y oportunidades.
2. Orienta el desarrollo de la formación ciudadana, en el marco del respeto a los derechos humanos, y la tolerancia ante las diferencias, favoreciendo la convivencia democrática y la construcción de la paz con justicia social.
3. Está organizado en dos etapas, la primera denominada Formación General, comprende del I al IV semestres académicos y la segunda denominada Formación Especializada, abarca del V al X. esta organización permite la profundización del conocimiento científico, la interrelación de las áreas, la reflexión teórico práctica y el conocimiento de contenidos afines a una determinada carrera.
4. Es un currículo abierto, en la perspectiva del modelo de proceso planteado por Stenhouse. Desde este punto de vista, el currículo es construido y permanentemente alimentado desde la práctica por los actores educativos, en un proceso de interacción constante, de forma tal que permanece siempre abierto a la discusión crítica.
5. Exige el logro de competencias profesionales atendiendo a las dimensiones personal, profesional pedagógica y socio-comunitaria como aspectos fundamentales en la formación integral; prepara a los estudiantes en función a las áreas de desempeño que plantea la Carrera Pública Magisterial: gestión pedagógica, gestión institucional e investigación.
6. Demanda un proceso de diversificación e innovación curricular con enfoque intercultural sin perder de vista la unidad nacional.
7. Asume la pedagogía como la ciencia que alcanza el saber teórico-práctico producto de la investigación
8. Promueve la investigación y desarrollo con la finalidad de producir innovación pedagógica que contribuya a alcanzar niveles de prosperidad constante en los diferentes aspectos de su contexto.
9. Favorece el uso crítico y sistemático de las Tecnologías de la Información Comunicación (TIC) como herramientas fundamentales para generar conocimiento y mejorar los procesos de aprendizaje en el desarrollo de las actividades educativas, favoreciendo la conectividad de los actores en espacios virtuales de aprendizaje.
10. Propicia el dominio de la Competencia lingüístico comunicativa tanto en la lengua materna como

en una segunda lengua para favorecer la inserción de los estudiantes a la comunidad nacional e internacional.

11. Incorpora la cultura emprendedora y productiva con la finalidad de desarrollar competencias que permitan a los estudiantes motivar, construir y generar proyectos de desarrollo local, regional y nacional estableciendo sinergias con diversos sectores de la sociedad civil.
12. Impulsa la práctica del ejercicio docente, permitiendo que los estudiantes se involucren en diferentes realidades del contexto local y potencien sus competencias para aportar a un cambio social desde la institución educativa.
13. Considera áreas opcionales que respondan a las demandas y necesidades formativas, de los estudiantes.

Se presenta en cinco capítulos: Marco Teórico, Perfil profesional del egresado, Plan de Estudios, Desarrollo Curricular y Validación Curricular.

Valores y actitudes.

Valores	Actitudes	Conductas observables de aprendizaje y comportamiento
Responsabilidad	**Responsable**	• Asume y cumple compromisoscomo estudiantes determinados por la institución. • Permanece en clase todos los días. • Cuida el patrimonio institucional. • Es coherente con lo que dice y hace y es responsable ante el hecho.
Respeto	**Respetuoso con los demás**	• Muestra respeto por las ideas vertidas de sus compañeros y profesores. • Tiene consideración por los demás. • Saluda a sus compañeros, docentes y demás personas. • Llama a sus compañeros por su nombre. • Utiliza la frase “por favor” para solicitar algo. • Agradece por los servicios prestados por cualquier integrante de la comunidad educativa. • Se expresa con vocabulario coherente frente a la comunidad educativa. • Cumple normas de convivencia.
Identidad	**Respeto a la diversidad cultural**	• Respeta las manifestaciones culturales. • Comparte las experiencias culturales • Aprecia las manifestaciones culturales. • Está presente en las actividades que programa la institución. • Se identifica con las actividades culturales. • Cuida el medio ambiente • Respeta su instintivo institucional. • Hace buen uso de los depósitos de reciclaje

Objetivos Estratégicos

Se formulan a partir de las necesidades de aprendizaje, los temas transversales y los valores con sus respectivas actitudes.

Los objetivos del PCI deben reflejar en forma concreta y objetiva la intencionalidad de solucionar o abordar los problemas y/o de atender las necesidades e intereses de los educandos, identificados en el proceso de diagnóstico de la Institución Educativa. Los objetivos, se formulan con verbos en infinitivo o sustantivados – constituyen los puntos focales hacia los cuales será necesario apuntar las potencialidades y los recursos disponibles, para garantizar su logro o consecución; por lo tanto, deben ser factibles de ser logrados y evaluados oportunamente. En razón de lo anterior, planteamos el siguiente objetivo:

La Especialidad de Música de la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Mario Urteaga Alvarado" de Cajamarca busca:

1. **Estudiantes**

Formar profesionales con rango universitario que demuestren sólido conocimiento artístico y pedagógico a través de un trabajo coordinado con los docentes de la especialidad de música.

2. **Planificación**

Actualizar el PCI de la especialidad de música con todo el personal docente.

3. **Recursos Educativos e Infraestructura**

Implementar a la especialidad de Música con: materiales, ambientes, instrumentos, bibliografía, talleres, para atender de manera adecuada a los estudiantes y docentes de nuestra institución.

4. **Relación con la Comunidad**

Realizar campañas de proyección artística a nivel local, regional, nacional. Para mejorar la imagen institucional, motivar e incentivar a los jóvenes para estudiar música.

5. **Docentes**

Actualizar a los docentes en aspectos musicales y pedagógicos que permitan desarrollar capacidades artísticas y pedagógicas.

6. **Clima Institucional**

Mejorar las relaciones interpersonales a nivel institucional ofreciendo un trabajo armónico con todo el personal de la especialidad y demás trabajadores.

Capítulo I
Marco Teórico

1.1. Diagnóstico de la Realidad de la Formación Inicial Docente

El arte y la Educación Artística en un país Multicultural como el Perú

En todas las culturas, las personas se manifiestan de distintas formas en relación directa con su acontecer como sociedad y encuentran medios diversos a través de los cuales comparten su modo particular de comprender y crear el mundo. En ciertas culturas, algunos de estos modos se denominan "arte". A lo largo de la historia se han ido asignando nombres a los distintos tipos de producción "artística", pero es necesario tener en cuenta que, aunque términos como danza, música, teatro o poesía se utilizan en todo el mundo, su significado profundo varía de una cultura a otra. Por lo tanto, "*cualquier lista de campos de las artes debe considerarse una clasificación pragmática siempre* cambiante *y nunca excluyente*"[1] (Ruta de la educación artística, Lisboa, 2006).

En el Perú, a raíz de sus diferentes ecosistemas y procesos históricos, se han desarrollado diversas culturas, cada una con peculiares formas de ver el mundo y participar en él. Por lo tanto, existen en el Perú distintas maneras de vivir, percibir y concebir el arte. (Warmayllu, 2008). En muchas comunidades del Perú, principalmente en comunidades andinas o amazónicas, generalmente bilingües, ARTE se entiende en un sentido amplio que abarca todo el espectro de la producción cultural realizada con perfección. Así como lo expresa la educadora indígena Cocama Angélica Ríos:

> "Sanken Sina entiende por arte a todo aquello que se produce, hace o aprecia en una cultura. Hacer masato, pescar, cazar animales, tejer, leer las constelaciones del cosmos y reflexionar la vida es arte, siempre y cuando lo hagas bien, con mucho cuidado, delicadeza, hermosura y siguiendo las pautas de convivencia establecidas por la sociedad y los seres de la naturaleza"[2]

Así, en muchos lugares de nuestro país, el arte está íntimamente vinculado a la utilidad en la vida cotidiana -al punto de no existir tal separación semántica entre arte y vida- incluso cumpliendo, en muchos casos, una función ritual. "*Encontramos que las danzas en la zona andina son ofrendas a la Pachamama o a los Apus (espíritus de los cerros)*"[3]

Es necesario tener en cuenta que la riqueza cultural y artística del Perú es amplia y diversa en todos los campos y que desde tiempos ancestrales se viene transmitiendo ciertos saberes manuales, musicales, danzas, historias y mucho más de generación en generación. En este proceso, las manifestaciones artísticas sobreviven, pero también se fusionan y se convierten con las influencias de diversas culturas y de acuerdo a las diversas coyunturas. En el contexto urbano, los grandes procesos migratorios generan la convivencia de personas con distintas prácticas artístico culturales en un mismo espacio. Allí, las artes tradicionales adquieren nuevas características y se van fusionando y manifestando en diversas expresiones artísticas o terminan co-existiendo con propuestas ajenas a ellas, provenientes de otros contextos culturales (Warmayllu 2008).

> "Una de las características que más destaca entre las expresiones del arte de la ciudad es la fusión entre la tradición, las expresiones de diversas culturas, los medios masivos de comunicación y la tecnología. Así mismo se combinan aportes traídos de otros países con los que se comparte códigos urbanos"[4].

Es preciso señalar también que especialmente en el ámbito de la ciudad se producen confrontaciones entre manifestaciones que no son valoradas al mismo nivel, en donde se crean hegemonías, jerarquizaciones, tensiones y muchas veces se tiene el poder de validar lo que es o no es "arte" y quién es o no es un "artista".

"Por ello muchos artistas urbanos plantean la reivindicación de una visión amplia del arte, desde

---

[1] Ruta de la Educación Artística. Conferencia mundial por la Educación artística. Unesco. Lisboa, 2006

[2] Ríos, Angélica. En Arte, vida y escuela. Red Educación, arte e interculturalidad. Diálogos y artículos. Lima, 2004;103

[3] Warmayllu. Arte Perú, herencias diversidad cultural y escuela. Lima 2008; 16

[4] idem

posiciones denominadas alternativas, *marginales, subterráneas o emergentes*"[5], generándose así muy diversas estéticas que, en el marco de toda propuesta cultural y educativa que pretenda ser plural e inclusiva, deben ser consideradas y valoradas de forma equitativa, con igualdad de oportunidades y sentido de pertinencia. Se resalta además la importancia de esta valoración teniendo en cuenta que "*como derivado de los adelantos tecnológicos, los países ricos de occidente erigen una industria cultural como difusora mundial de sus valores estéticos*", colocando determinadas manifestaciones ante la perspectiva social en desmedro de otras, ante lo cual una educación que promueva el pensamiento crítico y la contextualización, el respeto y la valoración es urgente.

En esta consideración sobre el arte y sus diversas expresiones es importante también reconocer que los diversos "lenguajes artísticos" como la música, la danza, las artes visuales, etc., no siempre tienen límites claros entre sí y pueden encontrarse en ocasiones totalmente integrados, y más aun considerando nuestra realidad escolar en **Cajamarca – Región**; el docente de arte es el responsable de la mayoría de las actividades cívico escolares anuales en lo referente a presentar productos y producciones en los componentes mencionado de allí, la importancia y el reto de nuestra Institución para la contribución en su formación profesional en los diversos lenguajes artísticos .

Esto sucede significativamente en muchas de las distintas manifestaciones del arte tradicional; tomemos como ejemplo el caso de las danzas peruanas, en las cuales se puede apreciar una presencia narrativa tal que el límite con el arte dramático casi no se distingue, sin enfatizar en los vestuarios y demás elementos visuales o la estrecha relación discursiva con el aspecto musical. Tal y como ocurre en las artes contemporáneas en las que la música-danza-teatro y la presencia de las artes consideradas "visuales" conforman un todo inseparable, incluyendo nuevos parámetros de organización y comprensión del hecho artístico. Por ello resaltamos este carácter integrado de las artes -y a veces sus tenues fronteras con otras disciplinas- que nos puede permitir reflexionar en torno a la necesidad de acercarnos más, desde la práctica educativa, a las características que cada manifestación presenta de acuerdo a su contexto, cuestionando un poco el estudio puramente clasificatorio y separado entre los lenguajes. "*Dado que hay muchas formas de arte que no se pueden limitar a una disciplina, hay que resaltar el carácter interdisciplinario de las artes y los puntos en común que existen entre ellas*" (Ruta de la Educación artística, Lisboa, 2006).

Ámbito y Finalidad de la Educación Artística

La educación artística se inscribe en la formación integral del ser humano y como tal debe responder a la finalidad última de la educación, que, a decir de Morín, supone una formación que sea capaz de permitir afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas en el camino. La importancia del arteen la formación integral del ser humano en cualquier etapa de la vida y sobre todo en la primera infancia se reconoce cada vez más, se reconoce un ímpetu creciente por demostrar que el arte, como toda manifestación cultural se constituyen como pilares fundamentales en la construcción de una sociedad nueva, con otra visión de desarrollo vinculado a la calidad de vida y no solo al aspecto económico.

En este sentido la educación artística se encarga de habilitar nuestra capacidad perceptiva de tal forma que podamos ser más sensibles a las distintas formas de relacionarnos con el mundo y con nosotros mismos dentro de él. Creemos que es hacia todo lo mencionado que los profesores de arte deben orientar sus esfuerzos, reconociendo, además, que permite la interacción transformadora y comprensiva del mundo, brinda las bases de la inclusión social en contextos de diversidad cultural y el desarrollo de actitudes interculturales.

Por estos motivos consideramos la educación artística no solo como parte de un diseño curricular sino, principalmente, como una necesidad y un derecho humano.

Si bien mucho se puede decir de los beneficios de la Educación artística y de su finalidad en la educación es preciso también, identificar su ámbito de acción. Este ámbito de acción está cambiando en los últimos años en función de los cambios en el campo tecnológico, el avance de la neurociencia y los propios

[5] Warmayllu. Arte Perú, herencias diversidad cultural y escuela. Lima 2008; 16

cambios al interior de las disciplinas con los límites que se esfuman entre ellas. Actualmente la multimedia modifica y condiciona a cada instante la percepción estética a través de los videos musicales, juegos, publicidad, entre muchas otras formas por medio de la televisión, internet y los distintos medios, y los conocimientos se adquieren con una velocidad jamás soñada antes, aunque muchas veces esto no signifique que sean de forma integral o pertinente a cada contexto y circunstancia individual, social o medioambiental. Todo esto que ahora es posible, no implica ni debe significar el dejar de lado las manifestaciones más tradicionales sino, por el contrario, debe implicar investigar, fortalecer y/o recuperar también la memoria colectiva del significado de cada cultura a través de sus diversas manifestaciones.

Por lo tanto, "la tarea del educador consistiría, en aumentar la sensibilidad y la destreza de los estudiantes para identificar el modo en que los individuos y comunidades representan las pequeñas cosas en torno a las que hacen girar sus fantasías y sus vidas, incrementando así nuestra conciencia del "otro". (Agirre, 2005; 39).

La realidad de la Formación Inicial del Docente en Arte

Por principio, es indispensable para todo planteamiento educativo reconocer la realidad en la que se sitúa. En este Diseño, este reconocimiento se centra en identificar cuál es el lugar del arte en el currículo y en otros ámbitos, quiénes lo ejecutan, quiénes lo dirigen y quiénes se benefician de él; bajo qué condiciones se da, cultural, política y económicamente; cuáles son las problemáticas en torno al proceso de formación y práctica del docente de arte. En segundo lugar, es necesario tener en cuenta las investigaciones y propuestas en este campo tanto en nuestro país como *en* el extranjero, así como las diversas manifestaciones culturales, encuentros, cumbres y publicaciones que se suscitan en torno a la educación artística.

Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística.

Los Institutos y Escuelas Superiores de Formación Artística (IESFA) son instituciones del nivel superior responsables de formar artistas profesionales en distintas especialidades artísticas y profesores de arte.

Las dificultades para realizar contrataciones de profesores por horas, sumadas a una infraestructura inapropiada, escasez de recursos, desactualización de los docentes, desintegración de contenidos, metodologías, fundamentos, y descontextualización curricular, entre otros-, nos muestran que las ESFA se constituyen en diversos aspectos Instituciones Educativas públicas escasamente atendidas a nivel nacional.

La ESFAP "Mario Urteaga Alvarado" de Cajamarca, es una institución de nivel superior, ubicada en el Jr. Los Álamos Nº 586, local propio, construido por el Gobierno Regional de Cajamarca y autorizado su funcionamiento según Resolución directoral regional Nº 4314-2008-ED-CAJ de fecha 19 de agosto del 2008.

Inició como Instituto Superior de Arte José Sabogal, según D.S. 64-84-ED. del 19 de diciembre de 1984, siendo presidente de la República en ese entonces el Arquitecto Fernando Belaunde Terry y ministro de Educación el Dr. Andrés Cardo Franco. Con la finalidad de formar Artistas Profesionales y Profesores de Educación Artística para los diferentes Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Nacional con las Especialidades de Artes Plásticas, Música y Teatro. Las actividades académicas se iniciaron en forma normal el 19 de junio de 1986.

Posteriormente la especialidad de Teatro fue cerrada por no contar con autorización inicial de funcionamiento egresando por única vez sólo una promoción.

Actualmente funcionan las especialidades de Artes Visuales: Docencia y Artistas Profesionales: Pintura y Escultura y Música – Docencia.

Según el oficio No 1561.DIGES/DIFA-88, se autoriza el cambio de nombre de Instituto Superior de Arte "José Sabogal" por el de Escuela Superior de Formación Artística "Mario Urteaga Alvarado" con la finalidad de valorar al destacado pintor cajamarquino.

Según D.S. No 09-94-ED Se autoriza renovar en vía de regularización la autorización de funcionamiento de nuestra institución.

Actualmente según Ley 30220 del 9 de julio del 2014 autoriza otorgar el rango académico universitario

Formación Docente y Diseños Curriculares de las ESFA

Uno de los problemas evidenciados en la formación del docente de arte está en relación con los planes de estudio y su pertinencia, asociada en primer lugar a la diversidad cultural del país y en segundo lugar a la demanda de la Educación Básica Regular. Con relación a lo primero se encuentra que, en general, el arte se promueve principalmente desde una visión occidental (salvo excepciones), es decir, una visión descontextualizada y desactualizada, desconociendo la gran diversidad de manifestaciones artísticas del país que podrían ser tomadas en cuenta, reconocidas y estudiadas en igualdad de condiciones.

Sin embargo, la problemática se fue evidenciando poco a poco: La Educación Básica Regular, que constituye la mayor oportunidad laboral para los egresados, requiere, de acuerdo con el Diseño

Curricular Nacional, y ahora con el Marco Curricular Nacional y los Marcos del Buen Desempeño Docente y Directivo que los maestros promuevan 4 lenguajes artísticos: artes visuales, música, danza y arte dramático (nivel primario), teatro (nivel secundario), mientras la formación en las ESFAPs promueve la especialización solo en un lenguaje artístico. El Currículo vigente incluye “Talleres de integración artística” pero, los propios docentes y directores de las ESFAPs reconocen que esta preparación resulta insuficiente y que la actualización a un currículo que forme al estudiante en los cuatro lenguajes y en las capacidades de integración y educación a través de los mismos es inminente. Por lo que se puede afirmar que la oferta del docente en arte no es compatible con la demanda de la EBR (Educación Básica Regular), generando así un nivel marcado de incongruencia por parte de la oferta educativa en nuestro país.

De otro lado, el diseño curricular vigente en las ESFAPs si bien cuenta con planes de estudio y orientaciones metodológicas para las áreas, carece de marco teórico, lo que impide plantear perfiles del docente y egresado coherentes con el contexto, los avances educativos, modelos curriculares y sistemas de evaluación de los distintos niveles y modalidades de la Educación Básica.

Los actores educativos son quienes condicionan todo proceso curricular de forma significativa: el docente formador, se encuentra preparado de forma insuficiente, no accede a programas de capacitación o actualización, no vivencia procesos de evaluación ni autoevaluación, se encuentra poco remunerado y sin reconocimiento alguno; a su vez el estudiante, quien de por sí no es considerado con la importancia que debiera tener para el fortalecimiento y mejoría de toda institución, que además de estudiar, trabaja y manifiesta insatisfacción con los planes de estudios actuales principalmente exigiendo mayor práctica artística dentro de la propuesta curricular.

Modelo Pedagógico

Un estudio desarrollado por la OREAL-UNESCO y PROEDUCA GTZ en el 2003, sobre el estado del arte de la Formación Docente en nueve países de la región, entre los que se encuentra Perú, señala la preeminencia de una lógica academicista en la formación docente en muchos casos de espaldas a las necesidades del sistema. En este sentido se plantean nuevas exigencias en el currículo de Formación Inicial Docente.

En la misma línea el Consejo Nacional de Educación afirma que:

> *La formación docente atraviesa serios problemas que no se limitan a la existencia de una desorbitada cifra de egresados de la carrera, ni al poco control de la oferta, sino que el problema abarca el desfase histórico del modelo de enseñanza que* prevalece *en la educación básica respecto del desarrollo de la pedagogía a nivel mundial, así como en la deficiente formación profesional, que perpetúan una enseñanza basada en el copiado el dictado y la repetición. (1) Consejo Nacional de Educación.*

Con relación al modelo pedagógico que prima en la formación del docente de arte, se puede decir, que en la mayoría de las instituciones no se educa de acuerdo a las necesidades de la época ni en relación directa con la realidad cultural local, no se promueve la participación activa de los estudiantes, ni se posibilita la construcción de sus propios aprendizajes, lo que limita en gran medida el desarrollo de capacidades reconocidas a nivel nacional e internacional como necesarias en la formación de todo ser humano, resultando entonces, anacrónico y poco pertinente.

Existe entonces la necesidad de buscar la contextualización de modelos curriculares y planes de

estudio; del fomento y construcción de la identidad en cada individuo como de la institución, región y país; de la consideración y empleo de los valores interculturales dentro de las propuestas educativas; del uso y presencia de la creatividad; e incluso de la concepción, existencia y valoración de la libertad.

Frente a ello, el modelo pedagógico que se propugna a través de la aplicación de este currículo, revalora la formación de la persona humana que implica la formación ciudadana, ética, democrática responsable, solidaria, capaz de promover una cultura de vida y de respeto a la diversidad, con capacidad de discernimiento y sentido crítico, en constante búsqueda de alternativas para la solución de problemas, favorecer el trabajo en equipo, la articulación entre la práctica y la teoría, promueve la reflexión permanente del accionar del docente en el campo educativo, características para desenvolverse con éxito en el contexto social y aportar al desarrollo local, regional y nacional.

Investigación e Innovación

Los procesos de evaluación realizados por el Ministerio de Educación desde el año 2004 en las instituciones de Formación Inicial Docente, si bien han evidenciado experiencias exitosas de investigación vinculadas a la práctica y a la generación de proyectos de desarrollo local, también han identificado alto porcentaje de instituciones con escasa producción de investigaciones.

Los docentes formadores encargados de impulsar esta área, en su mayoría no cuentan con suficientes trabajos de investigación con fines de mejoramiento pedagógico e institucional y limitan su uso como herramienta para generar conocimiento e innovación. Nuestra institución no es ajena a esta realidad.

Análisis de la Situación

Considerando el momento en que atraviesa nuestra institución, de haber obtenido el rango universitario de acuerdo a la Ley Nº 30220, urge la toma de decisiones de forma inmediata considerando criterios de suma importancia como lo es: nivel académico de los estudiantes, actualización docente especializada, pedagógica e investigación, clima institucional, proyección a la comunidad que influye en la imagen institucional tanto interna como externa que proyectamos a nivel local regional y nacional.

Es preciso destacar el espíritu de participación que encontramos en muchos docentes de la especialidad de música dispuestos a trabajar por la institución y cambiar el rumbo de la misma con el único propósito de cambiar nuestra imagen y garantizar la calidad de nuestro producto.

La Escuela de Arte, ofrece una educación pedagógica y artística con título pedagógico y artista profesional y a partir de la promoción 2019 otorgará el grado de bachiller y el título de licenciado en las especialidades de Música y Artes visuales.

También brinda los servicios de FOBAS, FOTEM, en ambas especialidades, Grupo Criollo, Banda de Músicos, Orquesta de Cámara, grabado, fotografía, diseño gráfico, mural, aerógrafo, modelado, serigrafía, decoración artística, restauración, soldadura y cerrajería artística, marquetería, así como con jurados en diversos eventos artísticos a nivel local, regional y nacional, entre otros servicios.

Análisis Interno

Variables	Fortalezas	Debilidades
Estudiantes	• Participan en las actividades educativas. • Espíritu de superación. • Manejan tecnologías actualizadas. • Poseen inteligencias múltiples. • Tienen vocación por la música. • Participan en grupos musicales.	• Escasa capacidad comunicación y hábitos de lectura e investigación. • Escasa capacidad para solucionar problemas. • Carencia de práctica de valores como: responsabilidad, solidaridad, identidad. • Escasa identificación con la cultura artística local y regional. • Poco dominio de los aspectos pedagógicos en el que hacer de la práctica pedagógica • Bajo nivel en la ejecución instrumental en la especialidad de música
Planificación	• Existencia de instituciones públicas y privadas que brindan apoyo en capacitaciones • Relación directa con la DREC. • Docentes con experiencia Y capacidad en la elaboración documentos de Gestión.	• Carencia de hábito para planificarlas actividades pedagógicas. • Improvisación de actividades.
Recursos Educativos e infraestructura	• La institución tiene posibilidades para generar recursos económicos. • Producción de material didáctico. • Se cuenta con local propio. • Se cuenta con algunos instrumentos musicales en los talleres.	• Mobiliario insuficiente para atender a los estudiantes apropiadamente. • Ambientes de talleres no acondicionados debidamente. • Instrumentos musicales un poco deteriorados.
Relación con la comunidad	• Existencia de instituciones para realizar convenios • Profesores con propuestas de desarrollo. • Se cuenta con una coordinación de formación continua. • Instituciones dispuestas a promocionar el arte.	• Poca proyección artística a la colectividad cajamarquina por escaso presupuesto.
Docentes	• Equipo joven y especialistas en música. • Manejo medio de las TIC en el uso del quehacer pedagógico. • Trabajo en equipo dinámico y productivo. • Dispuestos para actualizarse. • Eficiente comunicación entre docentes. • Profesores vinculados con instituciones culturales, locales, nacionales (DDC, turismo, otros). • Se tiene la coordinación de Práctica e Investigación. • Propuestas de proyectos de innovación. • Participación con grupos musicales en eventos artístico culturales.	• Impuntualidad con la entrega de documentos. • Poca disponibilidad para el trabajo de las horas no lectivas. • Poco conocimiento en las aplicaciones de TIC actualizadas, vinculadas con la Música. • Poco uso de material didáctico. • Uso limitado de metodología en la enseñanza musical. • Débil identificación con la Institución y la especialidad. •

Variables	Fortalezas	Debilidades
Clima Institucional	• Disposición por el diálogo entre docentes, estudiantes y personal administrativo. • Actitudes positivas en relaciones interpersonales. • Se cuenta con la coordinación de bienestar y empleabilidad. • Disposición del personal de la ESFA - • Contribución a mejorar del clima institucional.	• Débil comunicación entre docentes, estudiantes, directivos, administrativos. • Poco incentivos a docentes, estudiantes y administrativos. • Deficiente manejo de conflictos.
Gestión	• Capacidad de gestión de algunos docentes. • Logros obtenidos para la institución a través de gestión.	• Escasa gestión a diversas instituciones públicas y privadas. • Débil capacidad de interrelacionarse con autoridades de otras instituciones. • Falta de gestión de incremento de plazas docentes y de servicio
Otras instancias directivas	• Docentes con condiciones y capacidades para asumir responsabilidades directivas.	• Inestabilidad de los docentes en los cargos y las funciones asignadas.

Análisis externo

Variables	Oportunidades	Amenazas
Estudiantes	• Existencia de bibliotecas especializadas. • Participación en eventos culturales a nivel regional y nacional. • Acceso a centros culturales. • Cercanía a centros turísticos. • Presencia de instituciones públicas y privadas (DDC, DRE, Universidades, Bancos). • Participación de ensambles musicales: mariachis, orquestas, conjuntos.	• Presencia de pandillaje en la comunidad. • Inseguridad ciudadana • Deserción estudiantil
Planificación	• Existencia de Instituciones Educativas con experiencias exitosas en planificación. • Instituciones Educativas de Formación Superior. • ONG y asociaciones que brindan talleres y actualizaciones.	• Política educativa experimental. • Inoportuna información de los cambios administrativos en Sector. • Conflictos internos.
Recursos Educativos e infraestructura	• Gestión de adquisición de materiales educativos. • Instituciones públicas y privadas dispuestas a colaborar: DDC, Embajadas, Universidades, Fundaciones, Municipalidad, Centros Culturales.	• Pérdida de los materiales adquiridos • Presencia de pandillaje en la zona.
Relación con la comunidad	• Comunidad dispuesta a apoyar a la Escuela. • Espacios públicos que se pueden aprovechar para realizar eventos artísticos. • Instituciones dispuestas a apoyar el arte.	• Cambio de política de las instituciones públicas y privadas. • Cambio de políticas, nacionales, regionales. • Cambio de política institucional.
Docentes	• Participación en eventos regionales y nacionales. • Concursos nacionales de innovación organizados por el MED, Derrama Magisterial, entre otros. • Presencia de instituciones que brindan capacitación permanente. • Existencia de instituciones que oferta estudios de posgrado.	• Escaso interés para mejoramiento de la calidad profesional. • Currículo inadecuado a los intereses. • Falta de políticas de la comunidad que incentive reconocimiento y apoyo al docente. • Trabajo individualizado. • Falta de comunicación coherente, fluida constante. • Interferencia de las autoridades en la especialidad.
Clima Institucional	• Instituciones que pueden brindar apoyos con capacitaciones. • Conocimiento de los docentes sobre relaciones humanas.	• Incumplimiento de los acuerdos realizados.

Variables	Oportunidades	Amenazas
Gestión	• Gobierno Regional, Municipalidad Provincial. • Empresas públicas que prestan ayudas. • Instituciones culturales, DDC, Fundaciones, ONG, embajadas. • ONG, embajadas.	• Desconocimiento de las necesidades de la institución para ser trabajadas conjuntamente. • Débil capacidad de interrelacionarse con autoridades de otras instituciones. • Falta de Ley para las ESFAS
Otras instancias directivas	• Presupuesto institucional • Disposición de los docentes para apoyar las labores educativas • Instituciones especializadas capacitación docente	• Limitado presupuesto institucional. • Deficiente distribución de recursos institucionales.
Metodología	• Manejo de sílabo consensuado. • Estrategias de E-A aplicadas a la naturaleza de la institución. • Programas de capacitación docente que promueven instituciones educativas de nivel superior, asociaciones, ONG.	• Poco interés a participar en los cursos o talleres de capacitación programados.
Identificación de Demandas Regionales	• Incremento de horas en arte en los diferentes niveles de la Educación Básica. • Las IE en la región Cajamarca cuentan con Banda de músicos la cual necesita de atención profesional.	• Profesores de cualquier área se hacen cargo de las áreas de arte en los diferentes niveles de la Educación Básica. • Aficionados se hacen cargo de la dirección de las bandas de músicos.

1.2. Bases legales

Ley N° 28044, Ley General de Educación

Con relación con el tema específico de la formación docente, la Ley establece que uno de los factores principales para el logro de la calidad educativa es una formación Inicial y permanente que garantice idoneidad de los docentes y autoridades educativas. (Artículo 13 inciso d).

Las áreas de desempeño laboral del profesor son la docencia, la administración y la investigación.

El Estado garantiza, el funcionamiento de un Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (PRONAFCAP) que vincule la formación inicial del docente, su capacitación y su actualización en el servicio. Este Programa se articula con las instituciones de educación superior. Es obligación del Estado procurar los medios adecuados para asegurar la efectiva participación de los docentes. (Artículo 60°. Programa de Formación y Capacitación Permanente).

Ley Nª 29062, Ley de la Carrera Pública Magisterial

Esta Ley norma que la Formación inicial Docente se dé en instituciones acreditadas por el Sistema Nacional y Acreditación de la Calidad Educativa (SINEACE), lo que se cumplirá a partir del funcionamiento de sus órganos operadores.

Establece las condiciones de ascenso a los diversos niveles de la Carrera Pública Magisterial y los criterios y procesos de evaluación para el ingreso y permanencia de docentes de EBR.

Determina las bases de programa de formación continua, integral, permanente, intercultural y de calidad para el profesorado.

Reconoce tres áreas de desempeño laboral: gestión pedagógica, gestión institucional e investigación, áreas que son orientadas para la formación continua. La formación inicial de los docentes se realiza considerando las orientaciones del Proyecto Educativo Nacional (PEN) con una visión integral e intercultural, que permita el equilibrio entre una sólida formación general pedagógica y la formación en la especialidad.

Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021, aprobado mediante R. S. Nº 001-2007-ED

El objetivo estratégico 3 propone: “Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia”. Este objetivo incide en el desarrollo de competencias que permitan al estudiante y futuro profesor adquirir una sólida formación integral desde que se inicia en la carrera y durante su vida profesional, acorde con los avances pedagógicos y científicos, y teniendo en cuenta las prioridades educativas y la realidad diversa y pluricultural del país. El objetivo estratégico 5 propone: Educación Superior de calidad que se convierta en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional, favoreciendo el desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica como avance en el conocimiento y en prospectiva para el desarrollo, a través de la investigación e innovación que son las que motivan la construcción del propio camino de desarrollo.

Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa- SINEACE y su Reglamento, aprobado por D.S. 018-2007-ED

Esta Ley regula la creación y el funcionamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior públicos o privados que forman parte de la etapa de Educación Superior del sistema educativo nacional.

Establece las condiciones para el desarrollo educativo, la investigación, los planes de estudios y títulos que pueden otorgar dichas instituciones; del mismo modo orienta su organización y régimen de gobierno.

Determina la necesidad de adecuación de las Instituciones a la presente normativa, de acuerdo al Plan de Adecuación formulado por el Ministerio de Educación.

Plan Nacional de Educación para Todos 2005-2015, Perú: “Hacia una educación de calidad con equidad”

Se definió como política, la creación de las condiciones necesarias para garantizar un desempeño docente profesional y eficaz, especialmente en contextos de pobreza y exclusión, en el marco de la

revaloración de la carrera pública magisterial. Para atender el cumplimiento de esta política se establecieron, entre otros, los siguientes objetivos:

- Implementar propuestas de formación inicial y en servicio orientadas a atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes en una perspectiva de interculturalidad, cohesión social y desarrollo humano sostenible, asegurando ofertas educativas de calidad y modelos de gestión eficientes y descentralizados, que reduzcan los factores de exclusión e inequidad, que formen integralmente a las personas.
- Promover la acreditación de las instituciones formadoras de docentes, cuya administración del sistema por una perspectiva estratégica y descentralizada debe ir acompañada, que desarrolle capacidades efectivas de gobierno sectorial en sus distintos ámbitos.

Ley de Educación Superior Públicos y Privados D.S. N° 004 – 2010.
Ley N° 30512- Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamentación.
Ley 30220 – Ley Universitaria – 2014.
Resolución del Concejo Directivo N° 006 – 2018 – SUNEDU / CD.
Resolución Directoral Nº 131-2021-GR/DRE-CAF/DG-ESFAP MUA C.
Resolución Directoral Nº 159-2024-GR/DRE-CAF/DG-ESFAP MUA C.
Oficio Múltiple N° 00004-2024-SUNEDU-DS-DIGRAT.
Estatuto de la ESFAP MUA C

1.3. Concepción de Currículo

Currículo con Enfoque Intercultural

Actualmente, los procesos de globalización han posibilitado flujos e intercambios materiales y comunicacionales.

Vivimos en un mundo donde emergen y se afirman las nuevas identidades sociales y culturales, en un tiempo de hibridación de las identidades, aún en los entornos rurales. (Da Silva, 1998, García N.2001).

En este marco la educación debe posibilitar un diálogo entre culturas revalorando lo regional, nacional y asumiendo de manera crítica y consciente los aportes científicos, culturales y tecnológicos del entorno global.

El proceso de enseñanza y aprendizaje constituye un conjunto de intercambios socioculturales, con un carácter mediacional de la institución educativa, la comunidad y las personas. El entorno socio cultural, integra tanto los procesos cognitivos como las relaciones entre el medio ambiente y el comportamiento individual y colectivo, tiene una perspectiva sistémica en su concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje abierto a la comunicación y al intercambio. (Modelo Mediacional – Eco sistémico).

Se hace necesario, no solo por la equidad que se debe buscar a nivel de las manifestaciones culturales sino porque estamos llamados a una enseñanza para la comprensión y la convivencia como señala Edgar Morín en “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”:

Currículo con enfoque por Competencias

La tendencia mundial actual hacia una formación profesional más integral y con desempeños más eficientes, es el principal sustento para diseñar currículos con base en competencias.

Las competencias han sido definidas y asumidas de diversas maneras, desde un simple ***saber hacer*** que pone énfasis en la conducta observable y verificable de los individuos (enfoque conductista) o un saber referido a las *funciones laborales* requeridas en el desempeño de una ocupación o cargo (enfoque funcionalista) , hasta el saber adquirido con la participación activa de la persona en su propio aprendizaje (enfoque constructivista) y un saber complejo que integra un *saber hacer*, un *saber conocer* y un *saber ser*, implicando una actuación integral de la persona para analizar y resolver problemas del contexto en distintos escenarios (enfoque sistémico complejo).

De esta forma, las competencias evidencian la puesta en práctica de recursos tales como conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes; los cuales posibilitan un modo de funcionamiento

integrado de la persona en el que se articulan y le proveen de la posibilidad de tomar decisiones inteligentes en diversas situaciones.

Un currículo por competencias, se define en función a las áreas del desempeño profesional que integran diversas asignaturas y se evalúa en función a criterios de desempeño específicos.

1.4. **Principios curriculares**

Participación y flexibilidad

Asume un Modelo de Proceso orientado hacia la mayor participación de los actores socioeducativos y una mayor flexibilización del currículo que facilite la diversificación de las propuestas curriculares con fines verdaderamente innovadores, de acuerdo con las necesidades de cada contexto y realidad educativa.

Este modelo se concretiza en un marco de desarrollo educativo descentralizado orientado al fortalecimiento de la autonomía social (local, regional) y la autonomía institucional, pedagógica y administrativa.

Mediación del Aprendizaje

La promoción de aprendizajes significativos requiere de un profesor que asuma el rol de mediador efectivo de este proceso. Ello implica la necesidad de formar un docente investigador y conocedor de la realidad educativa y la diversidad social y cultural de la región que actúa como ***mediador de cultura*** (innovando y aportando a la construcción de nuevas identidades en concordancia con las demandas y necesidades de un entorno cambiante y los desafíos del mundo globalizado). Un docente mediador entre los significados, saberes, sentimientos, valoraciones y conductas de los estudiantes y la comunidad donde labora y la cultura global. Así, el **docente re contextualiza el currículo oficial y aporta a la creación, selección y organización del conocimiento escolar**

Reflexión en y desde la Práctica para la Reconstrucción Social

Un profesor aplica la meta cognición cuando auto reflexiona permanentemente sobre su quehacer y con base en ello innova y mejora su práctica. Desde la perspectiva de formación docente de “reflexión desde la práctica”, el profesor es considerado un profesional autónomo, capaz de reflexionar críticamente sobre y en la práctica cotidiana para comprender tanto las características específicas de los procesos de enseñanza aprendizaje como el contexto en que la enseñanza tiene lugar, de modo que su actuación reflexiva facilite el desarrollo autónomo y emancipador.

Evaluación con Énfasis Formativo

Desde un modelo pedagógico cognitivo la evaluación se entenderá como un **proceso reflexivo formativo**.

Complementariamente desde el constructivismo se valora la evaluación como una herramienta que permite reconocer el error y aprender de él (el participante del proceso educativo no se limita a repetir o replicar lo aprendido, sino que lo recrea y reelabora). En este sentido, se resalta la importancia de los actores socioeducativos como activos procesadores y constructores de saberes y prácticas en relación con su entorno. El formador, el currículo y las estrategias docentes son instrumentos que ayudan a ese proceso.

La evaluación ha sido y es en la Educación Artística uno de los puntos más críticos. Por ese motivo y dada la gran subjetividad que puede primar en el arte, es necesario un trabajo muy arduo para desarrollar en los docentes y los estudiantes de docencia las capacidades para establecer criterios e indicadores claros que se puedan medir y que los propios estudiantes puedan evaluar, así como en el en el uso de estrategias de metacognición, sistematización, registro y seguimiento de los procesos de aprendizaje de parte del propio estudiante como del docente.

Capítulo II
Perfil del Egresado

2.1.Perfil

El perfil es el conjunto de características que los estudiantes deben lograr al finalizar su proceso de formación docente. Se constituye en un referente para los formadores que acompañan el proceso y para los que tienen la responsabilidad de asumir las decisiones de política educativa

Reúne las intencionalidades y aspiraciones que orientan la Formación Inicial Docente considerando, los principios y objetivos de la Educación Superior y las demandas nacionales y mundiales a la profesión docente.

Se enmarcará en los siguientes enfoques;

- Humanista: propicia una educación que fomente el desarrollo y crecimiento integral del ser humano para que se involucre como agente activo en la construcción de una sociedad donde impere la paz, la libertad y la solidaridad universal; un profesional que se forme bajo un marco nacional e internacional a través del estudio de problemas locales, regionales, nacionales y mundiales contemporáneos, retos cruciales para la humanidad; respeto a los derechos humanos , protección del ambiente y promoción de la cooperación entre naciones.
- Intercultural: concibe la diferencia como una cualidad que implica comprensión y respeto recíproco entre distintas culturas; así como una relación de intercambio de conocimientos y valores en condiciones de igualdad, aportando al desarrollo del conocimiento, de la filosofía y cosmovisión del mundo y las relaciones que en éste se establecen entre diferentes actores, en diferentes circunstancias. permite asumir una conciencia crítica de la propia cultura y afrontar en mejores términos la globalización y mundial.
- Ambiental: plantea el desarrollo sostenible desde la ética de la responsabilidad y solidaridad que debe existir entre los seres humanos y la naturaleza, es decir, desde una óptica intra e intergeneracional, desde una línea biocenocéntrica. Según este enfoque, la "comunidad ética" se entiende como una comunidad que se interesa no sólo por el hombre (antropocentrismo) sino por los seres vivos en su conjunto, sin descuidar la naturaleza inanimada.[6]
- De equidad e inclusión: se basa en la igualdad esencial entre los seres humanos, la cual se concretiza en una igualdad real de derechos y poderes socialmente ejercidos. Reconoce la necesidad de igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia; exige trato de calidad sin distinción de etnia, religión, género u otra causa de discriminación.
- Cultura de paz y respeto a los derechos ciudadanos: supone un cambio de mentalidad individual y colectiva desde las aulas, en las que el profesor promueve la construcción de valores que permitan una evolución del pensamiento social[7]; con un respeto irrestricto a la democracia, a los derechos humanos, a la libertad de conciencia, de pensamiento, de opinión, al ejercicio pleno de la ciudadanía y al reconocimiento de la voluntad popular; que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas, entre las mayorías y minorías y en el fortalecimiento del Estado de Derecho"[8].

El perfil se estructura en dimensiones, competencias globales, unidades de competencia y criterios de desempeño.

1. **Dimensiones:** son esferas de actuación en las que los estudiantes encuentran oportunidades para desarrollar y fortalecerlas competencias requeridas para su formación profesional. Este perfil está organizado en las tres siguientes:

a. **Dimensión Personal.** propicia la profundización en el conocimiento de sí mismo, la identificación de motivaciones, potencialidades y necesidades de desarrollo personal y profesional. Plantea a los

---

[6] Aznar, Pilar Educación ambiental para el desarrollo sostenible: hacia la construcción de la Agenda 21 Escolar, Madrid España abril 2004.

[7] Ibid.

[8] Ley general de educación Nº 28044, Art. 8. Lima 2002

(*) Ministerio de Educación Propuesta Nueva Docencia en el Perú. Lima – Perú 2003.

estudiantes el reto de asumir una identidad que los caracterice como persona única e irrepetible, producto de su historia personal y social, orientando la elaboración de su proyecto de vida, y el compromiso por ejecutarlo en un marco de principios y valores que den cuenta de su calidad ética y moral en su desempeño personal.

b. **Dimensión profesional pedagógica.** Implica el dominio de contenidos pedagógicos y disciplinares actualizados de su área de desempeño y la adquisición permanente de nuevas habilidades, capacidades, y competencias profesionales en la perspectiva de gestionar eficientemente aprendiza je s relevantes para la inserción exitosa de los estudiantes en la educación, el mundo laboral y en los procesos y beneficios del desarrollo humano y social.

c. **Dimensión Socio Comunitaria.** fortalece el convivir armónico, buscando el bien común y el desarrollo de la identidad institucional, local, regional y nacional a través del desarrollo de habilidades sociales y práctica de valores en diferentes espacios de interacción. Propicia la formación ciudadana, la participación autónoma, responsable y comprometida en el proceso de descentralización y consolidación del sistema democrático, afirmando el sentido de pertenencia e identidad, para contribuir desde el ejercicio profesional a la disminución delos niveles de pobreza, de exclusión y al desarrollo del país dentro de la globalización mundial.

2. **Competencia global**, expresa la actuación de los estudiantes frente a una dimensión del perfil.
3. **Unidades de competencia**: son componentes de una competencia global, describen logros específicos a alcanzar. Hacen referencia a las acciones, condiciones de ejecución, criterios y evidencias de conocimiento y desempeño. Su estructura comprende: un verbo de acción, un objeto, una finalidad y una condición de calidad.
4. **Criterios de desempeño**: son componentes de la unidad de competencia, señalan los resultados que se espera logren los estudiantes para lo cual incorporan un enunciado evaluativo de la calidad que se debe alcanzar. Están descritos en forma general, de tal manera que pueden s e r trabajados en cualquier área; al docente le corresponde contextualizarlos, considerando las características y necesidades de sus estudiantes y la naturaleza propia del área.

Están contextualizados, considerando las características y necesidades de sus estudiantes de la ESFAP MUA de Cajamarca y la naturaleza propia del área.

2.2. **Perfil Profesional del Egresado.**

Dimensión	Competencia global	Unidad de competencia	Criterios de desempeño
Personal	1. Gestiona su autoformación permanente y practica la ética en su quehacer, estableciendo relaciones humanas de respeto y valoración, para enriquecer su identidad, desarrollarse de manera integral y proyectarse socialmente a la promoción de la dignidad humana.	1.1. Demuestra conducta ética con responsabilidad y compromiso en los escenarios en los que se desenvuelve para fortalecer su identidad.	1.1.1. Comunica de manera acertada en forma oral y escrita situaciones diversas y propias de su formación artístico musical. 1.1.2. Toma decisiones oportunas y resuelve problemas con autonomía y responsabilidad. 1.1.3. Asume tareas demostrando ética compromiso y autodisciplina. 1.1.4. Actúa con coherencia en su discurso y práctica. 1.1.5. Posee una sólida formación científica, humanística y espiritual como persona y ser social que lo capacita para asumir retos de los cambios de la cultura con tendencia a la identidad nacional. 1.1.6. Vive en coherencia con los valores humanizantes que propone a los demás.
		1.2. Desarrolla procesos permanentes de reflexión sobre su quehacer, para alcanzar sus metas y dar respuestas pertinentes a las exigencias de su entorno. Se compromete con el desarrollo y fortalecimiento de su autoformación.	1.2.1. Reflexiona críticamente sobre su quehacer cotidiano. 1.2.2. Actúa como líder demostrando iniciativa y espíritu emprendedor para lograr sus metas. 1.2.3. Evidencia sensibilidad estética y valora la música como forma de expresión de la cultura. 1.2.4. Aplica herramientas de aprendizaje como estrategia para su auto formación. 1.2.5. Utiliza una segunda lengua y herramientas informáticas como recursos para su desarrollo personal. 1.2.6. Valora la importancia del arte en la educación como medio para desarrollar las capacidades estéticas y expresivas. 1.2.7. Coordina con especialistas afines u promueve el intercambio de saberes y criterios.
		1.3. Cuida su salud integral, incorporando prácticas saludables para mejorar la calidad de vida.	1.3.1. Selecciona música adecuada como terapia para el cuidado de su salud. 1.3.2. Cuida su organismo ingiriendo alimentos saludables.
		1.4. Se identifica como educador, propiciando su crecimiento profesional.	1.4.1. Asume su vocación de educador en la realidad que le toca vivir. 1.4.2. Se compromete en su autoformación personal, en correspondencia con los avances científicos y tecnológicos. 1.4.3. Discierne y reflexiona permanentemente sobre su actuar consigo mismo y con los demás.

Dimensión	Competencia global	Unidad de competencia	Criterios de desempeño
Profesional – pedagógica	2. Investiga, planifica, ejecuta y evalúa experiencias educativas, aplicando los fundamentos teóricos metodológicos vigentes en su carrera con responsabilidad para responder a las demandas del contexto contribuir a la formación integral del ser humano y a las demandas del contexto.	2.1. Domina teorías y contenidos básicos, los investiga y contextualiza con pertinencia en su tarea docente, dando sustento teórico al ejercicio profesional.	2.1.1. Analiza y sistematiza información de fuentes primarias, de resultados de innovaciones e investigaciones pedagógicas en arte, así como de bibliografía actualizada. 2.1.2. Maneja teorías y enfoques pedagógicos actuales que sustentan los procesos de enseñanza aprendizaje de la educación musical. 2.1.3. Posee un amplio conocimiento de la historia y herencia musical universal, domina los aspectos fundamentales del lenguaje musical, la composición, la realización práctica instrumental, dirección instrumental y vocal. 2.1.4. Interpreta con solvencia las obras representativas del repertorio nacional y universal en su instrumento principal, dirección instrumental y forma vocal. 2.1.5. Pone en práctica los conocimientos adquiridos en la interpretación instrumental. 2.1.6. Responde a las necesidades artísticas básicas del medio educativo y cultural.
		2.2. Contextualiza el currículo para dar respuestas innovadoras a las necesidades socio educativas, en un marco de respeto y valoración de la diversidad.	2.2.1. Asume con capacidad creativa, crítica e investigativa el trabajo en música. 2.2.2. Maneja referentes locales, regionales, nacionales y mundiales respecto a problemas 2.2.3. Contemporáneos, retos y perspectivas de la educación, ante las demandas sociales.
		2.3. Desarrolla procesos metodológicos del área, procurando la mejora en la formación integral del ser humano, contribuyendo a la calidad del servicio educativo.	2.3.1. Se desempeña con idoneidad en la pedagogía musical. 2.3.2. Planifica y desarrolla con solvencia actividades de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta los aportes de la pedagogía y la didáctica musical, considerando las características de los estudiantes. 2.3.3. Maneja conceptos y teorías actualizadas sobre la pedagogía musical. 2.3.4. Aplica teorías, enfoques y metodologías contemporáneas para la educación musical. 2.3.5. Aplica estrategias didácticas pertinentes e innovadoras que promuevan aprendizajes en sus estudiantes para la conformación de talleres de música. 2.3.6. Habilidad para el manejo de los equipos y técnicas desarrolladas por la tecnología musical actual. 2.3.7. Imparte docencia en arte en todos los niveles de la educación. 2.3.8. Comprende conceptos y procedimientos de las artes visuales, teatro y danzas y los aplica en la creación artística y en su labor docente.
		2.4. Orienta su desempeño docente en función de los resultados.	2.4.1. Aplica adecuadamente técnicas e instrumentos de evaluación e la enseñanza aprendizaje promoviendo la participación democrática de los actores educativos y utiliza los resultados para tomar decisiones. 2.4.2. Genera y dirige coros y agrupaciones instrumentales escolares. 2.4.3. Autoevalúa su quehacer pedagógico en función a los logros del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dimensión	Competencia global	Unidad de competencia	Criterios de desempeño
Socio comunitaria	3. Actúa como agente social, con respeto y valoración por la Pluralidad lingüística y de cosmovisiones, para aprehender significativamente la cultura, gestionar proyectos institucionales y comunitarios, a fin de elevar la calidad de vida desde el enfoque de desarrollo humano.	3.1. Interactúa social y comunitariamente desde la cosmovisión de la realidad, respetando la diversidad lingüística y cultural.	3.1.1. Define y elabora proyectos educativos institucionales, sobre la base del diagnóstico y acompaña su gestión eficiente. 3.1.2. Reconoce prácticas y divulga las manifestaciones artísticas y culturales de la región y del país. 3.1.3. Propicia un clima de respeto y de sinergias en la interacción con otros actores socio-educativos para fortalecer la gestión institucional. 3.1.4. Desarrolla iniciativas de investigación e innovación que aportan a la gestión institucional. 3.1.5. Promueve la corresponsabilidad involucrándose positiva y creativamente en el trabajo en equipo. 3.1.6. Aplica principios de convivencia democrática, buscando el bienestar colectivo. 3.1.7. Promueve desde su práctica una cultura de prevención y cuidado de la salud integral (física, mental y ambiental).
		3.2. Promueve espacios de inclusión de las personas con habilidades diferentes, desde la práctica de la solidaridad, el bien común y la equidad.	3.2.1. Promueve un clima de equidad, a partir del reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural del país. 3.2.2. Promueve el conocimiento y respeto a las diversas manifestaciones culturales valorando los diversos aportes. 3.2.3. Se desempeña como gestor cultural, crítico y organizador de programas musicales en medios de comunicación. 3.2.4. Realiza funciones de extensión artística y cultural en Universidades, difundiendo la cultura musical.
		3.3. Desarrolla proyectos sociales y ambientales significativos en beneficio de las generaciones presentes y futuras, en concordancia con la Doctrina Social de la Iglesia.	3.3.1. Maneja y difunde medidas de conservación del medio ambiente orientadas al uso sostenible de recursos 3.3.2. Propicia la participación organizada, crítica y constructiva de la comunidad en los procesos de gestión educativa y autogestión comunitaria, en un marco democrático y de inclusión. 3.3.3. Diseña, implementa, ejecuta y evalúa proyectos comunitarios de desarrollo y promoción social con los miembros de la comunidad a partir de un diagnóstico participativo del contexto sociocultural. 3.3.4. Programa y ejecuta actividades de sensibilización y toma de conciencia para la conservación del patrimonio cultural, artístico e histórico y del ambiente natural, involucrando a los diferentes actores de la comunidad institucional, local, regional. 3.3.5. Gestiona alianzas estratégicas con instituciones del entorno, estableciendo corresponsabilidad y previendo recursos para implementar los proyectos y hacerlos sostenibles en el tiempo 3.3.6. Realiza actividades de extensión artística y cultural en diversos medios difundiendo la cultura musical. 3.3.7. Promueve espacios de diálogo intercultural buscando la unidad y el bien común.

Capítulo III
Plan de Estudios

3.1. Organización de la Carrera

La carrera se ha estructurado en dos etapas:

La primera Etapa está orientada a una **Formación general** que le permite al futuro educador, lograr competencias. Esta etapa privilegia la formación disciplinar, busca aproximar a los estudiantes al conocimiento de su medio, así como a los fundamentos de su profesión. Tiende a desarrollar la capacidad de observar, de leer comprensivamente, de ubicar y procesar información.

Busca también, a través de la práctica, que los primeros contactos con los niños y la comunidad sean positivos, motivadores, ahonda la práctica de valores y sobre todo de respeto a la diversidad.

La segunda etapa Comprende la **Formación Especializada** se orienta a desarrollar las competencias necesarias para el manejo de la especialidad ligada a la práctica educativa y artística. Esta etapa es de análisis y sistematización a partir de la experiencia artística y pedagógica y de teorización de los fenómenos educativos observados en su aproximación al aula. Acentúa y profundiza los procesos de abstracción y generalización. Tiende a desarrollar el pensamiento creativo, crítico y complejo, al mismo tiempo que busca consolidar el juicio moral autónomo y el compromiso con la educación. Favorece la profundización del conocimiento de los lenguajes artísticos. En el IX y X semestres académicos se realiza la práctica intensiva y de profundización en la investigación que conducirán a la titulación.

En ambas etapas se desarrollan seminarios u otros eventos que están orientados a complementar la formación pedagógica, científica y tecnológica de los estudiantes.

Etapas de la Carrera **de Educación Artística**

Formación General. Comprende las siguientes asignaturas: Identidad nacional e interculturalidad, Razonamiento matemático – estadística, Comunicación y redacción, Ética y medio ambiente, Psicología educativa, Diversidad y educación inclusiva, Didáctica de la educación artística, Métodos de estudios superiores, Práctica pedagógica.

Formación Especializada. Está conformada por las siguientes asignaturas: Práctica pedagógica, Investigación educativa, Historia del arte, Historia y práctica del arte regional, Aprecia y crea proyectos, Taller de artes visuales, Taller de danza, Taller de teatro, Lenguaje musical, instrumento principal, Instrumento complementario, Elementos de composición y análisis: armonía y composición, Producción musical digital, Ensambles: coro, banda y orquesta

3.2. Estructura del Plan de Estudios

La carrera tiene diez ciclos académicos. Cada semestre abarca 18 semanas, entre 28 y 32 horas semanales, dando un total de 306 horas. El total de horas de la carrera es de 5400 equivalente a 214 créditos. El desarrollo de las sesiones de aprendizaje es presencial en los ocho primeros semestres y en los dos últimos se altera sesiones de asesoría presencial y a distancia, ya que el estudiante desarrolla su práctica profesional en una Institución Educativa.

Plan de estudios de Formación Docente

Especialidad Música

Áreas	Asignaturas	I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
		H	C	H	C	H	C	H	C	H	C	H	C	H	C	H	C	H	C	H	C
Estudios Generales	Identidad nacional e interculturalidad I-II	4	2	2	2																
	Razonamiento matemático -estadística I-II	4	3	4	3																
	Comunicación y redacción I-II	4	3	4	3																
	Ética y medio ambiente I-II					2	2	2	2												
	Psicología educativa I-II									4	2	2	2								
	Diversidad y educación inclusiva									2	2										
	Didáctica de la educación artística I-IV			4	2	4	2			4	2			4	2						
	Métodos de estudios superiores	2	2																		
	Práctica pedagógica I-IV	2	2	2	2	4	3	4	3												
Estudios Específicos - Música	Práctica pedagógica V-X									4	3	4	3	4	3	4	3	14	10	14	10
	Investigación educativa I - VIII					2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	3	4	3	2	2
	Trabajo de investigación – Artículo de revisión																			2	1
	Historia del arte I-II									4	3	4	3								
	Historia y práctica del arte regional I-II											6	4	4	2						
	Aprecia y crea proyectos artísticos I-II																	4	3	4	3
	Taller de artes visuales I-II					6	4	6	4												
	Taller de danza I-II									6	4	6	4								
	Taller de teatro I-II													6	4	6	4				
	Lenguaje musical I-IV	4	3	4	3	6	3	6	3												
	Instrumento principal I-X	6	4	6	4	4	3	4	3	4	3	4	3	6	4	6	4	4	3	4	3
	Instrumento complementario I-III															4	2	2	2	2	2
	Elementos de la Composición y Análisis: I Armonía - II composición													2	2	2	2				
	Producción musical digital I-III			2	2	2	2	6	3												
	Ensambles I- IICoro III-IVBanda, V-VI orquesta	4	2	4	2									4	2	4	2	4	2	4	2
	NÚMERO DE HORAS	30		32		30		30		30		28		32		30		32		32	
	NÚMERO DE CRÉDITOS		21		23		21		20		21		21		21		20		23		23

Resumen de horas y créditos de plan de estudios	
Horas de estudios generales	64
Créditos en estudios generales	46
Horas de estudios específicos	242
Créditos en estudios específicos	168

Total de horas de estudio	**306**
Total de créditos	**214**

3.3. Fundamentación, sumillas y contenidos

Identidad nacional e interculturalidad

Fundamentación

La asignatura ***identidad nacional e interculturalidad*** es un proceso histórico y geográfico, dinámico y en constante transformación, en otras palabras: está sujeta al cambio. Es construida por los estudiantes y diferentes grupos sociales que nacen o viven en un territorio mediante el discurso ideológico homogenizador y reproductor del imaginario nacional y, por otra parte, la influencia cultural expresada por las interrelaciones con otros pueblos, la cual se ha acelerado por medio del fenómeno de la globalización. Este último aspecto tiene un impacto profundo no solo en el campo económico, sino, también, en el intercambio de información, ideas, valores y comportamientos que asimilan las personas por medio de conductas, símbolos y significados que tienen que ver con la imitación de modelos culturales foráneos. Pero existe un punto en común en el contexto de esta asignatura, y es entender que estamos ante un proceso evolutivo, dinámico y complejo, que forma parte de los procesos de socialización que vinculan las prácticas cotidianas de los estudiantes, mediante la diversidad y el intercambio cultural.

En cambio, la interculturalidad es un componente integral del currículo educativo básico del futuro profesional. Incorporar la diversidad cultural en las aulas no solo enriquece la experiencia educativa, sino que también prepara a las nuevas generaciones de profesionales para un mundo globalizado. La implementación de esta área es crucial para fomentar la interculturalidad desde el aula para la sociedad. Esta aborda los estereotipos culturales, ofrecer información precisa y fomentar la apertura hacia la diversidad. La interculturalidad es una fuerza poderosa que puede transformar nuestras sociedades hacia la inclusión y la comprensión mutua. Al abrazar y celebrar nuestras diferencias culturales, creamos un entorno en el que todos pueden prosperar, a esto le apuesta a formar ciudadanos globales con ideas sólidas.

<table>
<tr><th colspan="8">Identidad nacional e interculturalidad I</th></tr>
<tr><th rowspan="2">Código</th><th colspan="3">Horas</th><th rowspan="2">Créditos</th><th rowspan="2">Pre-requisito</th><th rowspan="2">Área</th><th rowspan="2">Ciclo</th></tr>
<tr><th>T</th><th>P</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>INE1-IEG</td><td></td><td>4</td><td>4</td><td>2</td><td>Ninguno</td><td>Estudios generales</td><td>I</td></tr>
<tr><td colspan="8">Sumilla.
La asignatura Identidad nacional e interculturalidad, forma parte del eje de Formación general y le permite al estudiante comprender para ejercer su Derecho constitucional del buen vivir, contribuyendo y manteniendo su propia identidad cultural al decidir su pertenencia, conocer la memoria histórica de su cultura, acceder al patrimonio cultural, difundir sus propias expresiones culturales y fortalecerlas. Ubicando al Perú en un contexto pluricultural mundial con criterio comunicacional.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Contenidos
○ Identidad
Definición de términos básicos
Conceptualizaciones
Teorías
Tipos
• Identidad nacional
Autoconciencia
Construcción identitaria</td><td colspan="4">○ Cultura
Concepciones históricas
Evolución
Características
Importancia
Elementos
Tipos históricos comparados
○ Memoria histórica
Aproximaciones al concepto
Significados
Importancia
Conservación
Procesos</td></tr>
</table>

Identidad nacional e interculturalidad II							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
INE2-IIEG	2	-	2	2	Ninguno	Estudios generales	II

Sumilla.

La asignatura *Identidad nacional e interculturalidad,* forma parte del eje de Formación general y le permite al estudiante comprender para ejercer su derecho constitucional del buen vivir, contribuyendo y manteniendo su propia identidad cultural al decidir su pertenencia, conocer la memoria histórica de su cultura, acceder al patrimonio cultural, difundirsus propias expresiones culturales y fortalecerlas. Ubicando al Perú en un contexto pluriculturalmundial con criterio comunicacional.

○ ***Interculturalidad*** Aproximaciones al concepto Tipos ***Diversidad cultural*** Tipos ○ ***Aclaraciones epistémicas (***aculturación, Endocultura, transculturación, incultura, enculturación) ○ ***Multiculturalidad – pluriculturalidad*** Significados Tipos	○ ***Raíces culturales*** Conflictos culturales ○ ***Infravaloración de los valores culturales*** ***Respeto cultural*** ○ ***Aprendizaje cooperativo cultural*** ○ ***Patrimonio cultural*** Aproximaciones al concepto Elementos Tipos: tangibles. intangibles

Razonamiento Matemático

Fundamentación

La asignatura de Razonamiento matemático en el presente semestre orienta en el estudiante el desarrollo del pensamiento lógico - matemático imprescindible para relacionar conocimientos de diferentes tipos mejorar la percepción y orientación espacial, a partir de la resolución de problemas, el cálculo, la relación entre conceptos reales y abstractos, además del pensamiento numérico con una actitud positiva.

Orienta al estudiante al desarrollo de sus capacidades de recolección, análisis e interpretación de datos y la toma de decisiones, utilizándolo en las investigaciones para evaluar resultados, desarrollar el pensamiento crítico y tomar decisiones informadas con una actitud crítica y reflexiva.

Razonamiento matemático I							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
RME1-IEG	2	2	4	3	Ninguno	Estudios generales	I

Sumilla.

Orienta al estudiante en el desarrollo del Pensamiento lógico matemático imprescindible para relacionar conocimientos de diferentes tipos y mejorar la percepción y orientación espacial, a partir de la resolución de problemas, el cálculo, la relación entre conceptos reales y abstractos y el pensamiento numérico con una actitud positiva hacia la Matemática.

Contenidos **Pensamiento numérico** Lógica recreativa Inducción – deducción Habilidad operativa	**Pensamiento algebraico** Planteo de ecuaciones Tanto por ciento.

Razonamiento matemático II							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
RME2-IIEG	2	2	4	3	Ninguno	Estudios generales	II

Sumilla.

Orienta al estudiante al desarrollo de sus capacidades de recolección, análisis e interpretación de datos y la toma de decisiones, utilizándolo en las investigaciones para evaluar resultados, desarrollar el pensamiento crítico y tomar decisiones informadas con una actitud crítica y reflexiva.

Contenidos

Estadística.

- Estadística descriptiva
- Medidas de tendencia central y de posición.
- Medidas de dispersión varianza, desviación media y desviación estándar.
- Estadística inferencial
- Correlación y regresión estadística
- Coeficiente de correlación.
- Prueba de hipótesis
- Software estadístico SPSS.

Producto. Presentación de análisis estadístico.

Comunicación y Redacción

Fundamentación

La asignatura Comunicación y redacción I – II busca generar el desarrollo de habilidades lingüísticas para un mayor asertividad comunicacional; fortaleciendo la comunicación activa, reflexiva e investigativa en los niveles de expresión oral y escrita para la libre expresión de ideas, apreciaciones y convicciones. Considerando con pertinencia la gramática y normatividad vigente, incentivando su capacidad de escucha, tolerancia y respeto en diversos contextos comunicativos. Permite a los estudiantes de arte la introducción en la Semiótica de la comunicación efectiva y la iniciación en la redacción de textos académicos o científicos, incidiendo en la utilización del lenguaje llano y la legibilidad en la producción de textos utilizando herramientas tecnológicas. Así mismo busca el desarrollo el pensamiento lógico, crítico y creativo.

Comunicación y redacción **I**							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
CR1-IEG	2	2	4	3	Ninguno	Estudios generales	I

Sumilla.

La asignatura Comunicación y redacción I busca en los estudiantes de arte el desarrollo de habilidades lingüísticas – comunicativas activa, reflexiva y empática.

(Codificadoras: Hablar y escribir / Decodificadoras: Escuchar - leer) Fortaleciendo su capacidad de relacionarse y comunicarse en sus diferentes relaciones interactivas.

Incide en la utilización reflexiva del lenguaje llano para un mayor asertividad en la comunicación, aplicando estrategias y técnicas, para la generación de textos orales y escritos de calidad, para la transmisión intencional de ideas, opiniones, apreciaciones y convicciones, procurando una expresión clara, fluida y coherente; incentivando su capacidad de escucha activa, tolerancia y respeto en diversos contextos comunicativos.

Contenidos

- La comunicación: Concepto, elementos, tipo y situación comunicativa.
- Signo lingüístico, doble articulación del lenguaje.
- Lenguaje verbal y no verbal.
- El lenguaje llano: Características e importancia y aplicación.
- Estrategias para la expresión oral y corporal: El simposio, debate, discusión, discusión controversial, panel, mesa redonda, conversación, exposición y discurso.

- Principios de oratoria: Desarrollo de la capacidad de hablar en público y su aplicación a conversaciones personales y en grupo pequeño.
- Preparación del discurso Inicio, desarrollo y cierre.
- Discursos para ocasiones.
- Comprensión lectora: Niveles, estrategias para la identificación de idea principal y los detalles del texto
- orales y escritos.
- Predicción e inferencia.
- Ortografía: Acentuación general y diacrítica.
- Uso de signos de puntuación.
- Estrategias para la producción de textos orales y escritos de tipo instructivos, descriptivo, narrativo y argumentativo.

Producto: Elabora y expone textos instructivos, narrativos y descriptivos.

Comunicación y redacción **II**							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
CR2-IIEG	2	2	4	3	Ninguno	Estudios generales	II

Sumilla.

Es una asignatura de naturaleza teórica y práctica, orientada a formar profesionales de arte que posean habilidades lingüística – comunicativas para la redacción clara, precisa y coherente de ideas y conocimientos en textos académicos o científicos y humanísticos. Este propósito se conseguirá con el uso de las estrategias metodológicas pertinentes y las actividades más apropiadas que les permita desarrollar el pensamiento lógico y reflexivo al redactar textos con pulcritud sintáctica y ortográfica.

Contenidos

- Cohesión y coherencia
- Intencionalidad y aceptabilidad.
- Informatividad, situacionalidad e intertextualidad.
- Clasificaciones de los Párrafos.
- Clases de párrafos de introducción.
- Párrafos de enumeración, de secuencia; de comparación contraste.
- Párrafos de desarrollo de concepto; de causa efecto
- Párrafo de enunciado/ solución de un problema.
- Los escritos expositivos
- Invención y disposición.
- El título y el párrafo inicial.
- El texto argumentativo.
- Los tipos de textos argumentativos.
- Retórica y argumentación.
- Ortografía:
  Acentuación de palabras compuestas. La sílaba, diptongos, triptongos, hiatos.
  Uso de las grafemas: b -v, c, s ,z,g,j, ll-y

Producto. Elabora un ensayo argumentativo aplicando normas APA

Ética y Medio Ambiente

Fundamentación

La presente asignatura pertenece a Formación general o ciudadana es de naturaleza teórica, está orientado a que los estudiantes de la ESFAP "MUA" C, reflexione sobre el valor ético que debe tener todo profesional y ciudadano, puesto que es la ética la que posibilita llevar a la praxis los valores que pregona la responsabilidad social y es la ética la que nos ayuda a ejercer la responsabilidad en un marco de coherencia y correspondencia social.

Proporcionará las bases para que el futuro profesional sea capaz de juzgar situaciones y tomar decisiones con acierto, poniendo en ejercicio las virtudes y los valores cultivados desde la libertad; puesto que el contexto actual requiere con urgencia que los futuros profesionales practiquen la responsabilidad social y sean éticos, reflejándose en la acción cotidiana del quehacer profesional y personal. Ética y la moral son procesos de valoración vinculado al desarrollo humano; además deberán ser concebidas como necesidades y opciones valorativas, de libertad y comportamiento humano.

Ética y medio ambiente I							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
EMA1-IIIEG	2	-	2	2	Ninguno	Estudios generales	III

Sumilla.

La asignatura Ética y medio ambiente, correspondiente a Formación general y es de carácter teórico. Tiene por finalidad desarrollar temas conducentes a forjar una cultura ética-ambiental con responsabilidad social en el estudiante. Está orientado a promover el cuidado del medio ambiente y valorar la importancia de conservar, proteger y renovar los recursos naturales; estableciendo estrategias y planes a seguir para el logro del desarrollo sostenible y que asegure una mejor calidad de vida actual y futura.

Contenidos

- Definición de términos básico
- Medio ambiente
  - Evolución histórica del concepto
  - Elementos que lo conforman
  - Ecología y/o ecosistemas
  - Estructura del geo sistema
  - Regiones naturales
  - Ecorregiones
    - Zonas protegidas
  - Niveles de integración
  - Control vertical de pisos ecológicos
  - Diversidad natural
    - Recursos naturales
  - El ser humano y el medio ambiente
  - Acciones antrópicas sobre el medio ambiente
  - Perdida de la biodiversidad
  - Contaminación ambiental
    - Tipos y fuentes
  - Calentamiento global
  - Impacto ambiental
    - Problemas ambientales
  - Protección medio ambiental

<table>
<tr><th colspan="8">Ética y medio ambiente II</th></tr>
<tr><th rowspan="2">Código</th><th colspan="3">Horas</th><th rowspan="2">Créditos</th><th rowspan="2">Pre-requisito</th><th rowspan="2">Área</th><th rowspan="2">Ciclo</th></tr>
<tr><th>T</th><th>P</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>EMA2-IVEG</td><td>2</td><td>-</td><td>2</td><td>2</td><td>EMA1-IIIEG</td><td>Estudios generales</td><td>IV</td></tr>
<tr><td colspan="8">Sumilla
Esta pertenece al área de Formación general, es de carácter obligatorio, de naturaleza teórico; tiene como propósito lograr que el estudiante adquiera conciencia acerca de su entorno natural, su relevancia en la sostenibilidad ambiental, y el desarrollo económico y social, valore los recursos naturales y los diversos ecosistemas, percatándose de la problemática ambiental, sus causas, consecuencias y las repercusiones en el desarrollo integral de la sociedad, para tomar decisiones al respecto.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Contenidos
• Ética
  ○ Objetivo de la ética
  ○ Ramas de la ética
• Tipos de ética
• Valores éticos</td><td colspan="4">• Tipos de ética ambiental
• Valores ambientales
• Principios de sostenibilidad
• Compromisos éticos ambientales</td></tr>
</table>

Psicología Educativa

Fundamentación

Asignatura que facilita al estudiante información teórica con bases científicas que permita conocer y analizar los fundamentos psicológicos de la teoría del aprendizaje.

Se examina también los principales procesos psicológicos, su naturaleza y funcionamiento en temas como la inteligencia, así como los problemas del estrés y la personalidad, teniendo en cuenta la influencia que ejerce el ambiente socio cultural en las conductas y comportamiento de las personas, información básica para un buen estado óptimo en salud física y mental.

La psicología y la creatividad están estrechamente ligados, en un enfoque adaptativo y constructivista se define la creatividad como una capacidad global de carácter cognitivo-afectiva, mediante la cual, la persona actúa sobre la realidad de forma original o nueva para transformarla.

Con el desarrollo de esta área se puede impulsar la motivación, el pensamiento crítico y la resolución de problemas en los futuros docentes, preparándolos para enfrentar los desafíos del siglo XXI.

Psicología educativa I							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
PE1-VEG	2	2	4	3	Ninguno	Estudios generales	V

Sumilla.

Asignatura teórica – práctico que se desarrolla en el V semestre del programa de estudios generales, se examina los fundamentos biológicos del desarrollo humano y la ciencia psicológica. Determina las capacidades de conocer, analizar y reflexionar sobre, procesos psicológicos del aprendizaje. Estudia la conducta, la sensación, la percepción y su relación con la creatividad, interrelacionándolas con las estrategias del aprendizaje creativo, con la finalidad de cimentar su formación docente para una práctica eficiente de su profesión.

Contenidos

- Socialización, análisis y reflexión del sílabo.
- Bases biológicas, psicológicas y sociales.
- Etapas del desarrollo - características.
- Fundamentos del desarrollo humano: definición, factores intervinientes
- Desarrollo del grupo proceso psicológico, infantil, adolescente y adulto.
- Psicología educativa como ciencia: definición.
  Personalidad, inteligencia, etc.
- Psicología del arte:
- Arte, creatividad y desarrollo humano
- Desarrollo cognitivo, desarrollo creativo, desarrollo perceptual
- El pensamiento creativo.
- La resolución de problemas.

Producto.

Taller: El proceso creativo
Portafolio del estudiante

<table>
<tr><td colspan="8">Psicología educativa II</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Código</td><td colspan="3">Horas</td><td rowspan="2">Créditos</td><td rowspan="2">Pre-requisito</td><td rowspan="2">Área</td><td rowspan="2">Ciclo</td></tr>
<tr><td>T</td><td>P</td><td>Total</td></tr>
<tr><td>PE2-VIEG</td><td>2</td><td>-</td><td>2</td><td>2</td><td>Ninguno</td><td>Estudios generales</td><td>VI</td></tr>
<tr><td colspan="8">Sumilla.
La asignatura la Psicología educativa, desarrolla una información básica donde se analiza los fundamentos psicológicos de las Teorías del aprendizaje. Se estudia, también las bases biológicas del comportamiento humano, estados emocionales, se describen y miden variables de la personalidad, la inteligencia y otras aptitudes; se conocen los procesos cognitivos, según los estilos y ritmos de aprendizaje, se reflexiona sobre el cuidado de la salud física y mental, además se desarrolla la capacidad de acceder a la información en la memoria a largo plazo.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Contenidos:
- Teorías del aprendizaje: Fundamentación.
. Conductismo
. Constructivismo
. Aprendizaje social.
. Aprendizaje experiencial.
. Aprendizaje significativo
. Aprendizaje por descubrimiento.
. Teoría Sociocultural
. Aprendizaje humanista</td><td colspan="4">Teorías asociacionistas
- Teorías cognitivas:
- Teoría del Procesamiento de la Información (Gagné, Newell, Simón, Mayer).
- Estilos y ritmos de aprendizaje
- Estrategias de aprendizaje:
- Auto e Interaprendizaje.
- Salud física y mental.
Producto.
- Taller: La importancia de las Tics.
- Portafolio del estudiante.</td></tr>
</table>

Diversidad y Educación Inclusiva

Fundamentación

La asignatura Diversidad y educación inclusiva tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes las bases para el conocimiento del manejo de los principios y fundamentos de la atención, en el marco de la diversidad y de las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad intelectual, física, sensorial. Brinda espacios de análisis, reflexión y sensibilización que permite desarrollar la capacidad de aceptación a la diversidad, en cuanto a las características y ritmos de aprendizaje diferentes y la aptitud para propiciar condiciones que permitan, en su momento adaptar la acción educativa a las características, necesidades e intereses de los estudiantes con o sin discapacidad.

Diversidad y educación inclusiva							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
DEI-VEG	2	-	2	2	Ninguno	Estudios generales	V

Sumilla.

En esta área se van a analizar diferentes aportaciones teóricas sobre modelos de escuela inclusiva para la diversidad y sobre las diferentes actuaciones que, desde los servicios de orientación, se pueden poner en marcha para transformar las instituciones educativas en auténticas comunidades inclusivas en las que ningún estudiante quede excluido de la dinámica escolar. Los contenidos de la materia se han elaborado con el objetivo de proporcionar criterios de actuación, y también procedimientos y estrategias para generar en las instituciones educativas una auténtica cultura de inclusión que fomente la diversidad y la puesta en marcha de actuaciones y prácticas inclusivas en las aulas. Suele considerarse que la diversidad y la educación inclusiva es una forma clara de entender la educación. De la misma manera, supone una forma de entender la orientación e implica un cierto posicionamiento y compromiso profesional para lograr una escuela en la que todo el estudiante tiene cabida.

INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN SOCIOEDUCATIVA. LA ESCUELA INCLUSIVA

- La exclusión social y educativa.
- Concepto de inclusión educativa.
- Educación inclusiva.
  Importancia
- Principios.
- Barreras para el aprendizaje y la participación, Aprendizaje.
- Concepto de coeducación

Diversidad cultural y nociones relacionadas a un análisis conceptual

Teorías sobre la diversidad cultural

- Diversidad y universalidad
- Según Levi Strauss
- El absolutismo y relativismo cultural
- Según la Unesco
- Will Kymlicka y Gerd Baumann

Principios de la diversidad cultural

Tipos de diversidad cultural

Diversidad y educación inclusiva

- Conceptos básicos y definiciones de escuela inclusiva

La diversidad en la escuela inclusiva

- Actos educativos
- Diversidad cultural
- Diversidad de capacidades
- Diversidad de orientación sexual
- Diversidad de genero
- Diversidad de medios socioeconómicos

Atención temprana en el entorno educativo

- ¿Qué es? En que se fundamenta

Didáctica de la Educación Artística

Fundamentación

Brinda al estudiante la posibilidad de profundizar el conocimiento del proceso didáctico de los lenguajes artísticos como música, artes visuales, danza y teatro destacando la importancia de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los distintos métodos y técnicas, en el análisis de los fundamentos teóricos prácticos para la construcción, validación y aplicación en el trabajo específico del arte teniendo en cuenta los diversos contextos culturales, niveles y ámbitos educativos.

Didáctica de la educación artística I – Artes visuales							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
DEA1-IIEG	-	4	2	2	Ninguno	Estudios generales	II

Sumilla.

Conoce la Didáctica y profundiza la comprensión de los procesos didácticos aplicados en la Educación artística con énfasis en el lenguaje artístico de visuales, en general a partir de la investigación y reflexión sobre diversas metodologías en arte y la experiencia práctica de cada estudiante, teniendo en cuenta los diversos contextos socio-culturales, niveles y ámbitos educativos.

- Definición de Didáctica
- El Proceso creativo en la enseñanza
- Las Artes visuales Disciplinas y elementos: Concepto, origen e historia.
- Clasificación y elementos de las Artes visuales.
- Principales metodologías de la enseñanza del arte, del lenguaje artístico de visuales, en la actualidad.
- Criterios y estrategias a tener en cuenta para promover y enseñar el arte, en el lenguaje artístico de visuales en diversos contextos, ámbitos y niveles educativos.
- La enseñanza aprendizaje del arte en el lenguaje artístico de visuales, empleando diversos materiales en diferentes contextos socio-culturales.
- Análisis, práctica y contextualización de la didáctica de las artes visuales, su aplicación y vinculación con los diversos lenguajes artísticos.

Producto. Portafolio - Elaboración de estrategias de enseñanza aprendizaje del arte en el lenguaje artístico en la EBR en los diferentes niveles educativos.

Didáctica de la educación artística I – Música							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
DEA2-IIIEG	-	4	2	2	Ninguno	Estudios generales	III

Sumilla.

Asignatura que interrelaciona los aprendizajes conceptuales y procedimentales de los contenidos de la educación musical cursados en otras áreas que conforman de educación musical. Se pretende que el estudiante comprenda la transversalidad de la Música en el currículo de la educación básica y su importancia para el desarrollo de las competencias lingüísticas, motrices, matemáticas y artísticas; así como de las sociales y culturales, a través del proceso de musicalización de los estudiantes.

- Enfoques de la Educación artística
- La educación musical.

Perspectivas de la Educación musical.
Bases psicológicas del desarrollo musical en niños y adultos.

- Metodología de la educación musical I.

Fundamentación teórica y psicopedagógica de la Educación musical.
Las competencias del docente.

- Metodología de la educación musical II.

  Métodos pedagógico-musicales: Dalcroze, Kodály, Willems, Martenot, Orff, otros.
- La Música en el currículo de la Educación musical básica.

La Música en las leyes educativas: LGE, LOGSE, LOE.LOCE.

- Desarrollo de los contenidos musicales en el currículo de la educación básica.
- Los instrumentos.
- Percepción auditiva y la audición de obras musicales.
- Modelos de programación y recursos materiales en educación musical.

Producto. Diseño de trabajos de investigación e innovación educativa.

Didáctica de la educación artística I – Danza							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
DEA3-VEG	-	4	2	2	Ninguno	Estudios generales	V

Sumilla

Promueve la comprensión del proceso didáctico de la danza en la historia que tiene un papel importante en los diferentes procesos de formación, aplicado en el aprendizaje a partir de la investigación y reflexión sobre diversas metodologías, brindándole las herramientas necesarias para la enseñanza de la danza de una manera pedagógica y progresiva, que permite trascender en la estructuración de experiencias, expresar ideas, desarrollar actitudes críticas por medio de un lenguaje corporal; es así como el proceso enseñanza aprendizaje de la Danza, basado en espacios de reflexión continua, puesto que el diseño curricular y las necesidades de aprendizaje, exigen en el desarrollo y el conocimiento práctico no solamente de la Danza folclórica; sino también de las diversas técnicas pedagógicas para la correcta enseñanza teórica y práctica de la técnica de la danza Clásica, la técnica de danza contemporánea y la Técnica de danza folclórica. La experiencia práctica de cada estudiante,

tendrán la capacidad de crear una coreografía, y enseñarla a sus compañeros, también tendrán la capacidad de recrear, componer obras artísticas de una danza. Todo esto orientado a la pedagogía y la didáctica de la danza como un lenguaje artístico formador y que le proporcione medios para estructurar clases asertivas en el manejo de la danza y en conseguir una formación integral en sus estudiantes de manejar los lenguajes del arte de manera integral, teniendo en cuenta los diversos contextos culturales, niveles y ámbitos educativos.

Contenidos

- Enfoques de la educación artística
- La didáctica: concepto general.
- Principios y leyes, Teoría de la enseñanza, Modelos, técnicas de la danza.
- Visión histórica panorámica de la enseñanza de la Danza en diversos contextos hasta el siglo XX.
- El juego según Vigotsky, Montessori Y Piaget.
- Principales metodologías de la enseñanza de la Danza y en el lenguaje de la especialidad en la actualidad.
- Finalidad, criterios, estrategias y análisis
  en la enseñanza. El aprendizaje de la danza en diversos contextos y niveles educativos.
- La danza como juego.
- La danza en la escuela.
- El valor pedagógico de la danza.
- El peso y la respiración.
- La lateralidad.
- El equilibrio y las emociones.
- Propuesta de juegos de conciencia corporal.
- Dimensiones de la Experiencia -Proceso: Contemplativo, imaginativo, selectivo, transformación simbólica de la interacción con el mundo, reflexivo y valorativo.
- Estrategias pedagógicas: lúdicas y expresión corporal.
- Criterios y estrategias en la enseñanza y el aprendizaje de la Danza en diversos contextos y niveles educativos.
- Medios y materiales para la enseñanza de la danza en diversos contextos y niveles educativos.
- Propuestas coreográficas y sus elementos.

Producto. Diseña y muestra de una clase utilizando elementos de la expresión dancística

Didáctica de la educación artística I – Teatro							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
DEA4-VIIEG		4	2	2	Ninguno	Estudios generales	VII

Sumilla

Promueve las capacidades de análisis del pensamiento crítico y la comprensión de los procesos didácticos, aplicados en el área de Arte y cultura. A través de la investigación, se conocen los diversos métodos, técnicas y estrategias de la enseñanza del arte dramático, interrelacionándolos con los otros lenguajes artísticos como las artes visuales, la danza y la música, teniendo en cuenta los diversos contextos culturales, sociales y educativos, en los niveles de educación inicial y primaria. Es importante conocer las posibilidades expresivas de los estudiantes, desarrollando ejercicios, improvisaciones grupales, juegos teatrales, dramatizaciones de obras teatrales y otras formas de representación escénica; se inicia el proceso de preparación actoral, se investigan y analizan las propuestas escénicas, se plantean actividades de dramaturgia, se utilizan los elementos externos en el montaje, y se culmina con el estreno del espectáculo escénico.

Contenidos

- Enfoques de la educación artística
- Metodologías de la educación artística con énfasis en el lenguaje artístico de teatro.
- La expresión oral. (títeres)
- La expresión corporal

Técnicas de actuación:

- Las experiencias prácticas del estudiante, en los diversos contextos culturales, niveles y ámbitos educativos.
- La dramatización: - Propósitos y naturaleza del arte dramático.
- Los procesos didácticos de la *apreciación crítica* de las manifestaciones artísticas
- La historia del teatro, los géneros teatrales,
- La estructura dramática.
- Los procesos didácticos de *Crea proyectos* desde los lenguajes artísticos:
- Técnicas de actuación: Movimientos del actor, expresión oral y corporal.
- Experiencias dramáticas de los niños: Espontáneas y guiadas o dirigidas

Producto. Representación de experiencias dramáticas

- Portafolio del estudiante.

Métodos Estudios Superiores

Fundamentación

La asignatura Métodos de estudios superiores busca generar conocimientos, con razonamiento lógico y creativo, en la perspectiva de aprender a aprender, la solución de problemas y la toma de decisiones. Además, exige del estudiante la redacción y presentación de un texto académico con temática artística aplicando las estrategias de aprender a aprender.

La utilización de las herramientas estratégicas para aprender, puede reducir el número de estudiantes desaprobados y finalmente contribuye en la mejora de la calidad educativa. Asimismo; estudiar es un trabajo profesional por un lado y por otro, un arte.

Es un trabajo profesional porque requiere conocer los procesos del aprendizaje, ya sea por quien dirige el área y por parte del estudiante. Por otro lado, es un arte entendido como el dominio de una serie de destrezas, habilidades y técnicas, que se aprenden o se crean con el ejercicio continuo y perseverante.

<table>
<tr><th colspan="8">Métodos de estudios superiores</th></tr>
<tr><th rowspan="2">Código</th><th colspan="3">Horas</th><th rowspan="2">Créditos</th><th rowspan="2">Pre-requisito</th><th rowspan="2">Área</th><th rowspan="2">Ciclo</th></tr>
<tr><th>T</th><th>P</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>INE1-IEG</td><td>2</td><td>-</td><td>2</td><td>2</td><td>Ninguno</td><td>Estudios generales</td><td>I</td></tr>
<tr><td colspan="8">Sumilla.
La asignatura Métodos de estudios superiores, es de formación general, de naturaleza teórico-práctica; cuyo propósito es desarrollar en los estudiantes manejo de estrategias de estudio para potenciar habilidades y actitudes que coadyuven su proceso de enseñanza- aprendizaje y brindar herramientas básicas que afiancen en el proceso de investigación académica.
Busca que los estudiantes comprendan e incorporen estrategias para gestionar su aprendizaje, organicen y gestionen información de manera eficiente y creativa para finalmente elaborar un informe académico.
Se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.
Se desarrolla en 3 unidades didácticas:
1. Estrategias para el aprendizaje;
2. Gestión de la información;
3. Técnicas de trabajo intelectual y organización del pensamiento</td></tr>
<tr><td colspan="4">Contenidos
▪ El estudiante del nivel superior del siglo XXI
▪ Procesos cognitivos: Procesos cognitivos (Básicos y superiores)
El aprendizaje - Estilos de aprendizaje (VAK, Kolb)
▪ El estudio:
El estudio como proceso (factores, condiciones, planeación
hábitos de estudio. Nuevos aportes científicos)
Métodos y técnicas de
estudio (toma de apuntes y otras técnicas)
▪ Organizadores de la información
➢ Definición de organizadores
➢ de la información. Tipos
➢ Infografía
➢ Mapa conceptual
➢ Mapa mental
➢ Mapa semántico
➢ Cuadro sinóptico
➢ Cuadro comparativo
➢ Árbol de problemas
➢ Técnicas del fichaje</td><td colspan="4">▪ Organizadores gráficos en el aprendizaje
Elabora la infografía de interés personal u orden académico
Socializa la infografía
▪ El ensayo
➢ Definición y tipos de ensayo
➢ Estructura del ensayo
➢ Búsqueda y análisis de la información
➢ Redacción del ensayo y aplicación de la normativa (APA - Vancouver)
▪ Introducción a la inteligencia artificial
Producto: Redacción de ensayo (Descriptivo, expositivo o biográfico)</td></tr>
</table>

Práctica Pedagógica

Fundamentación

La Práctica docente se encuentra enmarcada dentro de la Formación general de la carrera profesional de Docente en Arte, tiene por finalidad afianzar la vocación profesional del futuro docente, preparándolo para interactuar con liderazgo, con una base científica, tecnológica y humanista; fortaleciendo el desarrollo de las dimensiones: Personal, profesional pedagógica y socio-comunitario.

Se inicia con la consolidación de su formación académica de los estudiantes al promover el análisis, la reflexión, el diagnóstico y confrontación teórica respecto a los enfoques pedagógicos, roles de los actores educativos y elementos que intervienen en los procesos educativos, a partir de la aplicación diagnóstica y la elaboración de sus proyectos sociales en distintas Instituciones educativas de su comunidad (urbana o rural); Además de la observación y ayudantía, según convenio interinstitucional.

El logro de los criterios de desempeño de la presente área permitirá ir consolidando el perfil del estudiante en las dimensiones: Personal, mediante su quehacer cotidiano; en lo Profesional – Pedagógico, a través del análisis y organización de la información e investigaciones de las demandas encontradas en la I.E. y su comunidad; Socio – comunitaria, al conocer el Proyecto Educativo Nacional (PEN), Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular Institucional (PCI), Plan Anual de Trabajo (PAT), que contribuya a desarrollar iniciativas que aportan a la gestión institucional.

El componente Desarrollo personal y la interacción con la realidad educativa de su especialidad, a través de su intervención en el proceso educativo como observador, desarrolla su pensamiento creativo, reflexivo y crítico para lo cual debe considerar las bases científicas, psicológicas y pedagógicas usando estrategias metodológicas y material educativo para alcanzar las competencias planteadas en el Currículo nacional para el área de Arte y cultura; además permite el análisis, reflexión y sistematización de las experiencias vividas en las prácticas observadas y la detección de problemas o situaciones que motiven su investigación.

<table>
<tr><th colspan="8">Práctica pedagógica I</th></tr>
<tr><th rowspan="2">Código</th><th colspan="3">Horas</th><th rowspan="2">Créditos</th><th rowspan="2">Pre-requisito</th><th rowspan="2">Área</th><th rowspan="2">Ciclo</th></tr>
<tr><th>T</th><th>P</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>PP1-IEG</td><td>2</td><td>-</td><td>2</td><td>2</td><td>Ninguno</td><td>Estudios generales</td><td>I</td></tr>
<tr><td colspan="8">Sumilla
Permite a los estudiantes interactuar con la realidad educativa de su especialidad que le permita el afianzar su vocación profesional a través del análisis de los documentos educativos como el currículo nacional y PEI en el proceso educativo.
Desarrolla su pensamiento creativo, reflexivo y crítico al considerando las bases científicas, psicológicas y pedagógicas; el uso de estrategias metodológicas y material educativo para desarrollar las competencias y capacidades planteadas en el Currículo Nacional para el área de Arte y cultura, además que motiven la investigación dentro de la enseñanza – aprendizaje.</td></tr>
<tr><td colspan="8">Contenidos
• Análisis del reglamento de práctica docente.
• Nociones generales para la elaboración de un diagnóstico institucional (matriz FODA)
• Acción de campo educativo: observación en pares. Aplicación de instrumentos y registro de evidencias.
• CN (Área – Arte y cultura)
• PEI de una IE en la EBR
Producto. Informe final del diagnóstico institucional.</td></tr>
</table>

Práctica pedagógica II							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
PP2-IIEG	2	-	2	2	PP1-IEG	Estudios generales	II

Sumilla

El estudiante de Arte y Cultura tendrá un acercamiento a las IE de aplicación de práctica inicial para conocer la realidad educativa, afianzar su vocación y fortalecimiento de habilidades sociales, considerando dichos aspectos en la planificación académica, que involucra el conocimiento del perfil, la organización de las competencias, capacidades para aplicarlo de manera diversificada. Esta información le permitirá conocer las demandas y necesidades de la comunidad educativa en la EBR.

Contenidos

- El PCI de una IE en la EBR.
- El PAT de una IE de la EBR.
- Organización del área Arte y Cultura en la EBR
- Perfil de egreso de la EBR, enfoques transversales, competencias, capacidades, del CN en el área de Arte y cultura, de los diferentes niveles educativos.
- Esquemas de programación anual, unidades, sesiones y proyectos educativos para alcanzar aprendizaje significativo de los diferentes niveles de la Educación Básica Regular

Producto. Sustenta su carpeta de práctica docente con los documentos pedagógicos analizados

Práctica pedagógica III							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
PP3-IIIEG	2	2	4	3	PP2-IIEG	Estudios generales	III

Sumilla

Posibilita a los estudiantes tener un acercamiento con la planificación curricular en el proceso educativo a nivel nacional, regional y local.

Desarrolla su pensamiento creativo, reflexivo y crítico al diseñar, implementar, evaluar actividades de aprendizaje, considerando las bases científicas, psicológicas y pedagógicas, para desarrollar las competencias planteadas en el Currículo Nacional para el área de Arte y Cultura.

Permite el análisis, reflexión y sistematización de las experiencias vividas en la planificación curricular y la detección de problemas o situaciones que motiven su investigación.

Contenidos

- Concreción curricular
- Planificación curricular
- Programación Anual, Unidades, Sesiones de aprendizaje: campos temáticos y actitudes diversificadas.
- Documentos técnico-pedagógicos: Portafolio docente.
- Socialización de lo trabajado: dificultades encontradas, alternativas de solución.

Producto. Carpeta de práctica pedagógica

Práctica pedagógica IV							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
PP4-IVEG	2	2	4	3	PP3-IIIEG	Estudios generales	IV

Sumilla

Conoce las estrategias didácticas del área de arte y cultura para ser aplicadas por los estudiantes practicantes en el proceso educativo. Considerando las bases científicas, psicológicas y pedagógicas.

Aplica estrategias metodológicas para desarrollar las experiencias artísticas, fortaleciendo su capacidad de análisis; reflexionando sobre las acciones que desarrolla en la práctica y planteando alternativas de solución.

Contenidos

- Estrategias didácticas aplicadas al área de arte y cultura
- Métodos, técnicas y procedimientos didácticos
- Sesiones de aprendizaje

Producto. Portafolio de aprendizaje y carpeta pedagógica.

Práctica pedagógica V							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
PP5-VEE	2	2	4	3	PP4-IVEG	Estudios específicos	V

Sumilla

La asignatura de Práctica preprofesional tiene la finalidad de acercar a los estudiantes a la realidad educativa artística en sus diferentes contextos considerando los diversos niveles educativos de la EBR. Adquiere conocimiento sobre el proceso de evaluación educativa-formativa.

En todo el proceso asumirá una actitud reflexiva que le permita seguir una ruta en la búsqueda de solución de problemas educativos que se presenten.

La consolidación de experiencias se visualiza en la sistematización de la información que se comparten con todos los agentes educativos.

Contenidos

- El buen desempeño docente
- Evaluación Educativa: diagnóstica formativa, autoevaluación
- Instrumentos de evaluación
- Escalas de evaluación

Producto. Carpeta de practica con instrumentos de evaluación.

Práctica pedagógica VI							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
PP6-VIEE	2	2	4	3	PP5-VEE	Estudios específicos	VI

Sumilla

Interactúa en los diversos contextos socio-económico que tengan vinculación con la realidad educativa. Las intervenciones que realizan los estudiantes de arte están encaminadas a desarrollar su pensamiento creativo, reflexivo y crítico; al diseñar, implementar, ejecutar y evaluar las programaciones, unidades y sesiones de aprendizaje, considerando las bases científicas, psicológicas y pedagógicas en el uso de estrategias metodológicas y material educativo para desarrollar las competencias del área de Arte y Cultura en el nivel primaria de las zonas urbano-rural.

Realiza el análisis, reflexión y sistematización de las experiencias vividas en la práctica y la detección de problemas o situaciones que motiven su investigación.

Contenidos

- Planificación curricular a largo y corto plazo en el área de arte y cultura
- Programación de experiencias de aprendizaje, proyectos artísticos, módulos, y actividades de aprendizaje para la EBR (simulación en aula en pares o más)
- Hojas y rutas de aprendizaje.
- Mapas de progreso: Facilitación del aprendizaje.
- Manejo de documentos técnico-pedagógicos.
- Talleres de sistematización: Socialización de acciones realizadas evidenciando las dificultades encontradas y planteando alternativas de solución.

Producto. Carpeta de práctica pedagógica.

Práctica pedagógica VII							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
PP7-VIIEE	2	2	4	3	PP6-VIEE	Estudios específicos	VII

Sumilla

La asignatura corresponde a la práctica pedagógica intermedia, permite consolidar la planificación curricular de arte aplicando los diversos enfoques pedagógicos asumiendo una comunicación interactiva con los diferentes actores educativos.

Planifica y aplica talleres artísticos en la EBR que le permite ir fortaleciendo su desempeño como futuro docente, alcanzado las diversas competencias y capacidades personales-profesionales de arte.

La sistematización de las experiencias de aprendizaje, como resultado de la práctica, la sistematiza y comparte con los demás integrantes de la práctica pre profesional docente.

Contenidos

- Planifica, ejecuta y evalúa talleres artísticos en las IE de aplicación de práctica
- Manejo de documentos técnico-pedagógicos de los talleres
- Sistematización de talleres. Socialización de acciones realizadas evidenciando las dificultades encontradas y planteando alternativas de solución.

Producto. Carpeta de práctica pedagógica e informe de la ejecución del taller artístico en la IE de aplicación.

Práctica pedagógica VIII							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
PP8-VIIIEE	2	2	4	3	PP7-VIIEE	Estudios específicos	VIII

Sumilla

La asignatura corresponde a la práctica pedagógica intermedia, permite consolidar la planificación curricular de arte aplicando los diversos enfoques pedagógicos asumiendo una comunicación interactiva con los diferentes actores educativos.

Planifica y aplica talleres artísticos en la EBR que le permite ir fortaleciendo su desempeño como futuro docente, alcanzado las diversas competencias y capacidades personales-profesionales de arte.

La sistematización de las experiencias de aprendizaje, como resultado de la práctica, la sistematiza y comparte con los demás integrantes de la práctica pre profesional docente.

Contenidos

- Planifica, ejecuta y evalúa talleres artísticos en las IE de aplicación de práctica
- Manejo de documentos técnico-pedagógicos de los talleres.
- Sistematización de talleres. Socialización de acciones realizadas evidenciando las dificultades encontradas y planteando alternativas de solución.

Producto. Carpeta de práctica pedagógica e informe de la ejecución del taller artístico en la IE de aplicación.

Práctica pedagógica IX							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
PP9-IXEE	6	8	14	10	PP8-VIIIEE	Estudios específicos	IX

Sumilla

Los estudiantes asumen un rol protagónico en la gestión pedagógica en Instituciones Educativas y Programas no Escolarizados y Alternativos a través del diseño, desarrollo y evaluación de las sesiones de aprendizaje, participando activamente en el proceso de inclusión.

Colabora en la gestión de la Institución Educativa a través de la elaboración, revisión de los documentos de Gestión Institucional. Vincula la práctica con la investigación.

Fortalece su pensamiento complejo y reflexivo, al revisar, confrontar y reformular sus propuestas pedagógicas y plantear soluciones innovadoras.

Promueve la sistematización de experiencias pedagógicas exitosas para su difusión y las no exitosas para su revisión y propuesta de atención.

Contenidos

- Planificación curricular a largo y corto plazo contextualizado a su Institución de práctica.
- Programación de experiencias de aprendizaje, proyectos, módulos, y sesiones de aprendizaje para la EBR primaria secundaria-urbano rural
- Elaboración de instrumentos de evaluación, registros e informes.
- Rutas de aprendizaje.
- Manejo de documentos técnico-pedagógicos.
- Talleres de sistematización: Socialización de acciones realizadas evidenciando las dificultades encontradas y planteando alternativas de solución.

Producto

Informe de la ejecución del trabajo en aula en la IE de aplicación.

Carpeta de práctica pedagógica.

Práctica pedagógica X							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
PP10-XEE	6	8	14	10	PP9-IXEE	Estudios específicos	X

Sumilla

Los estudiantes asumen un rol protagónico en la gestión pedagógica en Instituciones educativas y Programas no escolarizados y alternativos; a través del diseño, desarrollo y evaluación de las sesiones de aprendizaje, participando activamente en el proceso de inclusión.

Colabora en la gestión de la Institución educativa en la elaboración, revisión de los documentos de gestión institucional. Vincula la práctica con la investigación.

Fortalece su pensamiento complejo y reflexivo, al revisar, confrontar y reformular sus propuestas pedagógicas y plantear soluciones innovadoras.

Promueve la sistematización de experiencias pedagógicas exitosas para su difusión y las no exitosas para su revisión y propuesta de atención.

Contenidos

- Planificación curricular a largo y corto plazo contextualizado a su Institución de práctica
- Programación de experiencias de aprendizaje, proyectos, módulos y actividades de aprendizaje para la EBR primaria secundaria-urbano rural.
- Elaboración de instrumentos de evaluación, registros e informes.
- Rutas de aprendizaje.
- Manejo de documentos técnico-pedagógicos.
- Talleres de sistematización: Socialización de acciones realizadas evidenciando las dificultades encontradas y planteando alternativas de solución.

Producto

Informe de la ejecución del trabajo en aula en la IE de aplicación.
Carpeta de práctica pedagógica.

Investigación Educativa

Fundamentación

La investigación, como actividad y capacidad, cada vez se generaliza y se constituye en una exigencia a los docentes de todos los niveles y modalidades educativas. Ser docente y estudiante investigador resulta una necesidad vinculada al buen desempeño de la Práctica profesional. En este sentido la investigación es una experiencia que posibilita reconocerse partícipe del problema y de la solución o de la posibilidad de proponer alternativas viables y efectivas a las necesidades educativas de los niños, adolescentes y adultos, cuyo derecho es tener acceso a una educación de calidad con equidad e inclusión.

Esta área, dentro de la formación general y específica; plantea el estudio de la investigación, metodologías, métodos de análisis y similares dentro de diversas ciencias o disciplinas; asimismo, para que se utilice en campos sociales, jurídicos, administrativos, económicos, de la salud, y en especial en la educación; desarrollando el pensamiento reflexivo y crítico mediante la selección de temas o problemas de índole educativo, para efectuar estudios de investigación descriptiva, correlacional o causal u otras, y priorizando la Investigación – acción; brindando elementos a los estudiantes para que revisen y seleccionen información pertinente que constituyan a la formación de su marco teórico, con sólida información de sus bases teóricas y epistemológicas.

Permite además el conocimiento de la metodología de la investigación y su aplicación al tema o problema de investigación escogido. Tipo y diseño de investigación. Población y muestra. Técnicas e instrumentos de recolección de datos su validez y confiabilidad. Prueba de hipótesis. También se brindará elementos a los estudiantes para que revisen y seleccionen información pertinente que contribuyan a la formación profesional, el conocimiento y manejo de la estructura formal de un informe final de investigación con fines de titulación en la institución.

Investigación educativa I							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IE1-IIIEE	2	-	2	2	Ninguno	Estudios específicos	III

Sumilla

Esta asignatura es de naturaleza teórica, que inicia al estudiante en la comprensión del conocimiento científico y la investigación cualitativa. Se orienta, asimismo, en el desarrollo de habilidades para la búsqueda de información científica y en la redacción académica de un artículo de revisión sistemática.

Contenidos

- La ciencia: concepto, desarrollo, objetivos, paradigmas (cualitativo, cuantitativo); estructura: teoría, ley, hipótesis.
- El método científico.
- La información científica: estrategias de búsqueda. Tipos de artículos científicos.
- Niveles de la investigación.
- La investigación cualitativa: caracterización, diseños.
- La investigación exploratoria en la educación artística en las revistas científicas: preguntas, objetivos, hipótesis, método.
- El artículo de revisión sistemática: estructura, estrategias de redacción.
- Estilo APA: citación y referencias de artículos.

Producto: Artículo de revisión sistemática: la investigación exploratoria en educación artística.

Investigación educativa II							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IE2-IVEE	2	-	2	2	IE1-IIIEE	Estudios específicos	IV

Sumilla

Esta asignatura es de naturaleza teórica y se centra en desarrollar la investigación cuantitativa del nivel descriptivo, así como en el desarrollo de habilidades para la redacción académica a través del reporte de la revisión de fuentes científicas en un artículo de revisión sistemática.

Contenidos

- La investigación descriptiva. Caracterización y diseños
- La investigación descriptiva en la educación artística en las revistas científicas: preguntas, objetivos, hipótesis, método
- Artículo de revisión sistemática. Estructura

Producto. Artículo de revisión sistemática: la investigación descriptiva en educación artística.

Investigación educativa III							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IE3-VEE	2	-	2	2	IE2-IVEE	Estudios específicos	V
Sumilla					Contenidos		

Sumilla

Esta asignatura es de naturaleza teórica y se centra en desarrollar la comprensión de los métodos de investigación correlacional y experimental, así como en el desarrollo de habilidades para la redacción académica, a través del reporte de la revisión de fuentes científicas en un artículo de revisión sistemática.

Contenidos

- La investigación correlacional (simple y causal) Caracterización, diseños
- La investigación correlacional en la educación artística en las revistas científicas: preguntas, objetivos, hipótesis, método.
- La investigación experimental (pre experimental, cuasi experimental y experimental pura) caracterización, diseños
- La investigación experimental en la educación artística en las revistas científicas: preguntas, objetivos, hipótesis, método

Producto. Artículo de revisión narrativa: la investigación Correlacional y experimental en educación artística

Investigación educativa IV							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IE4-VIEE	2	-	2	2	IE3-VEE	Estudios específicos	VI

Sumilla

La asignatura es de naturaleza teórica y desarrolla los aspectos teóricos - metodológicos para la elección del tema de investigación en educación artística. Fortalece las habilidades de búsqueda y reporte de los antecedentes de la investigación.

Contenidos

- La idea de investigación en educación artística. Líneas de investigación.
- Búsqueda de información científica de investigaciones precedentes: fuentes, estrategias.
- Estrategias de redacción de estado del arte de investigaciones precedentes: síntesis, integración de antecedentes, matrices de reporte de literatura.
- El problema de investigación
- Aspectos básicos de redacción: puntuación, ortografía frecuente en textos académicos

Producto. Estado del arte de antecedentes de la investigación

Investigación educativa V							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IE5-VIIEE	2	-	2	2	IE4-VIEE	Estudios específicos	VII

Sumilla

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y tiene como propósito vincular el desarrollo de los antecedentes a la construcción del marco teórico de la investigación. La asignatura enfatiza el uso de fuentes científicas de calidad y la citación de autores más representativos de las teorías o enfoques en relación con el tema de investigación. Asimismo, desarrolla los aspectos teóricos - metodológicos para plantear el problema de investigación y sus objetivos. El sistema de hipótesis y la elaboración de la matriz de operacionalización de las variables y la matriz de consistencia.

Contenidos

- Planteamiento de la investigación: pregunta y objetivo general de la investigación.
- Las variables de investigación - Operacionalización
- Matriz de consistencia de la investigación.
- Revisión de la literatura de la investigación: el rol de la teoría, niveles de la teoría. Antecedentes y bases teóricas.
- La redacción científica: el estado del arte de revisión de literatura científica. Uso de fuentes científicas.
- Tipos de párrafos: enumeración, secuencia, comparación-contraste.
- Estilo APA: títulos, citación y referencias, formato. Herramientas de formato en Word: índices automáticos, títulos, sangrías, interlineado.
- Gestores de referencias.

Producto. Avance del Proyecto de Investigación: planteamiento, antecedentes, bases teóricas, matriz de operacionalización de variables y matriz de consistencia.

Investigación educativa VI							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IE6-VIIIEE	2	2	4	3	IE5-VIIEE	Estudios específicos	VIII

Sumilla

Es una asignatura teórico-práctica, cuya finalidad es la conclusión del proyecto de investigación, con el desarrollo de la parte metodológica que comprende el diseño, muestra e instrumentos de recojo de datos, así como la planificación del análisis de los datos y de los aspectos éticos de la investigación.

Contenidos

- Método: tipo, diseño, determinación de la población y muestra de estudio.
- Selección de instrumentos para recoger información cualitativa y/o cuantitativa.
- Validez y confiabilidad de los instrumentos (de constructo, de contenido). Prueba piloto.
- Plan de análisis de datos.
- Estándares éticos en la investigación.
- Redacción del proyecto de investigación: estructura, cualidades de formato.
- Proceso administrativo para presentación, revisión hasta aprobación de proyectos

Producto. Presentación de proyecto de Investigación con fines de titulación.

Investigación educativa VII							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IE7-IXEE	2	2	4	3	IE6-VIIIEE	Estudios específicos	IX

Sumilla

Es una asignatura teórico-práctica, y desarrolla la parte preliminar del trabajo de campo de la investigación, a partir de la prueba de validez y confiabilidad de los instrumentos de recojo de datos en la aplicación de la prueba piloto y el subsecuente análisis de los datos recogidos, aplicación de la investigación y fortalecimiento de las teorías planteadas en el proyecto de investigación.

Contenidos

- Trabajo de campo (desarrollo de proyecto de tesis)
- Recojo de datos para la investigación.
- Análisis e interpretación de datos.
- Uso de SPSS, Atlas ti, Ethnoghafics.

Producto. Informe de avance de la tesis, hasta el capítulo de metodología.

Investigación educativa VIII							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IE8-XEE	2	2	4	3	IE7-IXEE	Estudios específicos	X

Sumilla

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito conducir al estudiante para que finalice el trabajo de tesis. En el caso de la investigación cuantitativa comprenderá la prueba de normalidad y los estadísticos a utilizar. Se orienta al manejo de las herramientas para el análisis e interpretación de datos, el análisis y presentación de los resultados, la elaboración de discusión, conclusiones y la presentación final de la tesis. Asimismo, desarrolla las estrategias para la redacción de un artículo científico de investigación empírica.

Contenidos

- Recojo de datos para la investigación.
- Análisis y presentación de resultados según trabajos de investigación
- Redacción de discusión y conclusiones.
- Redacción final de la tesis
- El artículo científico empírico: redacción estructura, parámetros de publicación.
- Estilo Apa: tablas, figuras.
- Herramientas de formato Word: inserción de tablas.

Producto. Informe final de Tesis y artículo de investigación empírica.

Taller de investigación – Artículo de revisión -							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
TI-XEE	1	1	2	1	----	Estudios específicos	X

Sumilla

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito conducir al estudiante a la obtención del grado académico que implica el proceso de generación de conocimiento en un determinado campo de estudio. Es de carácter público, y como tal, está sujeto a debate. Supone rigurosidad y objetividad. Tiene un propósito claramente definido, se apoya en el conocimiento existente, aplica una metodología determinada, aporta evidencia verificable, proporciona explicaciones objetivas y racionales, y mantiene un espíritu crítico y autocrítico.

Contenidos

- Recojo de datos para la investigación.
- El artículo de revisión: título, autor, introducción método, desarrollo, conclusiones y referencias.
- Estilo Apa: tablas, figuras.
- Herramientas de formato Word: inserción de tablas.
- Análisis y presentación de resultados según trabajos de investigación.

Producto. Presentación y sustentación del Artículo de revisión.

Historia del Arte

Fundamentación

La asignatura está ubicada en el contexto de la reforma de las enseñanzas en las escuelas de arte para su incorporación al proyecto, tiene como finalidad desarrollar un proceso de convergencia y de refuerzo de los sistemas de educación superior en el Perú. Esta aborda la misión de la Historia del arte en la educación superior, discrepando de la exclusivamente especializada y profesional que ha terminado imponiéndose, debido a la progresiva fragmentación de las humanidades en múltiples especialidades.

Primero, describe su proceso de especialización disciplinar, con el objeto de subrayar el origen de las disfunciones que actualmente sufre, al no lograr una aceptable empleabilidad para sus numerosos egresados ni desempeñar la función cultural propia de las humanidades. A continuación, fundamentándose en la naturaleza humanística de la disciplina, reivindica su principal misión en la educación superior: la cultural y educativa; en el marco de un modelo de educación liberal. Finalmente, aboga por unos estudios de grado que permitan a la Historia del arte conjugar, satisfactoriamente su doble función de disciplina científica con aplicaciones profesionales y de disciplina humanística con valor educativo para todos los estudiantes de docencia, contribuyendo así al desarrollo de unas nuevas humanidades visuales.

Historia del arte I							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
HA1-VEE	2	2	4	3	Ninguno	Estudios generales	V

Sumilla.

La asignatura tiene como propósito la formación científica básica de la formación general y la cultura de masas. Tiene como propósito que el estudiante obtenga la capacidad de conocer y el estudio y la interpretación del arte universal desde sus orígenes hasta nuestros días. Comprende los procesos culturales, históricos, económico-sociales y las formas artísticas que los identifican. Se plantea la historia del arte como una de las posibilidades de la creación humana, fundada en la voluntad de responder a necesidades empíricas, sociales y existenciales; además que fomenta la valoración de las diversas manifestaciones artística. Proporciona fundamentos metodológicos con la finalidad que los estudiantes adquieran las capacidades de argumentar, defender ideas, emitir juicios críticos y contextualizar los estilos y artistas.

Conceptos básicos

- Periodos artísticos
- Estilos artísticos
- Corrientes artísticas
- Movimientos artísticos

En la Prehistoria:

- Arte paleolítico (h. 40.000 – 10.000 a.C.)
- Arte mesolítico (h. 10.000 – 4000 a.C.)
- Arte neolítico (h. 4000 – 2000 a.C.)

En la Edad Antigua:

- Arte egipcio (h. 5300 - 30 a.C.)
- Arte mesopotámico (h. 4000 - 539 a.C.)
- Arte minoico (h. 3000 - 1400 a.C.)
- Arte micénico (h. 1500 - 1100 a.C.)
- Arte griego (h. 1000 - 320 a.C.)
- Arte etrusco (h. 800 - 100 a.C.)
- Arte romano (h. 400 a. C - 476 d.C.)

En la Edad Media:

- Arte paleocristiano (h. s. I - IV)
- Arte visigodo (h. 415 - 711)
- Arte bizantino (h. 330 – 1.453)
- Arte mozárabe (h. 711 - 1.000)
- Arte carolingio (h. 780 - 900)
- Arte otoniano (h. 950 - 1050)
- Arte románico (s. XI - XIII)
- Arte gótico (s. XII - XVI)
- Arte mudejar (s. XII - XVI)

Historia del arte II							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
HA1-VEE	2	2	4	3	HA1-VEEM	Estudios generales	V

Sumilla.

La asignatura será de carácter temático, abordando las diversas concepciones de arte que han existido a lo largo de la Edad Moderna y Contemporánea. La asignatura pretende indagar por el aspecto estético, el cual trasciende el tema artístico. Así, se examina en primera instancia qué obedece que una situación sea estética. El ámbito concerniente a la belleza y a las diversas concepciones de la misma es abordado al igual que su relación con otros aspectos tales como lo cognoscitivo y lo ético.

- **Edad Moderna:**
  Renacimiento (s. XV - XVI)
  Manierismo (h. 1530 - 1.600)
  Barroco (h. 1600 - 1750)
  Rococó (1720 - 1740)
- **Edad Contemporánea**
  El arte ante:
  ***Revolución y modernidad (1789-1914*)**: El surgimiento de la Revolución Francesa y la Revolución Industrial
  La crisis del capitalismo y la vanguardia (1914-1945): La Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión del 29.
  La posguerra y la globalización (1945-1990): La Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría

La era digital y la postmodernidad (1990-actualidad)

Historia y Práctica del Arte Regional

Fundamentación

Historia y práctica del arte regional estudia los eventos del pasado, de las personas o grupos en un área geográfica determinada, basados en una amplia variedad de evidencia documental y colocada en un contexto comparativo con las demás regiones. También es importante porque podemos encontrar datos de tipo genealógico, especialmente familias, personajes diversos y acontecimientos varios, que han venido dándose de generación en generación, desde la época Pre - Inca hasta nuestros días. Esto nos conlleva a decir que, el arte es el reflejo de de la cultura humana, considera el patrimonio cultural de un pueblo. El arte popular llamado también cultura popular, cultura tradicional andina o folklore y, está expresada en manifestaciones artísticas constituidas por diferentes disciplinas, entre otras como la música, la danza, el teatro el dibujo, la pintura, la arquitectura, la escultura, la cerámica, los tejidos, trabajos en mimbre, la talabartería, la coreoplastía (suela repujada), la gastronomía, construcción de instrumentos musicales (guitarra, violín), la filigrana, etc. de su contexto más cercano, al abordar temáticas de su localidad o de su región.

A través de la conformación de tallares de nuestra música regional, lograremos que el estudiante conozca y ejecute las formas musicales populares de nuestra región y, de esta manera él, pueda adquirir conocimientos y habilidades que resulten útiles para su desempeño como futuro docente, identificándose con las manifestaciones artísticas.

Historia y práctica del arte regional I							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
HPAR1-VIEE	2	4	6	4	Ninguno	Estudios específicos	VI

Sumilla.

Fortalece capacidades para contextualizar y apreciar las manifestaciones artísticas locales y regionales a lo largo de la Historia del Perú y del mundo; se hará énfasis en el lenguaje artístico de la especialidad del estudiante y se establecerá vínculos con el devenir histórico en los lenguajes artísticos contemporáneos. Inmiscuye al estudiante en el conocimiento y valoración de distintas manifestaciones artísticas locales relacionados a su especialidad, a través de la práctica, reflexión e investigación de las mismas.

Contenidos

- El arte popular
- Arte popular y arte de élite
- El arte popular en el mundo
- Artesanía y arte popular
- Principales centros de arte popular del Perú
- Maestros del arte popular peruano
- Técnicas del arte popular
- El resultado se obtendrá a través de trabajos monográficos.
- El arte de las principales culturas pre-incas que se desarrollaron en la región Cajamarca: Bracamoros, Jequetepeque, Cupisnique, Tantarica, Poroporo y Udima, Kuntur Wasi. Coremarca, Huacalona, Layzón, Otuzco, Callacpuma.
- El arte de la localidad en sus diversas manifestaciones.

Producto. Taller de música cajamarquina.

- Inventario de artistas populares, catálogo de técnicas populares, presentaciones, control de lectura.

Historia y práctica del arte regional II							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
HPAR2-VIIEE	-	4	4	2	HPAR1-VIEEM	Estudios específicos	VII

Sumilla.

Fortalece capacidades para contextualizar y apreciar las manifestaciones artísticas locales y regionales a lo largo de la Historia del Perú y del mundo. Se hará énfasis en el lenguaje artístico de la especialidad del estudiante y se establecerá vínculos con el devenir histórico en los lenguajes artísticos contemporáneos.

Inmiscuye al estudiante en el conocimiento y valoración de distintas manifestaciones artísticas locales relacionados a su especialidad a través de la práctica, reflexión e investigación de las mismas

Contenidos

- Características, significado, procesos y técnicas de manifestaciones artísticas que se practican en la localidad.
- Investigación y práctica profunda de la música de la región.
- Rol del artista cajamarquino, principales maestros de cada manifestación artística local.
- Investigación y práctica profunda de la música cajamarquina en la localidad.

Producto. Taller de música cajamarquina.

Aprecia y crea Proyectos Artísticos

Fundamentación

El curso de Proyectos artísticos brinda al estudiante la información recurrente sobre las competencias del área de Arte y cultura, como son la de apreciar las diferentes manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, así como crear proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.

Se ofrece también, el conocimiento de diversas técnicas y estrategias metodológicas para trabajar con estudiantes de primaria, secundaria y/o superior, interactuando con diversas manifestaciones artístico-culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, que permiten descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad. Así mismo, diseña, planifica, ejecuta y evalúa proyectos artísticos culturales, integrando y utilizando los múltiples lenguajes artísticos cuyos objetivos son difundir, promover, conservar e impulsar manifestaciones artísticas de todo tipo, para que las mismas comunidades las conozcan, a través de internet o de las redes sociales; las aprecien, las preserven, las produzcan y las difundan, creando producciones individuales y colectivas, pertinentes a su realidad personal, social y cultural.

Aprecia y crea proyectos artísticos I							
Código	Horas			Créditos	Pre - requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
ACPA1-IXEE	2	2	4	3	Ninguno	Específicos	VIII

Sumilla

Permite un acercamiento al concepto e importancia de modelos de organización de contenidos curriculares: disciplinar, interdisciplinar y globalizador/integrador; fortaleciendo las capacidades para la elaboración de proyectos de arte integrado.

Genera ideas innovadoras y las plantea como futuras producciones creativas interdisciplinarias que proponen soluciones transformadoras para problemas culturales, sociales y ambientales específicos.

Durante el proceso de creación, innova y toma riesgos para comunicar sus ideas de manera más eficaz considerando diferentes perspectivas y contextos.

Selecciona y combina elementos y códigos de los lenguajes artísticos, arte con el fin de potenciar sus recursos comunicativos y expresivos.

Mantiene un registro de cómo se han formado y desarrollado sus ideas y cómo ha elegido y aplicado medios, materiales y técnicas para lograr sus intenciones.

Utiliza una variedad de referentes culturales, tomando en cuenta tanto prácticas tradicionales como nuevas tecnologías.

Experimenta con medios convencionales y no convencionales, materiales y técnicas de acuerdo a sus intenciones y muestra dominio en su uso y el desarrollo inicial de un estilo personal.

Innova y toma riesgos para concretar sus ideas y va modificando sus trabajos de acuerdo a descubrimientos que surgen en el proceso de creación artística.

Crea proyectos que integran las diferentes disciplinas artísticas, para encontrar la manera más efectiva de desarrollar sus ideas y demuestra el desarrollo de un estilo personal.

Contenidos

- Cómo se han integrado las artes a través de la historia.
- El juego en la formación de los aprendizajes integrados.
- Qué pretende el área de arte y cultura: Qué es el arte, Cuál es el significado de la cultura, La cultura y el arte, Se puede hablar de arte y no de cultura
- Relación análoga y características específicas de los diversos lenguajes artísticos.
- Metodología de la integración de las artes en los lenguajes artísticos
- El teatro como estrategia integradora de lenguajes artísticos.
- La apreciación artística es como se aprecia una obra de arte: Elementos formales para apreciar una manifestación artística cultural.
- El rol del docente y alumno cuando se integran las artes.
- Qué es un proyecto cultural y qué es un proyecto artístico
- Proyectos de investigación y proyectos culturales
- Métodos de proyectos de arte: Cómo se propone un proyecto cultural.
- Propuestas metodológicas para la elaboración de proyecto de integración de los diversos lenguajes artísticos en la enseñanza en diversos ámbitos, contextos y niveles educativos. (Inicial, primaria, secundaria)

Producto. Portafolio y Proyecto creativo e innovador, presentaciones.

Aprecia y crea proyectos artísticos II							
Código	Horas			Créditos	Pre - requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
ACPA2-XEE	2	2	4	3	ACPA1-IXEE	Específicos	VIII

Sumilla

Investiga y muestra creciente dominio al usar medios, materiales, herramientas, técnicas y procedimientos artísticos tradicionales y contemporáneos.

Experimenta con medios convencionales y no convencionales, materiales y técnicas de acuerdo a sus intenciones y muestra dominio en su uso y el desarrollo inicial de un estilo personal.

Toma decisiones al combinar y manipular los elementos del arte para encontrar la manera más efectiva de comunicar mensajes, experiencias, ideas y sentimientos. Registra de manera visual y escrita los procesos usados en el desarrollo de sus propios trabajos.

Crea proyectos artísticos que comunican de manera efectiva ideas o asuntos pertinentes a su realidad y a audiencias en particular. Selecciona y prueba nuevas maneras de combinar elementos de los diversos lenguajes artísticos para lograr sus propósitos comunicativos y expresivos.

Planifica y adecúa sus presentaciones de acuerdo al público.

Evalúa la efectividad de su proyecto, describiendo el impacto del proyecto para él mismo y para la comunidad.

Contenidos

- Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de las competencias del área de Arte y cultura.
- Monitoreo y seguimiento para el fortalecimiento de talleres artísticos
- Documentos de planificación de talleres: Sesiones aprendizaje, hojas ruta y otros.
- Instrumentos de registro de control y evaluación de talleres y clases.
- Elaboración de: Experiencias de aprendizaje para el logro de talleres, actividades de aprendizaje, hojas de ruta y otros.
- Sistematiza la experiencia en el desarrollo de su proyecto.
- Evalúa el impacto del proyecto.

Producto

- Portafolio.
- Presentación del proyecto artístico en la IE de la EBR o fuera de ella.

Taller de Artes Visuales

Fundamentación

Tiene como finalidad desarrollar la sensibilidad, la creatividad y el pensamiento crítico de los estudiantes para reconocer, valorar y apreciar las características de su cultura y de otras; además les brinda oportunidades en las que expresan sus gustos, ideas, emociones y sentimientos mediante el lenguaje de las artes visuales. Brinda a los estudiantes diversas oportunidades de conocer y poner en práctica los métodos y técnicas para el desarrollo de las artes visuales, permitiéndoles expresarse con libertad, sus percepciones sobre la realidad, creencias, emociones y sentimientos; al desarrollar un equilibrio afectivo, creativo y lúdico para transformar su propio ser, que conlleva a la transformación de la cultura en su contexto. Siendo una estrategia de trabajo dentro de su formación profesional con proyección a las Instituciones Educativas y la comunidad para asegurar el patrimonio cultural.

Taller de artes visuales I							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
TAV1-IIIEEM						Estudios específicos	III

Sumilla.

Aproxima al estudiante a un lenguaje artístico distinto al de su especialidad, desde la vivencia práctica, la reflexión y la conceptualización; identificando sus elementos y características principales del dibujo, composición, así como sus diversas manifestaciones y las de su entorno.

- Artes visuales: concepto, clasificación y disciplinas artísticas.
- Elementos del dibujo artístico: La línea y sus características, estudio del volumen la luz y la sombra.
- El punto y la forma: clasificación
- Las figuras geométricas como base del dibujo.
- Estudio de las texturas (visuales y táctiles)
- Estudio de la proporción, encaje y encuadre en el dibujo.
- Técnicas y materiales de dibujo artístico (lápices, carbón vegetal, tiza pastel, cretas, oleo pastel, lápiz pitt pastel, etc.)
- La composición artística, concepto y elementos principales. Simetría y asimetría, ritmo y movimiento, equilibrio, unidad y variedad, punto áureo.
- Materiales no convencionales: reciclables, plásticos, vidrio, telas, algodón: hojas, arena, piedra, tintes naturales, etc.
- Técnicas artístico-plásticas creativas dáctilo pintura, estarcido esgrafiado, collage.
- Estudio del círculo cromático: Estudio básico de los colores: primarios, secundarios, terciarios, complementarios.
- Técnicas pictóricas tradicionales y no tradicionales (acuarela, oleo, acrílicos, témperas, esmaltes, tintes naturales y técnicas mixtas)
- Técnica del óleo sobre lienzo-materiales y proceso en la ejecución. Estudio del bodegón clásico y contemporáneo.

Producto. Organizadores visuales y trabajos prácticos sobre composición artística aplicada en el bodegón clásico y contemporáneo

Presentación de trabajos prácticos dentro del taller.

Taller de artes visuales II							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
TAV2-IVEEM	2	4	6	4	TAV1-IIIEEM	Estudios específicos	IV

Sumilla.

El estudiante utiliza un lenguaje artístico distinto al de su especialidad, desde la vivencia práctica, reflexión y conceptualización, identificando sus elementos y características principales; así como sus diversas manifestaciones teniendo en cuenta sus referentes de su entorno cultural. Identifica las diferentes técnicas para el dominio de dicho lenguaje en sus diversos aspectos y posibilita que avance desde allí hacia un nivel de mayor complejidad, fortaleciendo su formación profesional.

- Perspectiva de uno dos y tres puntos de fuga.
- Estudio del paisaje rural, paisaje urbano y paisaje marino.
- Canon - proporción en el retrato y en la figura humana completa.
- Historietas.
- La Fotografía: ángulos y planos, etc.
- Técnicas de grabado: xilografía, serigrafía. diseño publicitario; logotipos, afiches, cartel, etc.
- El arte popular regional cajamarquino. Prácticas con materiales convencionales y no convencionales (reciclables), artesanías variadas, textiles, etc. técnica de la pintura mural en espacios públicos.
- Performance, Intervención en espacios públicos. entre otros.
- La escultura y sus características modelado en alto y bajo relieve.
- Escultura creativa en diferentes técnicas y materiales (papel mache, Tecnopor técnicas mixtas, modelado arcilla, jabón, etc.)
- Escultura tridimensional, reproducción de moldes en serie de elementos utilitarios y la Elaboración de un busto escultórico. aplicación de moldes en yeso.
- El arte en los espacios públicos, mural.
- Escultórico en alto relieve

Producto. Portafolio de trabajos prácticos; sobre los contenidos trabajados como: fotografía, el arte popular cajamarquino, etc.

Taller de Danza

Fundamentación

La asignatura es de carácter teórico - práctico que busca proporcionar a los estudiantes una visión global del lugar que ocupa la danza en la historia del arte y de su aportación a la historia de la humanidad; así como dotar a los alumnos de fundamentos de comprensión, análisis, valoración de las creaciones y de criterios para establecer juicios estéticos propios sobre las mismas, como finalidad en la formación en el estudiante el completo dominio del funcionamiento del cuerpo y técnicas corporales con vista a su aplicación en la danza folklórica en función de mejorar las condiciones físicas para aumentar su rendimiento, autocontrol e interpretación.

Que ayude al estudio de la investigación histórico y práctico de las diferentes formas, rasgos y estilos coreográficos de las danzas folclóricas , agrícolas, festivas, costumbristas, etc. de las diferentes localidades y regiones del Perú enfatizando el análisis comparativo de los diferentes estilos y composiciones coreográficas; así como el desarrollo de aspectos técnicos, estilísticos, musicales y artísticos para su interpretación y que oriente al desarrollo de recursos didácticos para su transmisión en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la estructura conceptual y principales lineamientos teóricos de la danza, a través del conocimiento de aspectos circunstanciales, ambientales o simbólicos incorporados por cada pueblo a lo largo de la historia como expresión de su forma de sentir y expresar. Y tendrá la capacidad de analizar las diferentes creaciones coreográficas a partir de estilos y géneros que aprenderá en el estudio de los recursos que intervienen en la elaboración de una coreografía, el análisis del movimiento corporal y de la interpretación artística. Y que aproxime al estudiante a un lenguaje artístico en relación con su especialidad desde la vivencia práctica, la reflexión y la conceptualización identificando sus elementos y características principales, como sus diversas manifestaciones teniendo en cuenta los referentes de su entorno cultural.

Taller de danza I							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
TD1-VEE	2	4	6	4	Ninguno	Estudios específicos	V

Sumilla.

En la asignatura es de naturaleza teórico - práctico que inicia a través del conocimiento en el análisis e interpretación al estudio del folklore, elementos, características; y que enfoca al estudiante una visión global de optimización, conceptualización de los principales lineamientos teóricos de la danza, a través de aspectos circunstanciales, ambientales o simbólicos incorporados en las diferentes creaciones coreográficas, a partir de estilos y géneros a lo largo de la historia como expresión de su forma de sentir y actuar.

Estudia los recursos que intervienen en la elaboración de una coreografía y de su aportación a la historia de la humanidad, así como dotar a los estudiantes de fundamentos de comprensión, análisis, y valoración; el manejo teórico científico, la reflexión y la conceptualización; identificando sus elementos y características principales y posibilitando su progreso y avance hacia un nivel de mayor complejidad, dentro de su formación profesional como un medio de complemento a la formación profesional docente con la finalidad de consolidar la identidad nacional.

- El folklore: definiciones, características y elementos.
- Ubicación del folklore en el contexto de las ciencias antropológicas.
- Análisis comparativo de los elementos y factores que condicionan el folklore.
- El hecho folklórico: Actores y grupos de proyección estética.
- El folklor andino, costeño y selvático.
- Danza. Conceptualización y clasificación por su procedencia geográfica e histórica.
- La presencia de las danzas en las fiestas tradicionales en el Perú.
- Evolución de las danzas en el Perú.
- Representación de danzas locales y nacionales.
- La danza como medio de comunicación
- Danza folclórica. Clasificación: agrícolas, religiosas, ganaderas, etc.
- Elementos básicos para la realización de la danza: cuerpo y espacio, forma, estructura, mensaje, carácter.

- Tiempo: pulso, acento, compas, ritmo, fraseo.
- Expresión corporal, movimiento, equilibrio y relajación.
- Desarrollo auditivo, escucha activa.
- Técnica: relajación, postura, respiración.
- Figuras coreográficas.
- Juegos de improvisación danzaria: ejercicios previos a la danza, estructura, mensaje, carácter.

Producto. Presentación: Danza libre, figuras coreográficas de la danza local y nacional.

Taller de danza II							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
TD2-VIEE	2	4	6	4	TD1-VEE	Estudios específicos	VI

Sumilla.

En la asignatura se optimiza al estudiante la estructura conceptual y principales lineamientos teórico - práctico de la danza, a través del conocimiento de aspectos circunstanciales, ambientales o simbólicos incorporados por cada pueblo a lo largo de la historia como expresión de su forma de sentir, expresar y analiza las diferentes creaciones coreográficas a partir de estilos y géneros incorporados por cada pueblo a lo largo de la historia como expresión de su forma de sentir y expresar; en las diferentes creaciones coreográficas a partir de estilos y géneros, que intervienen en la elaboración de una coreografía, el análisis del movimiento corporal y de la interpretación artística desde la vivencia práctica, la reflexión y la conceptualización identificando sus elementos y características principales de sus diversas manifestaciones teniendo en cuenta los referentes de su entorno cultural que involucra el estudio histórico y práctico de las diferentes formas, rasgos y estilos coreográficos de las danzas de enamoramiento, festivos religiosos, costumbristas y agrícolas etc., de las diferentes localidades, regiones etc., del Perú enfatizando el análisis comparativo de los diversos estilos; así como el desarrollo de aspectos técnicos, estilísticos, musicales y artísticos para su interpretación. Orienta el desarrollo de recursos didácticos para su transmisión en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como sus diversas manifestaciones teniendo en cuenta los referentes de su entorno cultural, dentro de su formación profesional.

Contenidos

- La estructura conceptual de la danza en relación con fundamentos técnicos y procesos de la composición coreográfica de la danza folklórica, clásica y moderna.
- El papel del coreógrafo danzarín en el proceso de creación y recreación de la danza folklórica.
- Elementos técnicos y constructivos de la composición coreográfica para la danza folklórica, clásica y moderna: Diseño, análisis y composición de figuras coreográficas.
- Análisis y percepción de la correcta alineación corporal teniendo en cuenta las características, condiciones del entorno y contexto de las danzas de las regiones de la costa, selva y sierra del Perú.
- Realización teórico práctico de los fundamentos técnicos y procesos utilizados en la composición coreográfica por las distintas escuelas y tendencias más representativas.
- El papel del coreógrafo bailarín en el proceso de creación de la obra.
- Recursos para la elaboración de una coreografía.
- Elementos técnicos y constructivos de la composición coreográfica.
- Estudio teórico e interpretación de las danzas de enamoramiento, festivos religiosos, costumbristas y agrícolas:

- Contexto histórico de la danza.
- Coordinación rítmica.
- Pasos de la danza.
- Vestuario de la danza.
- Coreografía de la danza.
- Recursos didácticos.

Producto. Figuras coreográficas danza nacional, universales (creativas – opcional)

Taller de Teatro

Fundamentación

El taller, orienta a los futuros egresados, en los diferentes contextos y niveles un conocimiento comprensivo de la disciplina basado en la construcción de procesos creativos-teatrales, a través del manejo de métodos, estrategias y técnicas para el desarrollo del Teatro, entre ellas tenemos: las Improvisaciones; los juego dramáticos; la dramaturgia actoral, la creación colectiva, la exploración y el entrenamiento actoral, permitiendo desde el juego individual y colectivo, espacios de dirección y producciones teatrales.

El Teatro, por la naturaleza de sus contenidos y por el estilo de sus estrategias de enseñanza, resulta significativo dentro de la propuesta curricular del área de Arte y cultura, es un lenguaje que se articula con la plástica, la danza, las artes visuales y la música. Como asignatura promueve procesos del ejercicio de la libertad responsable, fortalece actitudes de solidaridad y cooperación, se le atribuyen como logros el mejoramiento de la expresión corporal y oral, fortaleciendo la autoestima, el sentido de pertenencia, la capacidad de proponer y participar de manera individual o en equipos de trabajo.

<table>
<tr><th colspan="8">Taller de teatro I</th></tr>
<tr><th rowspan="2">Código</th><th colspan="3">Horas</th><th rowspan="2">Créditos</th><th rowspan="2">Pre-requisito</th><th rowspan="2">Área</th><th rowspan="2">Ciclo</th></tr>
<tr><th>T</th><th>P</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>TT1-VIIEE</td><td>2</td><td>4</td><td>6</td><td>4</td><td>ninguno</td><td>Estudios específicos</td><td>VII</td></tr>
<tr><td colspan="8">Sumilla.
La asignatura es de naturaleza teórico-práctico, contribuye al desarrollo personal del estudiante, a través del conocimiento de conceptos, géneros y corrientes del teatro; a la confianza en sí mismo y al desarrollo de la imaginación y creatividad.
Para la iniciación teatral se propone la confección de diferentes tipos de títeres, de modo que el estudiante se familiarice con el desarrollo de la expresión oral.
Se conoce desde la práctica reflexiva elementos claves del teatro, tales como las improvisaciones teatrales, los juegos de iniciación teatral, los juegos dramáticos y otras formas de representación escénica. Se inicia la formación actoral con el desarrollo de la expresión corporal, expresión oral, la actuación y con diferentes características teatrales de acuerdo al nivel de estudios de la EBR.</td></tr>
<tr><td colspan="4"><u>Contenidos:</u>
• Los títeres: clasificación.
• Las Improvisaciones teatrales.
• La expresión corporal, la expresión oral y la actuación.
• Las técnicas de actuación.
• Los juegos teatrales.
• Juego de roles.
• Juego dramático</td><td colspan="4">• La representación de cuentos/cuentos dramatizados
• Dramatización de canciones/canciones animadas.
• La declamación: Poesía y poema.
• El monólogo.
• El teatro musical
• La pantomima.
Producto. Representación de diferentes formas escénicas.
Portafolio del estudiante.</td></tr>
</table>

Taller de teatro II							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
TT2-VIIIEE	2	4	6	4	TT1-VIIEE	Estudios específicos	VIII

Sumilla.

En este semestre académico, el taller se orienta a la práctica de las diferentes formas de representación escénica, a la producción desde la dramaturgia y la práctica de la dirección teatral; el futuro docente domina las herramientas vocales, corporales y de actuación, necesarias para la puesta en escena de diversas obras teatrales (dramas, comedias y tragedias), con textos y contextos relacionados con los intereses y necesidades de los estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria, ligados al análisis crítico de nuestra realidad social.

Contenidos:

- El teatro de sombras.
- El teatro clown
- Pantomima: el mimo.
- El teatro del oprimido.
- El teatro imagen.
- El teatro foro.
- . La dramaturgia: Los textos dramáticos y teatrales. La estructura dramática.
- La creación colectiva.
- Los elementos externos de la obra teatral:
- . La utilería, vestuario, escenografía, iluminación y sonido.
- . Dirección escénica y dirección teatral
- El espacio escénico
- El montaje teatral y el estreno del espectáculo.
- La apreciación crítica de las obras representadas. (evaluación)

Producto. Proyecto: Montaje y representación de una obra por grupos, integrando los diversos lenguajes artísticos.
Portafolio del estudiante.

Lenguaje Musical

Fundamentación

La asignatura de Lenguaje musical forma parte de los estudios específicos, este curso se imparte en los dos primeros años de estudios, por lo que es de vital importancia y necesidad que todos los estudiantes tengan conocimientos musicales teórico-prácticos de carácter común, que les permitan enfrentarse a las distintas asignaturas específicas con un conocimiento homogéneo de los mecanismos del lenguaje musical.

Lenguaje musical I							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	ciclo
	T	P	Total				
LM1-IMD	2	2	4	3	ninguno	Específicos	I

Sumilla

La asignatura es de naturaleza teórico práctico orientado a la comprensión y análisis de las categorías conceptuales de la teoría musical. Desarrolla la destreza en la lectura rítmica y solfeo hablado, proporcionando las bases necesarias para una adecuada interpretación musical.

Considera dos aspectos:

• Teoría musical: comprende los elementos constitutivos del lenguaje musical básico de la notación musical tradicional estándar, sonido y ruido, elementos de la música, Compases: simple, compuesto de amalgama y zortzico; síncopa y contratiempo, valores irregulares; alteraciones (propias, accidentales y de precaución)

• Lectura musical: comprende la lectura de solfeo hablado en clave de sol en segunda línea o fa en cuarta línea, ejecución de elementos rítmicos en un nivel básico propios de la métrica en base a la división del tiempo dados a través de grupos rítmicos hasta compases simples y compuestos.

Teoría musical

- El sonido: Fisiología y cualidades.
- El pentagrama, líneas divisorias, líneas y espacios adicionales.
- Figuras musicales, silencios y su formación gráfica.
- Claves y notas musicales.
- El puntillo y doble puntillo y ligadura de prolongación.
- El compás: simple y compuesto.
- Formación de compases.
- Compases de amalgama y zortzico.
- El acento musical.
- Simetría rítmica: síncopa y contratiempo.
- La escala mayor: tono y semitono.
- Alteraciones accidentales, propias y de precaución.
- Homónimo y enarmónico.
- Doble línea.

Lectura musical.

- Solfeos hablados en clave de sol o fa en compases simples y compuestos hasta corcheas.
- Contratiempo y síncopa
- Valores irregulares.

Producto:

Dominio de la clave se sol o fa hasta figuras de corcheas.

<table>
<tr><th colspan="8">Lenguaje musical II</th></tr>
<tr><th rowspan="2">Código</th><th colspan="3">Horas</th><th rowspan="2">Créditos</th><th rowspan="2">Pre-requisito</th><th rowspan="2">Área</th><th rowspan="2">ciclo</th></tr>
<tr><th>T</th><th>P</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>LM2-IIMD</td><td>2</td><td>2</td><td>4</td><td>3</td><td>LM1-IMD</td><td>Específicos</td><td>II</td></tr>
<tr><td colspan="8">Sumilla
La asignatura es de naturaleza teórico-práctico orientado a la comprensión y análisis de las categorías conceptuales de la teoría musical, desarrollar la destreza para la lectura rítmica solfeo hablado y entonado, proporcionando las bases necesarias para una adecuada interpretación musical. Comprende los aspectos de la teoría musical, lectura rítmica en compases simples y compuestos hasta semicorchea, ritmos sincopados y a contratiempo. Los conocimientos y destrezas son de gran utilidad en la formación del profesor de música, en la Escuela Superior de Formación Artística MUA especialidad de Música.
Considera dos aspectos:
• Teoría musical: Intervalos, signos de abreviación, dinámica, articulaciones, adornos, escalas (mayores, menores), tonalidad.
• Lectura musical: comprende la lectura de solfeo hablado, entonado en clave de sol en segunda y fa en cuarta línea y ejecución de elementos rítmicos en un nivel medio propios de la métrica en base a la división y sub división del tiempo dados, a través de grupos rítmicos con valores regulares e irregulares en compases simples, compuestos y cambios de dinámica.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Teoría musical
• Intervalos: clasificación.
• Signos de abreviación.
• Dinámica
• Articulaciones
• Adornos
• Tonalidad: mayor y menor.
• Escalas menores
• Escalas homónimas
• Escalas enarmónicas</td><td colspan="4">Lectura musical.
• Solfeos hablados en clave de sol y fa en compases simples y compuestos hasta semicorcheas.
• Solfeos entonados hasta corcheas hasta una octava
• Contratiempo y síncopa
• Valores irregulares
Producto
Dominio de la clave se sol y fa hasta figuras de semicorcheas</td></tr>
</table>

Lenguaje musical III							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	ciclo
	T	P	Total				
LM3-IIIMD	2	4	6	3	LM2-IIMD	Específicos	III

Sumilla

De carácter teórico-práctico orientado a la comprensión de conceptos teóricos de la gramática musical y de sus códigos empleados en el lenguaje musical, desarrollar el oído con el entrenamiento rítmico (línea rítmica), melódico (solfeo entonado) y armónico (acordes) en el nivel intermedio.

Considera tres aspectos:

Teoría musical: Acordes y arpegios (mayor, menor, aumentado, disminuido, sétima, novena, undécima y décimo tercera, suspendido, etc.), modulación.

Lectura musical: Lectura hablada en clave de sol en segunda línea, fa en cuarta líneas, con fórmulas rítmicas, en compases simples y compuestos. Lectura entonada en el ámbito de la primera octava de la tonalidad mayor hasta figuras de corcheas.

Audio-perceptiva: considera la captación y el reconocimiento auditivo en un nivel básico de ritmos intervalos, acorde (mayor, menor, disminuido y aumentado) en tonalidad mayor y menor en estado fundamental en su aspecto rítmico, melódico, armónico y funciones tonales armónicas en compases simples y compuestos.

Teoría

- Melodía y armonía
- Acordes: tipos/reconocimiento
- Modulación: tipos
- El metrónomo.
- Las voces – clasificación

Lectura

Solfeo hablado

- Solfeos hablados en clave de sol y fa en compases simples y compuestos hasta semicorcheas.
- Contratiempo y síncopa
- Valores irregulares

Solfeo entonado

- Entona fragmentos melódicos en tonalidad mayor en el ámbito de una octava hasta figuras de corcheas.

Audioperceptiva.

Aspecto Melódico. Escriben dictados melódicos en tonalidad mayor hasta la octava justa, en compases simples y compuestos.

Aspecto Armónico. Progresiones armónicas en tonalidad mayor

Producto

Demuestra su capacidad auditiva escribiendo líneas melódicas sencillas con su respectivo cifrado sin uso del instrumento.

Lenguaje musical IV							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	ciclo
	T	P	Total				
LM4-IVMD	2	4	6	3	LM3-IIIMD	Específicos	IV

Sumilla

Curso, de carácter teórico-práctico orientado a la comprensión de conceptos teóricos de la gramática musical y de sus códigos empleados en el lenguaje musical, desarrollar el oído con el entrenamiento rítmico (línea rítmica), melódico (solfeo entonado) y armónico (acordes).

Considera tres aspectos:

Teoría musical: modos gregorianos, modos en el jazz, escala en el blues, escala pentatónica, escala cromática, transporte, progresiones armónicas.

Lectura musical: lectura hablada en clave de Sol en segunda línea, Fa en cuarta líneas, con fórmulas rítmicas, en compases simples y compuestos. Lectura entonada en el ámbito de la octava en tonalidad menor, con figuras de negras, corcheas y semicorcheas. Canto de intervalos, arpegio mayor y menor, en la escala mayor y menor.

Audio-perceptiva: considera la captación y el reconocimiento auditivo de ritmos, líneas melódicas, y progresiones armónicas en tonalidad menor.

Teoría

- Modos gregorianos
- Modos de jazz
- Escala de blues
- Escala pentatónica
- Los instrumentos musicales.
- Índice acústico.
- El ritmo: tipos
- El transporte escrito y mental.
- Instrumentos transpositores.
- La orquesta y su extensión
- Teoría de las quintas – círculo de quintas

Lectura

Solfeo hablado

- En clave de sol y fa en compases simples y compuestos hasta semicorcheas.
- Contratiempo y síncopa
- Valores irregulares

Solfeo entonado

Entona fragmentos melódicos en la tonalidad de menor en el ámbito de una octava hasta figuras de semicorcheas.

Audioperceptiva

Aspecto Melódico. Escriben dictados melódicos en tonalidad menor en el ámbito de la octava justa, en compases simples y compuestos.

Aspecto Armónico. Progresiones armónicas en tonalidad menor

Producto

Demuestra su capacidad auditiva escribiendo líneas melódicas sencillas con su respectivo cifrado sin uso del instrumento.

Instrumento Principal

Fundamentación.

Mediante la práctica instrumental, los estudiantes agudizan su capacidad técnica e interpretativa, lo que contribuye a un entendimiento más profundo de la música.

La pedagogía instrumental musical desempeña un papel fundamental en su formación profesional docente al proporcionar un marco estructural en la metodología del aprendizaje.

La necesidad de la asignatura radica en su capacidad para formar ejecutantes hábiles y docentes competentes que fomenten la práctica instrumental para de eta forma contribuir con el desarrollo integral de los estudiantes.

El estudio de la música académica nos conlleva a la interpretación de temas de las diferentes épocas como también de nuestra música folclórica peruana.

La práctica instrumental no solo se basa en una ejecución individual, el desarrollo musical de esta permite la estructuración de ensambles en modalidades de: duetos, tríos, cuartetos, quintetos, conjuntos, orquesta de cámara, bandas de música hasta orquesta sinfónica adecuados al avance gradual del estudiante.

Instrumento Principal I							
Código	Horas			Créditos	Pre - requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IP1-IMD	2	4	6	4	ninguno	Específicos	I

Sumilla

Es una materia de carácter teórico - práctico considera el desarrollo técnico del nivel básico para la ejecución instrumental. Permite al estudiante aplicar el lenguaje musical en la ejecución instrumental.

Contenidos

- Descripción del instrumento.
- Conocimiento técnico instrumental.
- Afinación (cuerdas y vientos).
- Respiración, relajación y postura.
- Estudio de escalas.
- Estudio del método de ejecución instrumental.
- Ejercicios melódicos hasta corcheas en compases simples.
- **PRODUCTO:** Ejecución de fragmentos estudiados y repertorio básico.

Instrumento Principal II							
Código	Horas			Créditos	Pre - requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IP2-IIMD	2	4	6	4	IP1-IMD	Específicos	II

Sumilla

Es una materia de carácter teórico - práctico considera el desarrollo técnico del nivel básico para la ejecución instrumental. Permite al estudiante aplicar el lenguaje musical en la ejecución instrumental.

Contenidos

- Respiración, relajación y postura.
- Estudio del método instrumental del nivel básico o según el nivel del estudiante.
- Ejecución de temas sencillos acorde a los ejercicios dados.
- Ejercicios técnicos de diferentes autores que contenga: digitación, fraseo, matices, arpegios, escalas, hasta figuras de corcheas en compases simples.
- Producto.
  Ejecución de fragmentos estudiados o repertorio básico.

Instrumento Principal III							
Código	Horas			Créditos	Pre - requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IP3-IIIMD	2	2	4	3	IP2-IIMD	Estudios específicos	III

Sumilla

Es una materia de carácter teórico - práctico considera el desarrollo técnico del nivel intermedio para la ejecución instrumental. Permite al estudiante aplicar el lenguaje musical en la ejecución instrumental.

Contenidos

- Respiración, relajación y postura.
- Práctica de escalas y arpegios
- Lectura del método musical del nivel medio
- Estudio y círculos de acordes.
- Estudio de líneas de ejecución instrumental con figuras hasta semicorcheas en compases simples.
- Estudio de articulaciones.
- Estudio de temas de mediana dificultad de acuerdo a los ejercicios avanzados.
- **Producto.** Ejecución de temas de nivel intermedio: académico y tradicional peruano.

Instrumento Principal IV							
Código	Horas			Créditos	Pre – requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IP4-IVMD	2	2	4	3	IP3-IIIMD	Estudios específicos	IV

Sumilla

Es una materia de carácter teórico - práctico considera el desarrollo técnico del nivel intermedio para la ejecución instrumental. Permite al estudiante aplicar el lenguaje musical en la ejecución instrumental.

Repertorio.

Ejecución de temas de estudio y popular del nivel medio.

Contenidos

- Respiración, relajación y postura.
- Ejercicios de escalas mayores y menores con sus respectivas fórmulas.
- Aplicación de métodos y técnica en el repertorio a estudiar.
- Estudio de temas de nivel intermedio empleando reguladores y modulaciones.
- *Ejercicios técnicos que contenga articulaciones (staccatissimo, marcatto), matices (mp, mf) reguladores, acordes (mayores y menores), arpegios y escalas, hasta figuras de semicorcheas.*

Producto.

- Interpretación de temas musicales con repertorio académico y popular.

Instrumento Principal V							
Código	Horas			Créditos	Pre – requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IP5-VMD	2	2	4	3	IP4-IVMD	Estudios específicos	V

Sumilla

Es una materia de carácter teórico práctico considera el desarrollo técnico del nivel intermedio para la ejecución instrumental. Permite al estudiante aplicar el lenguaje musical en la ejecución instrumental.

Repertorio.

Ejecución de temas de estudio y popular del nivel medio

Contenidos

- Respiración, relajación y postura.
- Lectura del método de técnica instrumental.
- Estudio de Técnicas de ejecución instrumental con figuras hasta semi corcheas y síncopas en compases simples y compuestos.
- Fragmentos - adornos (apoyaturas, mordentes)
- Notas dobles (terceras, sextas y octavas)
- Acordes mayores y menores.
- *Estudio de escalas y arpegios.*

• **Producto.** Interpretación de temas musicales con repertorio académico y popular.

Instrumento Principal VI							
Código	Horas			Créditos	Pre - requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IP6-VIMD	2	2	4	3	IP5-VMD	Estudios específicos	VI

Sumilla

Es una materia de carácter teórico - práctico considera el desarrollo técnico del nivel intermedio para la ejecución instrumental. Permite al estudiante aplicar el lenguaje musical en la ejecución instrumental.

Repertorio.

Ejecución de temas de estudio y popular del nivel medio.

Contenidos

- Respiración, relajación y postura.
- Lectura del método de técnica instrumental.
- Estudio de Técnicas de ejecución instrumental con figuras hasta semi corcheas y síncopas en compases simples y compuestos.
- Adornos (apoyaturas, mordentes)
- Notas dobles (terceras, sextas y octavas)
- Escalas, arpegios y acordes (instrumentos armónicos)
- Estudio de *temas de nivel intermedio en compases simples y compuestos hasta semi corcheas*

Producto. Interpretación de temas musicales con repertorio académico y popular.

Instrumento Principal VII							
Código	Horas			Créditos	Pre - requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IP7-VIIMD	2	4	6	3	IP6-VIMD	Estudios específicos	VII

Sumilla

Es una materia de carácter teórico - práctico considera el desarrollo técnico del nivel intermedio para la ejecución instrumental. Permite al estudiante aplicar el lenguaje musical en la ejecución instrumental.

Repertorio.

Ejecución de temas de estudio y popular del nivel medio.

Contenidos

- Respiración, relajación y postura.
- Estudio de escalas mayores, menores y pentatónica.
- Círculos armónicos, modulación directa e indirecta.
- Estudio del método instrumental del nivel intermedio
- Adornos
- Pedales (teclados y vientos)
- Fragmentos y temas hasta semi corcheas
- Escalas, arpegios y acordes (instrumentos armónicos)
- Acompañamiento de música popular.
- Interpretación musical

Producto. Interpretación de temas musicales con repertorio académico y popular.

Instrumento Principal VIII							
Código	Horas			Créditos	Pre - requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IP8-VIIIMD	2	4	6	3	IP7-VIIMD	Estudios específicos	VIII

Sumilla

Es una materia de carácter teórico - práctico considera el desarrollo técnico del nivel intermedio para la ejecución instrumental. Permite al estudiante aplicar el lenguaje musical en la ejecución instrumental.

Repertorio.

Ejecución de temas de estudio y popular del nivel medio.

Contenidos

- Respiración, relajación y postura.
- Escalas, arpegios y acordes (instrumentos armónicos)
- Uso de método del instrumento principal.
- Estudio de acompañamiento de música popular.
- fraseo y matices en, fragmentos y temas en compás simple y compuesto.
- Adornos
- Acordes mayores, menores, aumentados y disminuidos.
- Interpretación musical

Producto. interpretación de repertorio individual y/o grupal.

Instrumento Principal IX							
Código	Horas			Créditos	Pre - requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IP9-IXMD	2	2	4	3	IP8-VIIIMD	Estudios específicos	IX

Sumilla

Es una materia de carácter teórico - práctico considera la organización, práctica y presentación de repertorio con el instrumento principal individual o grupal.

Repertorio.

Ejecución de temas de estudio y popular estudiados.

Contenidos

- Respiración, relajación y postura.
- Práctica de escalas y arpegios.
- Uso de técnica del instrumento elegido.
- Organización y práctica de repertorio
- Estudio de acompañamiento de música popular.

Producto. Interpreta repertorio individual y/o grupal ensamble de obras estudiadas.

Instrumento Principal X							
Código	Horas			Créditos	Pre - requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IP10-XMD	2	2	4	3	IP9-IXMD	Estudios específicos	X

Sumilla

Es una materia de carácter teórico práctico considera la organización, práctica y presentación de repertorio con el instrumento principal individual o grupal.

Repertorio.

Ejecución de temas de estudio y popular estudiados.

Contenidos

- Respiración, relajación y postura.
- Práctica de escalas y arpegios.
- Uso de técnica del instrumento elegido.
- Organización y práctica de repertorio
- Estudio de acompañamiento de música popular.

Producto. Interpreta repertorio individual y/o grupal ensamble de obras estudiadas.

Instrumento Complementario

Fundamentación

Este curso tiene como finalidad reforzar los conocimientos, capacidades afectivas, motrices y aptitudes necesarias para el estudio de instrumentos melódicos (saxofón, violín, clarinete, trompeta, etc.) y armónicos (piano y guitarra). La dualidad entre el estudio de estos instrumentos afianzara las facultades musicales y pedagógicas en la formación profesional de los futuros docentes.

Instrumento Complementario I							
Código	Horas			Créditos	Pre – requisito	Área	ciclo
	T	P	Total				
IC1-VIIIMD	-	4	4	2	Ninguno	Estudios específicos	VIII

Sumilla

Es una materia de carácter teórico - práctico considera el desarrollo técnico del nivel básico para la ejecución instrumental. Permite al estudiante aplicar el lenguaje musical en la ejecución instrumental.

Contenidos

- Descripción del instrumento.
- Conocimiento técnico instrumental.
- Afinación (cuerdas, vientos y percusión).
- Respiración, relajación y postura.
- Método de ejecución instrumental.
- Fragmentos de temas hasta corcheas en compases simples.

Producto. Ejecución de fragmentos estudiados con el instrumento.

Instrumento Complementario II							
Código	Horas			Créditos	Pre – requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
IC2-IXMD	2		2	2	IC1-VIIIMD	Estudios específicos	IX

Sumilla

Es una materia de carácter teórico - práctico considera el desarrollo técnico del nivel básico para la ejecución instrumental. Permite al estudiante aplicar el lenguaje musical en la ejecución instrumental.

Contenidos

- Respiración, relajación y postura.
- Estudio del método instrumental del nivel básico o según el nivel del estudiante.
- Ejecución de temas sencillos acorde a los ejercicios dados.
- Ejercicios técnicos de diferentes autores que contenga: digitación, fraseo, matices, arpegios, escalas, hasta figuras de corcheas en compases simples.
- Producto. Ejecución de fragmentos estudiados o repertorio básico.

Instrumento Complementario III							
Código	Horas			Créditos	Pre - requisito	Área	ciclo
	T	P	Total				
IC3-XMD	2	-	2	2	IC2-IXMD	Estudios específicos	X

Sumilla

Es una materia de carácter teórico práctico considera el desarrollo técnico del nivel intermedio para la ejecución instrumental. Permite al estudiante aplicar el lenguaje musical en la ejecución instrumental.

Contenidos

- Respiración, relajación y postura.
- Práctica de escalas y arpegios
- Lectura del método musical del nivel medio
- Estudio y círculos de acordes.
- Estudio de líneas de ejecución instrumental con figuras hasta semi - corcheas en compases simples.
- Estudio de articulaciones.
- Estudio de temas de mediana dificultad de acuerdo a los ejercicios avanzados.
- **Producto.** Ejecución de temas de nivel intermedio: académico y tradicional peruano.

Elementos de Composición y Análisis

Fundamentación

Elementos de composición y análisis I - armonía funcional

El análisis funcional permite comprender la función de cada acorde dentro de la progresión de un tema, lo que permite conocer la escala o modulación momentánea que se produce durante la frase musical. Con ello se consiguen tres objetivos fundamentales:

- Conocer la tonalidad de cada pasaje del tema.
- Conocer la escala o modulación momentánea de cada acorde.
- Distinguir las áreas de tónica y de dominante.

Antes de establecer un método, han de conocerse algunos aspectos básicos sobre progresiones habituales con los conceptos ya tratados.

Elementos de la composición y análisis I – Armonía							
Código	Horas			Créditos	Pre – requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
ECA1-VIIEEM	2	-	2	2	Ninguno	Estudios específicos	VII

Sumilla

La asignatura se propone profundizar en el conocimiento de la función armónica de los acordes en campo armónico mayor y menor, cadencias y tensiones, sistema modal y tonal de la armonía funcional. Es de carácter meramente práctico.

Campo armónico mayor.

- Funciones armónicas
- Funciones sustitutas
- Candencias: tipos análisis de cadencias. Progresiones armónicas Sistema modal: Modos
- Tensiones disponibles sobre diferentes tipos de acordes.

Campo armónico menor

- Funciones armónicas
- Funciones sustitutas
- Cadencias: tipos, análisis de cadencias.
- Progresiones armónicas.
- Sistema modal: modos
- Re armonización.
- Práctica de armonización y re- armonización posible a melodías creadas y establecidas.

Elementos de Composición y Análisis II - Composición

Fundamentación

La Composición está diseñada con la intención de proporcionar al estudiante las herramientas básicas y necesarias para iniciarse en el arte de la creatividad musical. Los contenidos de este curso pedagógico están organizados en tres grandes bloques. El primero denominado fundamentos de la construcción musical y tiene como objetivos principales: el conocimiento de los diversos elementos estructurales y las diferentes maneras de organizarlos, el adiestramiento técnico básico que permita al estudiante crear sus primeras composiciones. El segundo, llamado fundamentos de contrapunto, es un compendio de las principales técnicas contrapuntísticas y, el tercero está dedicado al conocimiento de los instrumentos de la orquesta y luego la práctica de la orquestación.

<table>
<tr><th colspan="8">Elementos de la composición y análisis I – Composición</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Código</td><td colspan="3">Horas</td><td rowspan="2">Créditos</td><td rowspan="2">Pre – requisito</td><td rowspan="2">Área</td><td rowspan="2">Ciclo</td></tr>
<tr><td>T</td><td>P</td><td>Total</td></tr>
<tr><td>ECA2-VIIIEEM</td><td>2</td><td>-</td><td>2</td><td>2</td><td>ECA1-VIIEEM</td><td>Estudios específicos</td><td>VIII</td></tr>
<tr><td colspan="5">Sumilla</td><td colspan="3">Contenidos</td></tr>
<tr><td colspan="8">Sumilla. Asignatura de naturaleza teórico-práctica, está orientada al estudio de la teoría, elementos y estilos de la composición musical y a su aplicación en la creación, recreación y arreglo de las formas musicales tradicionales representativas del Perú.</td></tr>
<tr><td colspan="8">Contenidos.
Se desarrollarán contenidos tales como:
• La composición musical.
• Enfoques y teorías.
• Definiciones operacionales.
• Elementos de la composición.
• Procesos cognitivos y operativos.
• Estilos, técnicas composicionales en las formas musicales tradicionales y contemporáneas, preferentemente de la música peruana.
• Crean fragmentos melódicos
Producto. Crean pequeñas composiciones.</td></tr>
</table>

Producción Musical Digital

Fundamentación

Es fundamental en la formación de un profesor de música, acorde a los avances tecnológicos. Comprende dos aspectos: 1. El manejo de editores de partituras y 2. La producción musical.

Para el manejo de **edición de partituras** se estudiará los softwares que más se adapten a los intereses de los estudiantes, de manera que los futuros profesionales tengan la capacidad de resolver problemas mediante el manejo programas musicales.

En la **producción musical** se exploran aspectos de carácter artístico y técnico que intervienen en una producción discográfica, se pone en práctica la composición arreglos grabación y mezcla. La asignatura contribuye directamente al desarrollo de la competencia general pensamiento innovador y la aplicación de tecnologías.

<table>
<tr><th colspan="8">Producción musical digital I</th></tr>
<tr><th rowspan="2">Código</th><th colspan="3">Horas</th><th rowspan="2">Créditos</th><th rowspan="2">Pre-requisito</th><th rowspan="2">Área</th><th rowspan="2">Ciclo</th></tr>
<tr><th>T</th><th>P</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>PMD1-IIEEM</td><td>2</td><td>-</td><td>2</td><td>2</td><td>Ninguno</td><td>Estudios específicos</td><td>II</td></tr>
<tr><td colspan="8">Sumilla
Asignatura que corresponde al área de Talleres de música en la etapa de formación especializada, es una materia de carácter teórico - práctico pretende dar al estudiante una formación técnica indispensable para el manejo de la informática musical.
Comprende el manejo del programa musical para la escritura y edición de partituras FINALE.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Finale
• Abriendo finale.
• Técnica para escribir música en finale.
• El teclado y sus funciones.
• Compases.
• Articulaciones.
• Dinámica.
• Repeticiones.
• Polifonía.</td><td colspan="4">• Texto y encabezados.
• Tresillo.
• Acordes.
• Adornos.
• Formato de página.
• Exportar en otros formatos.
• MIDI.
Producto. Presentación Scor de partituras en virtual y físico.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="8">Producción musical digital II</th></tr>
<tr><th rowspan="2">Código</th><th colspan="3">Horas</th><th rowspan="2">Créditos</th><th rowspan="2">Pre-requisito</th><th rowspan="2">Área</th><th rowspan="2">Ciclo</th></tr>
<tr><th>T</th><th>P</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>PMD2-IIIEEM</td><td>2</td><td>-</td><td>2</td><td>2</td><td>Ninguno</td><td>Estudios específicos</td><td>III</td></tr>
<tr><td colspan="8">Sumilla
Asignatura que corresponde al área de Talleres de música en la etapa de formación especializada, es una materia de carácter teórico práctico pretende dar al estudiante una formación técnica indispensable para el manejo de la informática musical.
Comprende el manejo de programas musicales para la escritura y edición de partituras tales como SIBELIUS, ENCORE entre otros y alguno editores de audio como COOL EDIT PRO, AUDITION, CUBASE,
que permita usar la computadora como herramienta complementaria en el campo de la Expresión Musical.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Sibelius
• Abriendo sibelius.
• Técnica para escribir música en sibelius.
• El teclado y sus funciones.
• Compases.
• Articulaciones.
• Dinámica.
• Repeticiones.</td><td colspan="4">• Polifonía.
• Texto y encabezados.
• Tresillo.
• Acordes.
• Adornos.
• Formato de página.
• Exportar en otros formatos.
• MIDI.
Producto. presentación Scor de partituras en virtual y físico.</td></tr>
</table>

Producción musical digital III							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
PMD3-IVEEM		6	6	3	Ninguno	Estudios específicos	IV

Sumilla

Asignatura que corresponde al área de Talleres de música en la etapa de formación especializada, es una materia de carácter teórico práctico pretende dar al estudiante una formación técnica indispensable para el manejo de la informática musical.

Comprende el manejo de programas para grabar y editar audio tales como: Studio one, adobe audition, Cubase, Protools, entre otros que permita usar la computadora como herramienta complementaria en el campo de la música.

Producción musical

- Historia de la producción musical.
- La cadena de grabación.
- Las 3 etapas de la producción: La preproducción, producción y post producción.
- Labores del productor musical
- El productor frente a los procesos de grabación.
- Fundamentos de la grabación
- Técnicas de la grabación básica (Wav y MIDI)
- Uso de los VST en la grabación
- Uso de plugins (ecualizadores, compresores, etc.)
- El productor frente a la composición, los arreglos musicales y orquestación, cantantes y músicos
- La música electrónica

Producto. presentación de producción musical.

Ensambles: Coro – Banda - Orquesta
Ensamble coro

Fundamentación

Es un hecho ya demostrado en la práctica y corroborado por la mayoría de los psicopedagogos, que el canto es un elemento de capital importancia en la educación general y base de la educación musical, sobre todo el conocimiento de las estrategias para la dirección de coros, tomando la voz del ser humano como instrumento.

Esto produce verdadero placer a través del cual se pueden incorporar elementos que actúan sobre la formación del hombre, despertando y acrecentando aptitudes.

El despertar, y el acrecentamiento de lo sensible, la fortificación de lo espiritual puede lograrse mediante un trabajo coral serio, depurado, con un orden regular y un sistema definido.

Para el coreuta es imprescindible un buen trabajo vocal.

Ensamble coro I							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
COR1-IEEM	-	4	4	2	Ninguno	Estudios específicos	I

sumilla

La asignatura es de naturaleza teórico-práctico orientado a promover el aprendizaje que permitan lograr el manejo eficaz y consiente de los mecanismos de la voz y de la emisión vocal para su aplicación en el proceso educativo. Adaptación de la técnica al canto escolar y popular, desarrollo de técnicas y ejercicios de sonoridad y dinámica, aplicación de la técnica vocal en la palabra, interpretación de canciones folclóricas y populares. Otros usos de la técnica vocal.

Contenidos

Trabajo vocal

- Anatomía y fisiología del aparato fonador
- Mecanismos de la voz y clasificación
- Respiración - ejercicios
- Relajación – ejercicios
- Calentamiento de la voz – ejercicios
- Vocalización - ejercicios
- Impostación de la voz (tipos de emisión) - ejercicios
- Dicción – ejercicios
- Interpretación de canciones folclóricas y populares

Producto. Repertorio popular**.**

Ensamble coro II							
Código	Horas			Créditos	Pre-requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
COR2-IIEEM	-	4	4	2	**COR1-IEEM**	Estudios específicos	II

Sumilla

Asignatura de naturaleza teórico - práctico, encaminado a dotar al estudiante de los conocimientos y la práctica necesaria para asumir el papel de conductor de coro. Los contenidos se desarrollan de manera práctica en forma progresiva de acuerdo con la siguiente temática: Formación de coros, el director de coro, técnicas de ensayo, la interpretación y repertorio.

Considera: Formación de coros, técnicas de dirección y técnicas de ensayo.

Contenidos

Formación de coros.

- Ubicación del coro.
- Repertorio.
- Educación musical del corista.
- Lectura musical para coristas.

Técnicas de dirección:

- Lenguaje gestual del director: ataque, en transcurso, corte.
- Estudio y análisis de la partitura.
- La batuta
- Dirigir los compases (quiromímia): binario, ternario y cuaternario
- Dirigir dinámicas: p, f, mf, fp.
- Dirigir articulaciones: Staccato, legato (tenuto).
- La interpretación.
- Relación entre música y texto

Técnicas de ensayo.

- Consejos para una afinación perfecta
- Planificación
- Enseñanza de partes

Producto. presentación de coro

Ensamble Banda

Fundamentación

El taller Banda de música proporciona conocimiento teórico - práctico de la especialidad, el cual permite complementar el aprendizaje individual y grupal del instrumento en nivel intermedio.

Considera la dimensión intrapersonal del aprendizaje, indispensable para el desarrollo de la capacidad de discriminación auditiva a través de la participación real en ensambles grupales como una banda de paz (ritmos y fragmentos melódicos) y banda de música que ejecuta temas musicales regionales, nacionales e internacionales; fortaleciendo su capacidad en la dirección de bandas escolares.

Ensamble-Banda I							
Código	Horas			Créditos	Pre - requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
EB1-VIIEEM	-	4	4	2	Ninguno	Estudios Específicos	VII

Sumilla

Asignatura de naturaleza teórico - práctico, encaminado a dotar al estudiante de los conocimientos y la práctica necesaria para asumir el papel de conductor de banda. Los contenidos se desarrollan de manera práctica en forma progresiva de acuerdo a la siguiente temática: preparación del cuerpo, pulso básico, planos físicos y punto de enfoque, gestos cadenciales, gestos anacrúsicos y de articulación, expresividad, cambios de tiempo, técnica de ensayos y repertorio.

Contenidos

La banda de músicos: Tipología, clasificación y características.

- Musicalidad
- Instrumentos transpositores: tablatura y técnicas de ejecución
- Afinación.
- Ejecución rítmica de repertorio popular.
- Orden cerrado.

***Producto**. Repertorio popular.*

Ensamble-Banda II							
Código	Horas			Créditos	Pre - requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
EB2-VIIIEEM	-	4	4	2	EB1-VIIEEM	Estudios específicos	VIII

Sumilla

Es un curso de naturaleza teórico - práctico, encaminado a dotar al estudiante de los conocimientos y la práctica necesaria para asumir el papel de conductor de banda. Los contenidos se desarrollan de manera práctica en forma progresiva de acuerdo a la siguiente temática: preparación del cuerpo, pulso básico, planos físicos y punto de enfoque, gestos cadenciales, gestos anacrúsicos y de articulación, expresividad, cambios de tiempo, técnica de ensayos y repertorio.

Contenidos

Formación de banda

- Conformación de la banda.
- Instrumentos musicales de la banda – técnica básica
- Repertorio.
- Educación musical del integrante.
- Estudio de instrumentos transpositores.

Técnicas de dirección:

- Dirigir dinámicas: p, f, mf, ff.
- Dirigir articulaciones: Staccato, legato (tenuto)
- Elementos constantes: ritmo, métrica, tempo, melodía, armonía, dinámica.
- Técnica de ensayo:
- Consejos para la afinación.
- Planificación.
- Estudio de partes.
- La interpretación.

Producto. Repertorio.

Ensamble Orquesta

Fundamentación

Consiste en un ensamble de instrumentos armónicos, melódicos y rítmicos; utilizando los conocimientos adquiridos de cada elemento de la música para el desarrollo de una adecuada formación orquestal, enfocada en realizar una selección del repertorio, arreglos, dirección de orquesta y coros para el desarrollo de las competencias y capacidades del estudiante.

Analiza críticamente la función y naturalidad de los instrumentos y voces en la interpretación musical.

Ensamble-Orquesta							
Código	Horas			Créditos	Pre – requisito	Área	Ciclo
	T	P	Total				
EO1-IXEEM	-	4	4	2	Ninguno	Estudios específicos	IX

Sumilla

Curso teórico-práctico, que corresponde a la práctica instrumental, proporciona una información panorámica de los principales conjuntos instrumentales: orquesta sinfónica, orquesta de cámara, conjuntos y bandas. Permite complementar el aprendizaje individual del instrumento en el aspecto grupal en el nivel elemental. Comprende el estudio de la organología, nomenclatura, tesitura y transporte musical de las tres familias: cuerdas, vientos y percusión, además considera la participación real en ensambles grupales con repertorio de temas locales, nacionales y universales.

Contenidos

- Grupos musicales.
- Tipo de orquestas.
- El director de orquesta – cualidades: gran imaginación, comunicador, emocionar.

Técnicas instrumentales

- Instrumentos de viento.
- Instrumentos de percusión.
- Instrumentos de cuerda.
- Planos dimensionales: gestos motores, gestos sonoros, gestos expresivos, triángulo de freytag, energías (expansiva, comprensiva, estática), espiritual.

El ensayo

- Consejos para una afinación perfecta

Trabajo de ensamble

- Ensayo de repertorio.

Producto. Repertorio popular.

<table>
<tr><th colspan="8">Orquesta II</th></tr>
<tr><th rowspan="2">Código</th><th colspan="3">Horas</th><th rowspan="2">Créditos</th><th rowspan="2">Pre - requisito</th><th rowspan="2">Área</th><th rowspan="2">Ciclo</th></tr>
<tr><th>T</th><th>P</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>EO2-XEEM</td><td>-</td><td>4</td><td>4</td><td>2</td><td>EO1-IXEEM</td><td>Estudios específicos</td><td>X</td></tr>
<tr><td colspan="8">Sumilla
Asignatura teórico - práctico que corresponde a la práctica instrumental, proporciona una información panorámica de los principales conjuntos instrumentales: orquesta sinfónica, orquesta de cámara, conjuntos y bandas. Permite complementar el aprendizaje individual del instrumento en el aspecto grupal en el nivel elemental. Comprende el estudio de la organología, nomenclatura, tesitura y transporte musical de las tres familias: cuerdas, vientos y percusión, además considera la participación real en ensambles grupales con repertorio de temas locales nacionales y universales.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Contenidos
Formación De Orquesta:
• Ubicación de la orquesta.
• Repertorio.
• Educación musical del integrante.
• Estudio de instrumentos transpositores
Técnicas de dirección:
• Lenguaje gestual del director: ataque, en transcurso, corte.
• Estudio y análisis de la partitura.</td><td colspan="4">• La batuta.
• Dirigir los compases: barra de apoyo, binario, ternario y cuaternario.
• Dirigir dinámicas: p, f, mf, fp.
• Dirigir articulaciones: staccato, legato (tenuto)
• La interpretación.
• Relación entre música y texto.
Técnicas De Ensayo
• Planificación.
• Enseñanza de partes.
Producto. repertorio.</td></tr>
</table>

Capítulo IV
Desarrollo Curricular

4.1. Diagnóstico Curricular

Supone un análisis de las condiciones contextuales e institucionales antes de la aplicación del Currículo, identificando principalmente aquellos factores que influyen directamente en la realidad educativa. Requiere:

Análisis de la Situación

Considerando el momento en que atraviesa nuestra institución, de haber obtenido el rango universitario de acuerdo a la Ley N.º 30220, urge la toma de decisiones de forma inmediata considerando criterios de suma importancia como lo es: nivel académico de los estudiantes, actualización docente especializada, pedagógica e investigación, clima institucional, proyección a la comunidad que influye en la imagen institucional tanto interna como externa que proyectamos a nivel local regional y nacional.

Es preciso destacar el espíritu de participación que encontramos en muchos docentes de la especialidad de música dispuestos a trabajar por la institución y cambiar el rumbo de la misma con el único propósito de cambiar nuestra imagen y garantizar la calidad de nuestro producto.

La Escuela de Arte, ofrece una educación pedagógica y artística con título pedagógico y artista profesional y a partir de la promoción 2019 otorgará el grado de bachiller y el título de licenciado en las especialidades de Música y Artes visuales.

También brinda los servicios de FOBAS, FOTEM, en ambas especialidades, Grupo Criollo, Banda de Músicos, Orquesta de Cámara, grabado, fotografía, diseño gráfico, mural, aerógrafo, modelado, serigrafía, decoración artística, restauración, soldadura y cerrajería artística, marquetería, así como con jurados en diversos eventos artísticos a nivel local, regional y nacional, entre otros servicios.

4.2. Programación Curricular

Actualización del PEI y el PCI

La actualización del PEI se ha realizado con todo el personal de la institución en el mes de marzo de 2023.

El PCI se ha actualizado con el personal que trabaja en la especialidad de música durante el mes de marzo de 2024. El mismo que contiene el conjunto de decisiones curriculares pertinentes al contexto sociocultural de los estudiantes, explicitados en los carteles y sílabos contextualizados.

Elaboración de Sílabos

Los sílabos, como documentos que concretizan la organización del trabajo pedagógico deberán:

Dar respuesta al perfil del egresado y a las necesidades educativas diagnosticadas en cada contexto en particular.

- Concretar el esfuerzo de articulación inter áreas en forma pertinente.
- Dar tratamiento metodológico al enfoque intercultural.
- Mostrar coherencia interna (relación entre fundamentación, competencias, criterios de desempeño, aprendizajes, metodología y evaluación).
- Prever el tratamiento de contenidos relevantes, pertinentes y actualizados con la profundidad que el caso lo amerita, aludiendo a diferentes perspectivas y enfoques.
- Ser evaluados al finalizar cada semestre, por el formador responsable del área, estudiantes y otros actores para ponderar resultados, reflexionar y tomar decisiones.

Considerar en la evaluación:

- Coherencia interna
- Nivel de avance respecto a lo programado, logros previstos y no previstos.
- Nivel de dominio de los aprendizajes.

4.3. **Ejecución Curricular**

Supone la puesta en marcha del currículo diversificado, con la participación de todos los actores educativos en función a los documentos orientadores.

Paralelamente, se requiere implementar un sistema de monitoreo interno que ayude a determinar avances, innovaciones, dificultades y asegurar su tratamiento oportuno.

Asimismo, de acuerdo con el enfoque de currículo planteado, se hace necesario implementar una evaluación con énfasis en la función formativa que permita a los sujetos reflexionar y aprender permanentemente de la propia experiencia.

Orientaciones Metodológicas

La formación integral desde un enfoque por competencias, exige del estudiante la concepción de un nuevo rol en el proceso de aprendizaje, el de sujeto de su formación profesional, orientado al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan una actuación profesional ética, idónea y responsable.

El docente como orientador ha de ser capaz de generar, en un ambiente de participación y diálogo, situaciones de:

- Aprendizaje que potencien en los estudiantes la construcción autónoma y responsable de competencias profesionales.
- Evaluación centrada en el estudiante como sujeto de aprendizaje. El profesor debe ser consciente que necesita:
  - Tener una batería de estrategias didácticas para ser utilizadas según lo requiera la situación, no existe una única estrategia didáctica para la multiplicidad de situaciones de aprendizaje, la elección, adaptación y/o recreación de las mismas dependerá del contexto, el "contenido" y el "propósito" docente.
  - Aplicar estrategias orientadas a propiciar en los estudiantes su autonomía, lo que implica, un trabajo progresivo y de seguimiento permanente.
  - Utilizar los recursos necesarios y los "disponibles" en el lugar de trabajo.

Estrategias para la Enseñanza

Estrategias de Aproximación a la Realidad

Este tipo de estrategias es aplicable a todas las áreas académicas, pues facilita trabajar con textos y otros elementos de uso cotidiano que permiten a los estudiantes establecer relación entre situaciones reales y conocimientos para resolver problemas y consolidar aprendizajes.

Evitan el aislamiento y los excesos teóricos mediante el contacto directo con las condiciones, problemas y actividades de la vida cotidiana; incrementan la conciencia social y constituyen el cimiento de los procesos cognitivos que intervienen en el establecimiento de la relación entre teoría y realidad.

Por ejemplo: a partir de la lectura y análisis de una nota informativa que trate problemas sociales o comunitarios, como la inseguridad o la falta de servicios, los estudiantes pueden investigar y analizar el soporte teórico referencial, que les permita identificar las posibles causas y consecuencias, reconocer a qué instancias acudir ante situaciones similares y proponer posibles soluciones.

Estrategias de Búsqueda, Organización y Selección de la Información

Preparan a los estudiantes para localizar, sistematizar y organizar la información y el conocimiento a su alcance; por ejemplo, investigaciones a mediano plazo sobre corrientes, autores, tipos de textos, periodos históricos o desarrollo científico.

Promueven el aprendizaje interdisciplinario y constituyen un elemento integrador de la

comunicación; permiten la comprensión y uso de metodologías para la generación y aplicación del conocimiento; desarrollan la objetividad y racionalidad, así como las capacidades para comprender, explicar, predecir y promover la transformación de la realidad.

Estrategias de descubrimiento

El ser humano tiene la capacidad innata para aprender experimentando y reconociendo su entorno. En virtud de ello, las estrategias de descubrimiento son idóneas para fortalecer el puente entre el deseo de aprender y la activación de los procesos de pensamiento, dando lugar al aprendizaje independiente. Sin embargo, resulta fundamental el acompañamiento y la motivación que el docente dé al grupo. Ejemplo: webquest, basado en el uso de la Internet.

Estrategias de Problematización

El perfil del estudiante de educación superior e n el DCBN incide en una formación académica en la cual los estudiantes apliquen los procesos cognitivos que despliegan iniciativas de innovación e investigación, a la vez que desarrollan la corresponsabilidad en el trabajo de equipo.

Las estrategias de problematización constituyen una herramienta pertinente para posibilitar la revisión de porciones de la realidad en tres ejes: el de las causas, el de los hechos y condiciones, y el de las alternativas de solución; impulsan la reflexión a través de actividades críticas y propositivas; permiten la interacción del grupo y el desarrollo de habilidades discursivas y argumentativas.

Estrategias de Trabajo Colaborativo

Las competencias profesionales requeridas por la sociedad contemporánea exigen de la formación superior el desarrollo de las competencias necesarias para la construcción conjunta y solidaria de propuestas de atención a la problemática social.

Es por ello que, las estrategias de trabajo colaborativo constituyen un acierto, puesto que cohesionan al grupo, incrementan la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la capacidad argumentativa, la apertura a nuevas ideas, procedimientos y formas de entender la realidad; multiplican las alternativas y rutas para abordar, estudiar y resolver problemas.

a) Estrategias para el Aprendizaje

El profesor para orientar y asesorar la formación de sus estudiantes, centra la enseñanza en los procesos de aprendizaje y no sólo en los productos; para ello requiere promover el conocimiento y aplicación de estrategias de aprendizaje.

Cada estudiante, tendrá la posibilidad de seleccionar, aplicar y evaluar la estrategia que más se acomode a sus particularidades y a las exigencias de una actividad o tarea encomendada por el profesor, ayudándolo a alcanzar mejores resultados. Para que el desempeño de un estudiante sea considerado como estratégico es necesario que:

- Realice una reflexión consciente sobre el propósito u objetivo de la tarea.
- Planifique qué va a hacer y cómo lo llevará a cabo.
- Realice la tarea o actividad encomendada.
- Evalúe su actuación.
- Acumule conocimiento acerca de en qué situaciones puede volver a utilizar esa estrategia, de qué forma debe utilizarse y cuáles son las ventajas de ese procedimiento.

Estrategias de Ensayo

Son aquellas que implican la repetición activa de los contenidos (diciendo, escribiendo), o centrarse en partes claves de él, por ejemplo: repetir términos en voz alta, reglas mnemotécnicas, copiar el material objeto de aprendizaje, tomar notas literales, el subrayado.

Implican hacer conexiones entre lo nuevo y lo familiar. Por ejemplo: parafrasear, resumir, crear analogías, tomar notas no literales, responder preguntas (las incluidas en el texto o las que pueda formularse

el estudiante), describir como se relaciona la información nueva con el conocimiento existente.

Estrategias de Organización

Agrupan la información para que sea más fácil recordarla. Implican estructurar los contenidos de aprendizaje, identificando relaciones y jerarquías. Ejemplos: resumir un texto, elaborar esquemas, subrayar, elaborar cuadros sinópticos, mapas conceptuales, etc.

Estrategias de Control de la Comprensión

Estas son las estrategias ligadas a la metacognición. Implican permanecer consciente de lo que se está tratando de lograr, seguir la pista de las estrategias que se usan y del éxito logrado con ellas y adaptar la conducta en concordancia.

Son un sistema supervisor de la acción y el pensamiento del alumno, y se caracterizan por un alto nivel de conciencia y control voluntario. Entre las estrategias metacognitivas están: la planificación, la regulación y la evaluación

Estrategias de Planificación

Son aquellas mediante las cuales los estudiantes dirigen y controlan su conducta. Por tanto, se anticipan a cualquier acción de los estudiantes; para lo cual, se llevan a cabo actividades como:

- Establecer el objetivo y la meta de aprendizaje.
- Seleccionar los conocimientos previos que son necesarios para llevarla a cabo.
- Descomponer la tarea en pasos sucesivos.
- Programar un calendario de ejecución.
- Prever el tiempo y los recursos que se necesitan para realizar esa tarea.
- Seleccionar la estrategia a seguir.

Estrategias de Regulación, Dirección, y Supervisión

Se utilizan durante la ejecución de la tarea. Indican la capacidad que el estudiante tiene para seguir el plan trazado y comprobar su eficacia. Las actividades que implican su desarrollo son: ajustar el tiempo y el esfuerzo requerido por la tarea, modificar y buscar estrategias alternativas en el caso de que las seleccionadas anteriormente no sean eficaces.

Estrategias de Autoevaluación

Permiten a los estudiantes verificar su proceso de aprendizaje. Se llevan a cabo durante y al final del proceso. Se realizan actividades como:

- Revisar los pasos dados.
- Valorar si se han conseguido o no los objetivos propuestos.
- Evaluar la calidad de los resultados finales.
- Decidir cuándo concluir el proceso emprendido, cuando hacer pausas, su duración, etc.

Estrategias de Apoyo o Afectivas

Estas estrategias, no se dirigen directamente al aprendizaje de los contenidos, sino que promueven el mejoramiento de las condiciones en que éste se produce. Por ejemplo: establecer y mantener la motivación, enfocar la atención, mantener la concentración, manejar la ansiedad, manejar el tiempo de manera efectiva, etc.

Además, se hará uso de las siguientes métodos y técnicas:

Métodos

De Instrucción Programada, de Asignaciones, Socrático, Trabajo en Equipo, Cousinet, Psicosocial, de Proyectos, Estudio dirigido, Lúdicos, Psicológico, Dialéctico, Heurístico, Estudio dirigido, Trabajo en equipo, Solución de Problemas, Expositivo, Analítico-Sintético, Ambiente Simulado, Dialéctico, Inductivo-Deductivo, Científico, Experimental, Mando Directo, Libre Exploración, Mimético

Técnicas

Mapas semánticos, esquema de ideas, el debate, exposición oral, Tandem, sintesis, cuadro sinóptico, red conceptual, círculos concéntricos, diagramas de flujo, mapas conceptuales, mapas mentales, juegos de roles, observación, argumentación, phillips 6,6, TFDO, anécdotas, simposium, lluvia de ideas, juego de roles, foro, mesa redonda, rompecabezas, aprendizaje en equipos, investigación en grupo. socio drama, trabajo individual, trabajo grupal, exploración de conocimientos previos, debate, fichaje, panel, discusión controversial, V Heurística, esquema de árbol y cuadros sinópticos.

4.4.**Metodología en la Formación Especializada de Música**

Concordarte con la finalidad del área de EDUCACION ARTISTICA- MÚSICA y los de la formación del educador musical quien, como intermediario entre la cultura artística las nuevas generaciones, debe llevar como modelo a sus clases de arte, los mejores productos de la herencia cultural, para educar con ellos a los niños v jóvenes escolares, despertando y enriqueciendo su sensibilidad al captar y aprehender "para sí" los mensajes estéticos de la música, se plantea una metodología integradora básica, que se diversifica en modelos metodológicos generales y específicos para atender los diferentes aprendizajes de las asignaturas que conforman el ÁREA.

Pautas Generales Comunes

- A partir de la interpretación de una partitura o la audición de un concierto en vivo o grabado, se van identificando los elementos del mensaje musical que se analizan, hasta llegar a generalizaciones, que luego se aplican en otras experiencias que afianzan e incrementan los conocimientos técnicos y artísticos-musicales.
- Los conocimientos histórico-culturales sobre el desarrollo histórico de las artes y de la música, se organizan para completar la formación profesional del Profesor de Educación Musical.
- El estudiante debe entrar en contacto con su realidad socio-cultural como medio para llegar al conocimiento cabal de las costumbres y cultura musical de su localidad y región.
- Estimular la capacidad inductiva y de generación creciente en la adquisición de conocimientos musicales, convirtiendo a los estudiantes en agentes activos creadores de su propio aprendizaje.
- En el aprendizaje y la práctica instrumental, el profesor debe cuidar que el estudiante trabaje con soltura, relajado y sin esfuerzo, desarrollando las capacidades que exige el manejo del instrumento.
- Programar el trabajo grupal organizando conjuntos de práctica grupal: coro, orquesta, banda, música tradicional, etc., para el entrenamiento musical profesional que permite el desarrollo de roles positivos para lograr excelencia interpretativa, estimular el ínter aprendizaje y el ínter evaluación entre pares.
- Crear un ambiente emocional positivo dinámico, democrático y de respeto mutuo, que convierta el aprendizaje en una actividad gratificante de la cual se disfruta.
- Estas pautas suponen un profesor que evite todo tipo de protagonismo y se comporte como un facilitador del aprendizaje de sus estudiantes, siempre abierto al diálogo y a las iniciativas de los jóvenes.

Modelo Metodológico para el Trabajo del Lenguaje Musical y de la Especialidad Instrumental

El trabajo de las asignaturas de lenguaje musical y de interpretación vocal e, instrumental, se realiza buscando el desarrollo de las capacidades fundamentales para la calificación del profesional de la Música y del Profesor de Educación Musical, que les permita leer – “SOLFEAR” - toda música escrita y escribir la música que oye o que percibe en su imaginación creadora y también le permita controlar auditivamente la calidad de la interpretación instrumental que realiza. Para ello, las facultades motoras, sensoriales, intelectuales y emotivas que debe desarrollar el Músico y el Educador Musical son:

- La motricidad gruesa y fina de la mano para la interpretación instrumental.
- La percepción auditiva musical.
- La memoria organizada para retener los esquemas, del discurso musical de las obras musicales que interpreta o transcribe.

- La imaginación creadora musical.
- La sensibilidad estética musical, que propicie la captación de los valores.

Para la orientación de los aprendizajes musicales, tradicionalmente se emplean textos para los aprendizajes musicales denominados “MÉTODOS”, que programan los contenidos en forma secuencial, de acuerdo con la organización lógica de los temas y las características y dificultades técnicas, en la lectura y el audio perceptivo musical y en la interpretación del instrumento que se estudia.

El estudiante además de los “métodos”, debe completar su material bibliográfico, seleccionando temas de la literatura musical universal y de otros métodos, relacionados con los contenidos que se están trabajando o los que van a requerir en sus estudios y prácticas.

Como actividad formativa para incrementar su repertorio y material de trabajo, el estudiante efectuará transcripciones de música popular y tradicional de la localidad o región.

El aprendizaje del instrumento principal es orientado en forma individual por un profesor de la especialidad, quien guía y señala a cada estudiante el trabajo técnico artístico que debe realizar. Aprendizaje interpretativo de las obras del repertorio que trabaja, de acuerdo con el ciclo de estudios que cursa y con las condiciones personales que posee, como son: la motricidad de la mano, su temperamento y el nivel interpretativo alcanzado.

El estudiante debe dedicar al aprendizaje del instrumento de la especialidad, el mayor número de horas de estudio para conseguir junto al dominio técnico, la más alta calidad interpretativa.

Modelo Metodológico para el Trabajo de Ensambles

La formación musical integral de Músico y del profesor de Educación musical considera, además del trabajo individual, el grupal en. Coro, banda, orquesta, etc., de acuerdo con la especialidad interpretativa del alumno.

Los criterios pedagógicos musicales para seleccionar y adecuar las obras musicales para el grupo, se sustentan en el nivel técnico-artístico de los participantes.

El trabajo sigue los siguientes pasos:

- El profesor director del conjunto informa a los integrantes de las características técnicas y artísticas de la obra, así como de las dificultades y exigencias técnicas para su interpretación.
- Se procede al estudio por grupos instrumentales: vientos, cuerdas, percusión; en el caso de los coros: las voces femeninas y masculinas. En ambos casos se cuida con rigor artístico todos los detalles técnicos que exige la interpretación musical de la obra.
- El trabajo con todo el grupo exige el mismo rigor y disciplina. Así, cada obra avanza, tratando de integrar el grupo como una unidad sonora, equilibrada, afinada, en ritmo y expresión.
- Corrección inmediata del error, advertir de los problemas y dificultades interpretativas y orientar como tratar cada caso.
- Los estudiantes participarán en actividades de proyección social y artística, programadas para la agrupación, en instituciones educativas y culturales, organizaciones cívicas, comunales y religiosas.
- Como parte de la actividad, los programas de mano que se entrega al público, deben contener información cultural referida a las obras que se van a interpretar.

4.5.**Plan de Tutoría y Orientación Educacional.**

En el PCI se deben establecer los lineamientos generales sobre Tutoría y Orientación Educativa los que indicarán, entre otras cosas, lo siguiente:

- Los fines y objetivos del Plan Anual de Tutoría y Orientación Educativa.
- Las estrategias para vincular el trabajo de Tutoría con las actividades y contenidos de las áreas curriculares.
- Matriz de capacidades.
- Estos lineamientos estarán orientados a atender las necesidades e intereses de los educandos.

Lineamientos de las Tecnologías Digitales

En un mundo globalizado, utilizar los multimedia, como expresión de la tecnología de la información y

comunicación, es una necesidad, para evitar quedarnos en una dimensión provinciana y doméstica.

Considerar al mismo tiempo que ella debe aportar en los campos que se consideren necesarios, más no debe condicionar la totalidad del quehacer educativo, es decir darle su categoría de medio o instrumento, pero no darle categoría de fin.

Integrarlo a la propuesta curricular, dándole viabilidad desde su conocimiento y manejos adecuados.

4.6. Evaluación curricular.

Orientaciones para la Evaluación de los Aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes es un componente del proceso educativo, contribuye a regular el proceso de aprendizaje; es decir, permite comprenderlo, retroalimentarlo y mejorarlo en sus distintas dimensiones, ofrece al profesor y al equipo docente la oportunidad de visualizar y reflexionar sobre avances, resultados e impacto de sus prácticas educativas, todo lo cual redunda, especialmente, en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes construidos por los estudiantes.

La evaluación por competencias es el proceso mediante el cual se busca determinar el nivel de dominio de una competencia con base en criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y los aspectos a mejorar, buscando que la persona tenga el reto del mejoramiento continuo, a través de la metacognición (Tobón, 2006).

Principios de la Evaluación

Primer Principio. La evaluación es un fenómeno moral, no meramente técnico.

Importa saber a qué valores sirve y a quién beneficia. No es un fenómeno aséptico, que se pueda realizar sin preguntarse por los valores, por el respeto a las personas, por el sentido de la justicia. La evaluación es también un fenómeno moral porque tiene repercusiones importantes para las personas, para las instituciones y para la sociedad. En la evaluación hay poder (que debe ponerse al servicio de las personas) y resulta ineludible atenerse a principios éticos.

Segundo Principio. La evaluación es un proceso.

La evaluación es un proceso que acompaña al aprendizaje, ha de estar contextualizada y tener en cuenta las condiciones en que se produce la formación. La evaluación ha de ser continua y realizada por aquellos agentes que comparten la práctica con los estudiantes, ya que así se puede garantizar por una parte que el contexto no se altera y por otra que los aprendizajes se van asimilando de manera significativa. Este principio exige que la evaluación se vaya realizando a medida que la formación avanza, sobre el mismo terreno en la que ésta tiene lugar.

Tercer Principio. La evaluación es un proceso participativo.

La participación en el proceso de evaluación tiene múltiples dimensiones. Si los evaluadores y los evaluados han participado en el diseño del proceso, será más fácil que lo lleven a la práctica de una forma rigurosa y entusiasta.

Por otra parte, cuanta mayor participación tenga los evaluados en el proceso de evaluación, más potencialidades formativas tendrá ésta. La evaluación ha de ser un proceso de diálogo, de esta manera permitirá comprender la naturaleza de la formación y, a través de esa comprensión, mejorarla.

Cuarto Principio. La evaluación tiene un componente corroborador y otro atributivo.

La evaluación trata de comprobar el aprendizaje realizado, pero también suele explicar por qué no se ha producido. La evaluación tiene que ser holística, si solamente tiene en cuenta la actitud, el esfuerzo y el logro del evaluado, corre el riesgo de convertirse en una fuerza domesticadora y falsificadora de la realidad.

Quinto Principio. Para que la evaluación tenga rigor ha de utilizar instrumentos diversos.

Para que exista rigor se requiere la utilización de métodos diversos. La observación puede resultar engañosa si no disponemos de la explicación del interesado. La entrevista puede ser escasamente válida si no contrastamos lo que dice el entrevistado con lo que realmente hace.

Sería deseable que interviniesen distintos evaluadores ya que en el proceso evaluador existen muchos factores subjetivos condicionantes. La valoración que dos personas hacen del mismo hecho, del mismo trabajo, de la misma frase, puede ser diferente. El contraste de opinión favorece el rigor.

Sexto Principio. El contenido de la evaluación es complejo y globalizador.

¿Qué es lo que hay que evaluar? El aprendizaje incluye muchas facetas, no todas igualmente evaluables. No es lo mismo evaluar la adquisición de un concepto que el dominio de una destreza. La comprobación de ambos aprendizajes exige métodos diferentes.

Sétimo Principio**.** Para evaluar hace falta tener un conocimiento especializado del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se piensa que la evaluación es un proceso elemental que consiste en preguntar por lo que han aprendido los evaluados. Se trata de simplificaciones peligrosas. De ahí se deriva la necesidad de que los profesores tengan una formación específica en este aspecto, como consecuencia de rigurosos procesos concebidos y desarrollados desde presupuestos didácticos.

Octavo Principio**.** La evaluación está al servicio del aprendizaje.

La evaluación no sirve solamente para medir y clasificar, sino que se utiliza para comprender y aprender. En las instituciones en las que se evalúa mucho y se cambia poco, algo falla. Porque si evaluar ayuda a comprender, es inevitable que esa comprensión produzca decisiones de cambio.

Los evaluados, los evaluadores y la institución aprenden a través de la evaluación. Una comprobación de que se está produciendo un aprendizaje efectivo es que se modifican algunos enfoques y actividades.

Noveno Principio**.** Es importante hacer meta-evaluación, es decir evaluar las evaluaciones.

Esto ayudará a todos a comprender y a cambiar lo que se hace. Si el cambio viene solamente desde las prescripciones que proceden de la jerarquía y no desde la comprensión y las exigencias de los profesionales que la practican, habrá dificultades graves para conseguir una mejora profunda.

Décimo Principio. La evaluación no debe ser un acto individualista sino colegiado.

La evaluación no es una responsabilidad aislada de un profesor sobre un estudiante sino un hecho social del que se responsabiliza toda la institución. Hacer bien la evaluación significa que se mejora la práctica de la formación. Cuando se convierte la evaluación en un acto individualista existe un doble peligro: El primero se refiere al hecho de que cada profesor tiene criterios, concepciones y actitudes que aplica sin compartirlas con nadie. Ni él aprende ni los demás mejoran. El segundo consiste en que cada estudiante tiene que afrontar la evaluación como una actividad individualista que sólo depende de él. Se pretende ser mejor que los otros, no el mejor de sí mismo. Se produce una competitividad que bloquea el aprendizaje compartido y mina el clima ético de la institución.

La evaluación debe convertirse en una plataforma de debate que ayude a la institución educativa a mejorar la formación de sus profesionales y las prácticas que realizan. Evaluar la práctica, reflexionar sobre ella y llegar a comprenderla pone en el camino de la mejora.

Como esa práctica tiene elementos que dependen del contexto organizativo, de los recursos y de la gestión, habrá que exigir a los responsables las condiciones que sean necesarias para que la mejora sea posible. La evaluación, por consiguiente, es una cuestión de todos y para todos. No debe ser una práctica conducente al individualismo y a la competitividad.

Funciones de la Evaluación.

1. Pedagógica

Según Gimeno (2008) Las funciones pedagógicas de la evaluación constituyen la legitimación más explícita para su realización, pero no son las razones más determinantes de su existencia. Como estas funciones no son las únicas, sería conveniente que cada vez que se recomienda un modelo o técnica para evaluar desde una óptica pedagógica, se piense en qué consecuencias tendrá para otras funciones.

Retroinformación

Esta función entrega al profesor información sobre los resultados de la metodología aplicada en la enseñanza con el fin de hacer los ajustes, correcciones o cambios necesarios. También debe dar información a los profesores y estudiantes sobre los logros y dificultades que cada uno y/o grupo atraviesa en su proceso de aprendizaje.

Reforzamiento

La evaluación debe reforzar desde dos aspectos: debe influir positivamente en la motivación del estudiante hacia el aprendizaje; y ayudar a evocar, aplicar, transferir sus aprendizajes.

Toma de Decisiones

La información que nos da la evaluación debe servir como elemento de juicio para tomar decisiones orientadas a optimizar el proceso de aprendizaje, si hablamos de una evaluación formativa; o a certificar el paso a otro proceso educativo, cuando hablamos de la evaluación sumativa. Analizar las causas de un aprendizaje deficiente y tomar las medidas remediales oportunas.

2. Social

Las funciones sociales que tienen que ver con la certificación del saber, la acreditación, la selección, la promoción. Los títulos que otorgan las instituciones de educación superior, a partir de resultados de la evaluación, tienen socialmente la cualidad de simbolizar la posesión del saber y la competencia, en función de los valores dominantes en cada sociedad y momento. Una sociedad meritrocrática reclama que sus individuos e instituciones se ordenen por su aproximación a la "excelencia". A mayor cercanía, mayor mérito individual. A mayor cantidad o nivel de los títulos que logra una persona, más vale socialmente.

Desde el punto de vista de las políticas educativas que se expresan en los objetivos de los sistemas de educación, se evidencia una creciente aspiración no elitista, expresada en la búsqueda de mayor calidad de educación para mayor cantidad de personas.

Características de la Evaluación

Integral. involucra los componentes intelectual, social, afectivo, motriz y axiológico de los estudiantes; y de los elementos, procesos y otros actores del sistema educativo, teniendo en cuenta las condiciones es del entorno socio- económico y cultural.

Continua: la evaluación se realiza a lo largo del proceso educativo (inicio, durante y al final), de manera que los resultados se conozcan permanentemente y proporcionen realimentación oportuna.

Sistemática. se organiza y desarrolla en etapas debidamente planificadas, articuladas y dinámicas, en las que se formulan previamente los aprendizajes a evaluar considerando indicador, técnicas e instrumentos válidos y confiables. Sin embargo, esto no exime el recojo de información ocasional mediante técnicas no formales, como la observación casual o no planificada.

Los indicadores se definen en función a los criterios de desempeño y competencias que se pretende desarrollen los estudiantes. Indican qué cualidad evaluar u observar recabando información sobre el dominio de contenidos y el desarrollo de habilidades y actitudes.

Participativa. posibilita la intervención de los distintos actores en el proceso de evaluación (formadores, directivos, estudiantes y padres de familia).

Se trata de promover la autoevaluación (práctica reflexiva sobre su propio desempeño, con la finalidad de alcanzar autonomía en su proceso de formación), la coevaluación (comunicar de manera asertiva apreciaciones sobre el desempeño de los otros actores y desarrollar la capacidad de escucha para recibir opiniones sobre su desempeño).

Se espera que los estudiantes también desarrollen la capacidad metacognitiva, es decir, la habilidad para monitorear su propio proceso de aprendizaje, juzgando sus desempeños para mejorarlos progresivamente.

Flexible. toma en cuenta las características del contexto donde se desarrolla el proceso pedagógico, las particularidades, necesidades, posibilidades e intereses de cada estudiante para la adecuación de técnicas, instrumentos y procedimientos de evaluación.

Etapas de la Evaluación

La evaluación es un proceso que se planifica y que no se debe realizar de manera improvisada, puesto que ésta lleva consigo la revisión de cómo se ha estado realizando el proceso de enseñanza y aprendizaje en vista a los aprendizajes que ha producido o no.

El proceso de evaluación atraviesa por diferentes etapas, las mismas que en una dinámica cíclica

permiten la revisión permanente de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la participación plena de los actores educativos.

Las etapas a Seguir son:

1.- Planificación: Momento en que se definen los elementos centrales de la evaluación: qué, para qué, cómo y cuándo se evaluará y con qué. La selección de métodos, técnicas e instrumentos para recoger información ha de estar en total correspondencia con el contexto en el que se desarrolla la evaluación y con la finalidad que pretendemos alcanzar con su realización.

Es necesario tener en cuenta tres elementos en la selección de los métodos, técnicas e instrumentos de evaluación:

1º. Un sistema de evaluación contiene diversos métodos que garantizan que se van a reflejar con suficiente amplitud todas las áreas de competencia

2º. Una propuesta evaluativa tiene siempre dos niveles de información. Uno el de la realimentación, en tanto información útil al estudiante sobre su desempeño, y otro que permita la descripción y la información precisa que acompañe la toma de decisiones, en cuanto a los cambios y a las nuevas configuraciones que precisa un programa.

3º. Tiene presente en la elección o construcción de los instrumentos de evaluación, la cantidad (número de pruebas) y la diversidad. A mayor cantidad y variedad de instrumentos, mayor posibilidad de formular juicios certeros sobre el desempeño de los estudiantes.

2.- Recojo y Selección de Información. Se realiza a través de las interacciones educativas, la aplicación de instrumentos, métodos cuantitativos y cualitativos u otras situaciones de evaluación que se considere oportunas, seleccionando la información que resulte más confiable y significativa.

Utilizar no sólo formas tradicionales de evaluación como pruebas escritas y orales sino incorporar otras alternativas entre las que podemos mencionar: elaboración de ensayos, informe de observaciones de diverso tipo (en prácticas pedagógicas, en talleres, laboratorios, etc.), proyectos y trabajos de promoción social donde pueden aplicar lo aprendido, etc.

3.- Interpretación y Valoración de la Información. Se trata de encontrar sentido y asignar un significado a los resultados de la evaluación, determinar si son coherentes o no con los propósitos planteados y emitir juicio de valor para tomar decisiones. Se realiza en términos de logro de aprendizajes previstos y no previstos en cada área y a las situaciones o condicionantes en las que se enmarcaron.

Conviene explicitar el consenso y las discrepancias entre profesores sobre el significado de las normas de calidad que aplican a los estudiantes, es recomendable que el conjunto del equipo pedagógico discuta las categorías de evaluación.

4.- Comunicación de los Resultados a los Estudiantes y Otros Actores. Éstos deben ser comunicados con la intención de tomar conciencia de los progresos alcanzados y debilidades a superar. El formador deberá proponer situaciones que permitan la reflexión sobre la información resultante. Comunicar la evaluación es una exigencia para el desarrollo del profesor en tanto que ofrece datos sobre sus actuaciones, sus propios argumentos de múltiples facetas de sus estudiantes.

Por otra parte, es necesario garantizar la real comprensión de todos los destinatarios. Es imprescindible acompañar los procesos de devolución de resultados, con actividades formativas que permitan el intercambio entre profesor y estudiante y entre estudiante y grupo de pares, de modo que el alcance de las interpretaciones de los resultados sea el realmente posible, que no se limite ni se exceda.

Todas estas acciones permiten a los destinatarios apropiarse de los resultados tanto por su reflexión personal como por el intercambio con otros, en sucesivas aproximaciones, de manera que las nuevas perspectivas de la realidad evaluada, se integren a las que ya disponen.

5.- Toma de decisiones. El análisis de los resultados de la evaluación debe orientar la negociación y aplicación de medidas pertinentes y oportunas para potenciar o mejorar el proceso de aprendizaje.

Consiste en formular juicios, tomar decisiones, resumir y dar a conocer la evaluación. También se debe hacer un establecimiento de estrategias para la superación de fallas y errores y reforzar los aprendizajes logrados, procurando que éstos sean integrales.

En este sentido, la evaluación responde a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes porque permite reajustar, consolidar los procesos pedagógicos y finalmente, decidir sobre su promoción, recuperación o repetición.

Lineamientos de Evaluación

La evaluación será formativa y permanente, tras la finalización de los ejercicios programados y ejecutados en taller y el repertorio en concierto público para llegar al promedio final de ciclo.

Asistir al 80% a los talleres de especialidad. Y el 70 % a humanidades.

La evaluación del Instrumento principal y complementario será individual considerando los siguientes puntos:

- Dominio de la técnica en ejercicios y temas musicales de acuerdo al instrumento elegido y al nivel.
- Lograr una adecuada interpretación de repertorio en público.

Instrumentos de Evaluación

Pruebas de desarrollo, pruebas objetivas, mapa conceptual, análisis de casos, diario, portafolio, diálogo debate, exámenes orales, guías de observación, registro anecdótico, socio drama, escala de valoración, lista de cotejo, mapas conceptuales, guías de observación, escala de estimación descriptiva, test sociométrico, ficha meta cognitiva, test de habilidades, trabajos monográficos, escala de valores, observación directa, Prueba objetivas, Pruebas escritas, Fichas de seguimiento, Fichas de observación, Prácticas calificadas, Ficha de autoevaluación, Listas de cotejo.

Tipos de Ítems

Examen temático, ejercicio interpretativo de complemento, de respuesta alternativa, de correspondencia, de selección múltiple, de ordenamiento, de base común, de respuesta incorrecta, localización en mapas, de respuesta abierta, de V o F, jerarquización, de asociación, test de Cooper, test de Ruffier.

Los resultados van evaluando en forma parcial, al término de cada unidad, semestre, año académico y al final de la carrera. Lo importante es tener un registro ordenado que permita observar indicadores de resultados cualitativos y cuantitativos y tomar decisiones respecto a los reajustes y mejora de la propuesta curricular.

Los resultados de la evaluación constituyen un insumo importante para espacios de discusión institucional, la sistematización del proceso vivido y la toma de decisiones para la proyección de la experiencia.

Para la evaluación se deberá tener en cuenta lo siguiente:

1.1. Valoración Porcentual de Procesos y Productos.

Calificativo	Peso porcentual
Productos del Proceso. (P.P)	**25%**
Autoevaluación y Coevaluación. (A y C)	**15%**
Producto final de Unidad. (P.F)	**35%**
Portafolio Integrado de Aprendizaje. (P.I.A)	**25%**
Total	**100%**

1.2. Promedio de unidad.

$$P.U = \frac{P.P \times 25\% + A \text{ y } C \times 15\% + P.F \times 35\% + P.I.A\ 25\%}{100} = PF$$

1.3. Calificación Final.

Categorías	Significado calificación

Sobresaliente	El criterio de desempeño ha sido satisfecho ampliamente por el estudiante de acuerdo a los indicadores de evaluación establecidos en la matriz y otros adicionales.	**19-20**
Muy bueno	El criterio de desempeño ha sido satisfecho ampliamente por el estudiante de acuerdo a los indicadores de evaluación establecidos en la matriz.	**17-18**
Bueno	El criterio de desempeño ha sido satisfecho de manera significativa por el estudiante de acuerdo a los indicadores de evaluación establecidos en la matriz**.**	**14-16**
Suficiente	Cumple apenas con el nivel mínimo aceptable	**11-13**
Insuficiente	Se considera deficiente para aprobar, no llega hacer el mínimo aceptable.	**10 a menos**
Desaprobado por inasistencias (30% o más)		**05**
No se presentó		**00**

Capítulo V
Validación Curricular

5.1. Validación.

La puesta en marcha de un nuevo currículo de formación docente, exige su evaluación desde el inicio y durante todo el proceso de implementación hasta la verificación de sus resultados e impacto.

En concordancia con la perspectiva de un currículo abierto y conceptualizado como un proceso de construcción socio cultural, la evaluación curricular se asume como proceso participativo y sistemático de recolección y organización de información relevante para establecer juicios de valor, con respecto a la calidad y pertinencia del currículo, sus procesos y resultados, como base para la toma de decisiones para su realimentación y mejora. En este sentido, la evaluación se traduce en un proceso de reflexión compartida con la finalidad de ofrecer una mejor formación a los futuros docentes y una mejor educación al país.

Son susceptibles de ser evaluados todos los componentes del ***currículo explícito*** (planes, programas, proyectos, materiales educativos...), los procesos vividos en el ***currículo real*** (currículo implementado en las aulas y en las instituciones educativas), el ***currículo oculto*** (rituales y formas de interacción propias de la cultura institucional que en muchos casos operan en contra de los fines del currículo explicito) y el ***currículo realmente aprendido*** (resultados y logros alcanzados por los estudiantes).

La evaluación del currículo, entonces, no se limita a examinar su descripción sobre el papel, por muy detallado que sea. Exige más bien, que se estudien atentamente las necesidades que lo justifican, las exigencias que debe cumplir, su funcionamiento, implementación y contextualización, así como sus efectos, ya sean previstos o no. Es decir, un currículo por su naturaleza misma, exige una ***visión holística*** de la evaluación, más allá del simple examen de los documentos, planes y programas.

En este sentido para la validación curricular la pregunta orientadora será: ***¿La propuesta educativa logró o está logrando sus propósitos?***

Algunos criterios para evaluar la validez del currículo implementado serán:

- **Su pertinencia**; es decir analizar en qué medida el perfil propuesto está vinculado directamente con las necesidades de los estudiantes y las demandas sociales que debe satisfacer (como por ejemplo las explicitadas en el Proyecto Educativo Nacional y en el Proyecto Educativo Regional). Se asume que todos los componentes del currículo son susceptibles de ser contextualizados.
- **Su Viabilidad u Oportunidad**; según la coyuntura político social y las condiciones de las instituciones
- formadoras, considerando su potencial profesional y sus recursos materiales y financieros. La viabilidad refiere al grado en que las características del contexto favorecen o dificultan la implementación del currículo.
- **Su significatividad;** esto es, desde la perspectiva de los sujetos que participan en su implementación cuáles son los niveles de satisfacción y motivación que produce.
- **Su efectividad**. Ello refiere a la capacidad del currículo para producir los efectos esperados en los procesos y resultados de aprendizaje.
- **La actualidad de los Contenidos;** entendiendo que vivimos un proceso de cambios acelerados que exige manejo de contenidos actualizados y mayor acceso a los códigos de la modernidad.
- **La calidad de los procesos implementados;** en términos del desarrollo de una cultura institucional inspirada en principios democráticos, participativos y de respeto a los derechos humanos.

2.2. Etapas de Implementación y Validación del Currículo en las Instituciones

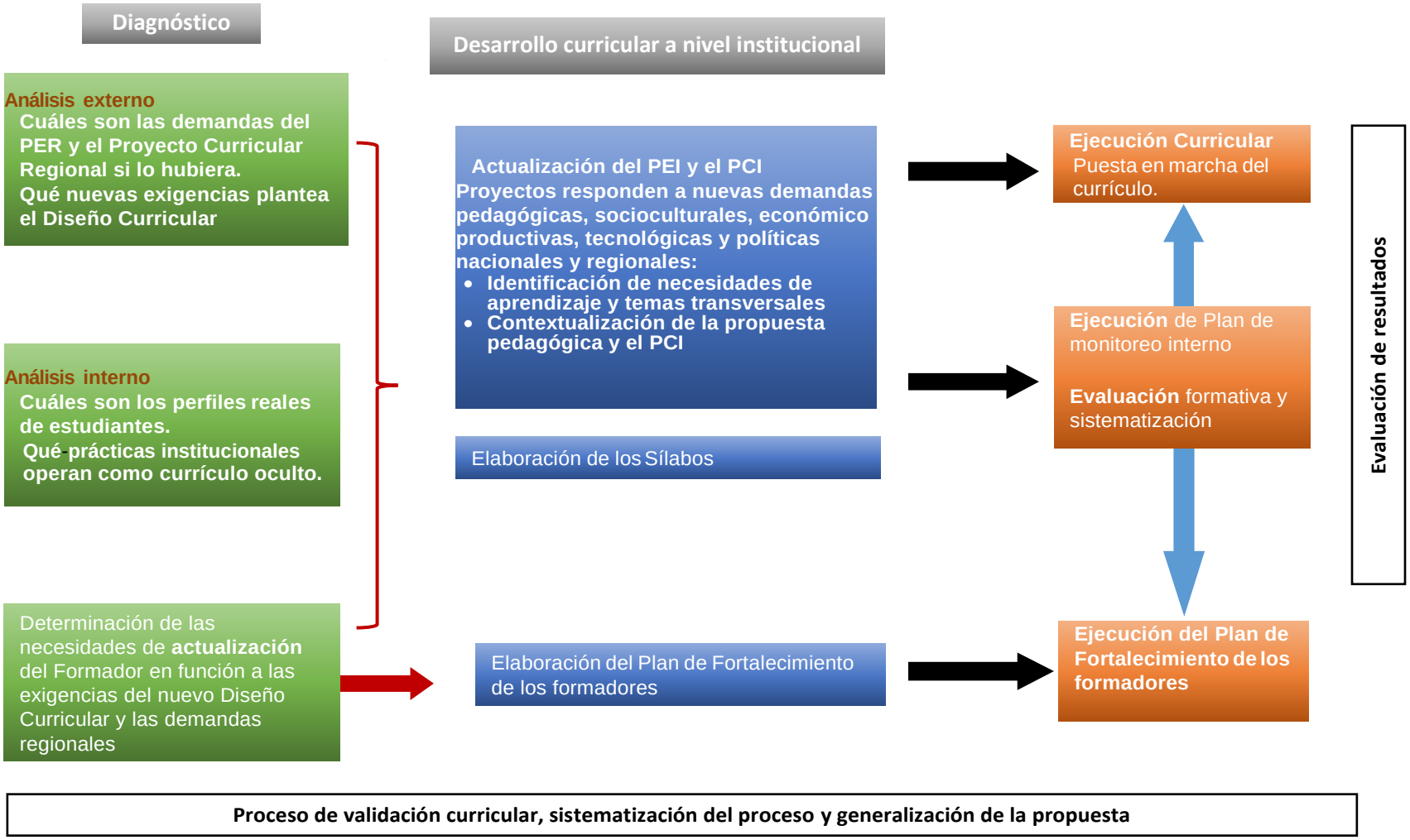

Fuentes Bibliográficas

- DCBN – Arte – Para Educación Superior. MINEDU – 2011.
- Sílabos desarrollados en práctica Docente, durante los años 2011 al 2015. ESFAP MUA.
- Sílabos desarrollados en la Práctica Docente del IESPP Mons. Francisco Gonzales Burga Lambayeque.
- Sílabos desarrollados en la Práctica Docente del IESP Sullana
- Programa de Profesionalización Docente. Pedagogía Educacional. UNC. 2000 - Lima – Perú.
- Formación Docente – Guía de la práctica docente
- MINEDU. Guías para el desarrollo de la práctica docente - 2014 – Cajamarca.
- PCI- ESFAP MUA
- LERU, Víctor. La Aptitud musical de los niños. Don Boscio. Buenos Aires
- Tecnología Educativa. Mavilo Calero.
- DCN; MCN; MBDD. n -2014
- PEN – PER – Lineamientos de la DREC- UGEL C.
- PERÚ EDUCA -
- http:// Ciberdocencia. Gob.pe.
- Agirre, Imanol (2005) Teorías y prácticas en educación artística". Navarra. Ed. Octaedro
- Aguirre, Pimentel y otros (2008) Metas Educativas 2021:la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios', OEI.
- Anderson, R. y Gerold, F. (1988). Psicología Educativa. Distrito Federal, México: Trillas.
- Arancibia, V. y Herrera, P. (1997). Manual de Psicología Educacional. Santiago de Chile: Universitaria S.A.
- Ausubel, D. (1996). Psicología Educativa: Un punto de vista Cognoscitivo. Distrito Federal, México: Trillas.
- Ausubel, D. y Novak, J. (1995). Psicología Educativa. Distrito Federal, México: Trillas.
- Balbuena, L., Cutillas, L. & de la Coba García, M. D. (2003). El Profesor de Matemática de un Instituto de Enseñanza Secundaria. Granada: Sur de Ediciones.
- Baquero, R. (1997). Vygotsky y el Aprendizaje Escolar. Buenos Aires: Aique.
- Bernales M y otros (2000). Definiendo la Validación Curricular. Aportes para un Nuevo Modelo. Tarea Asociación de Publicaciones Educativas. Lima. Perú
- Beltrán, J. (1995). Psicología de la Educación. Madrid: Eudema.
- Bishop, A. (1999). Enculturación Matemática. Barcelona: Paidós.
- Bisquerra, R. (1999). Educación Emocional y Bienestar. Barcelona: CISS-Praxis.
- Braslavsky, B. (1991). La Escuela Puede: Unaperspectiva Didáctica. Buenos Aires: Aique.
- Briones, G. (1995). Formación de Docentes en Investigación Educativa, Tomos I, II, III y IV. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Bunge, Mario. (1997). La investigación Científica: su Estrategia y su Filosofía. Barcelona: Ariel.
- Buzan, T. & Buzan, B. (1996). El Libro de los Mapas Mentales. Primera Edición. Madrid: Grafos.
- Carranza, C. (1999). Matemática 1. Lima: Metrocolor S.A.
- Carretero, M. (1993). Constructivismo y Educación. Cuarta Edición, Buenos Aires: Luis Vives.
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la
- Educación Superior Universitaria (CONEAU) (2008). Modelo de calidad para la acreditación de carreras universitarias y estándares para la carrera de educación: Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
- Chevallard, Y. y otros. (1997). Estudiar Matemática. Barcelona: Horsoni
- Chiroque, S. (1999). Pedagogía Histórico Crítica. Lima: Instituto de Pedagogía Popular.
- Colección Racso. (2000). Geometría, Álgebra, Aritmética, Razonamiento Matemático. Lima: Maqueti.
- Conferencia mundial por la Educación artística: (2006) Ruta de la Educación Artística. Lisboa.

Unesco.
- Coll, C. y otros. (1998). Constructivismo en el Aula. Barcelona: Graó.
- Delors, J. (1996). La Educación encierra un Tesoro. Distrito Federal: Ediciones UNESCO.
- De Guzman, M. (1995). Para Pensar Mejor. Madrid: Pirámide.
- Díaz Barriga Arceo, F. (1999). Estrategias Docentes para un
- Aprendizaje Significativo. Santa Fé de Bogotá: McGraw Hill.
- Efland y Freedman. (2003) La educación en el arte posmoderno. Barcelona Ed. Paidos
- Evert Bisschop Boele (2007). Internal quality assurance in higher music education: Association Européenne des Conservatoires, Académies de Musique et Musichochschule(AEC) Publications.
- Evert Bisschop Boele (2007). Implementation and use of credit points in higher music education: Association Européenne des Conservatoires, Académies de Musique et Musichochschule (AEC) Publications
- Jeremy Cox (AEC) (2007). Curriculum design and development in higher music education: EAssociation Européenne des Conservatoires, Académies de Musique et Musichochschule (AEC) Publications.
- Labinowicz, E. (1987). Introducción a Piaget: Pensamiento.
- Aprendizaje Enseñanza. Distrito Federal, México: Fondo Educativo Iberoamericano
- Favell, J. (1995). La Psicología Evolutiva de Jean Piaget. Buenos Aires: Paidós
- Fermoso, P. (2000). Teoría de la Educación. Distrito Federal, México: Trillas.
- Ferreiro, E y otros. (1996). Caperucita Roja aprende a escribir: Estudios psicolingüísticos en tres lenguas. Barcelona: Gedisa.
- Gálvez, J. (2001). Métodos y Técnicas de Aprendizaje; Teoría y Práctica. Trujillo, Perú: Editorial Gráfica Norte
- Gimeno J y Pérez A. (2002) Comprender y Transformar la Enseñanza. Ediciones Morata S.L. Madrid. España.
- Gimeno J. (2002). El currículum: Una Reflexión sobre la práctica. Ediciones Morata S.L. Madrid. España.
- Hernández, R. (1997). Metodología de la Investigación. Distrito Federal, México: McGRAW Hill.
- Inostroza de Celis, G. (2001). Talleres Pedagógicos. Dolmen, Santiago de Chile.
- Inostroza de Celis; G. (1997). La Práctica, motor de la Formación Docente". Santiago de Chile: Dolmen.
- Kerlinger, Fred N. y LEE, Howard B. Investigación del Comportamiento: Métodos de investigación en Ciencias Sociales. Distrito Federal, México: Mc Graw Hill.
- Kuper, W. (2001). Teoría de la Educación II. Lima: Ministerio de Educación.
- Martínez, M. (1998). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Distrito Federal, México: Trillas.
- Martínez, M, (1994). Miguel. La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación: Manual Teórico Práctico. Distrito Federal, México: Trillas.
- Minedu. (2008) Diseño curricular experimental para la carrera de educación primaria. Lima, Minedu
- Morin, Edgar (1999) Los siete saberes necesarios de la educación del futuro. UNESCO.
- Neuser, H. y Chacón, G. (2003). Pedagogía Social en Latinoamérica: Estrategias en Educación Popular, Desarrollo e Interculturalidad. Bogotá: Gráficas Iberia.
- Novak, J. D. (1998). Conocimiento y Aprendizaje. Madrid: Alianza Editorial.
- OREAL-UNESCO. (2005). Como Promover el Interés por la Cultura Científica. Santiago de Chile: Andros Impresores.
- Palacios, J. (1998). Desarrollo Psicológico y Educación. Tomo II. Madrid: Alianza Editorial.
- Pimentel, Lucía (1999) Límites en expansao. Belo Horizonte. Ed. Arte y cultura
- Ríos, Angélica. (2004) En "Arte, vida y escuela". Red Educación, arte interculturalidad. Diálogos

y artículos. Lima. Santo Oficio

- Rodríguez Estrada, M. (1991). Creatividad en la Investigación Científica. Distrito Federal, México. Trillas.
- Soussan, G. (2003). Enseñar las Ciencias Experimentales: Didáctica y Formación. Santiago de Chile: Andros Impresores.
- TUNNING PROYECT (2007). Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina: Universidad de Deusto, Bilbao.
- Vargas Alarco, Ludomila. (2002) La Estructura curricular básica de la formación docente en educación artística, en relación con el ejercicio profesional en secundaria, estudio comparativo en dos departamentos del Perú" Lima, UNMSM. Tesis (Mg.)-
- Vygotsky, L. (1996). Semionovitch. El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Barcelona: Hurope.
- Warmayllu. (2008) ArtePerú / Herencia diversidad cultural y escuela. Lima. Warmayllu
- Woolfolk, A. (1999). Psicología Educativa. Distrito Federal, México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Wulf, C. (2001). Introducción a la Ciencia de la Educación. Entre la teoría y la práctica. Lima: Ministerio de Educación.